Sr. Presidente del Consejo de Estado,
Presente.

Tomo I.— Epoca 1ª Marzo y Abril de 1921. Número 3

BOLETÍN OFICIAL

DE LA

SECRETARÍA DE FOMENTO

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE
1821

IMPRENTA NACIONAL "LA INTERNACIONAL"

GUATEMALA, C. A.—1921.

SUMARIO:

LABORES DE FOMENTO.—Asuntos sometidos a la consideración de la Asamblea Nacional Legislativa ... 3

CAMINOS.—Informe mensual de los trabajos verificados por la Dirección General de Caminos, durante los meses de marzo y abril del corriente año ... 11

CORREOS.—Informe mensual de los trabajos verificados por la Dirección General de Correos, durante los meses de marzo y abril de 1921 ... 26

DESCOMBRO DE LA CAPITAL.—Informe de los trabajos verificados por la Empresa del Descombro de la capital, durante los meses de marzo y abril de 1921 ... 42

ESTADÍSTICA.—Informe de la Dirección General de Estadística, rendido al Ministerio de Fomento, correspondiente a los meses de marzo y abril de 1921 ... 45

FERROCARRILES.—Informe del Inspector General de Ferrocarriles de Guatemala correspondiente a los meses de marzo y abril de 1921 ... 51

MINERÍA, INDUSTRIAS FABRILES Y COMERCIO.—Informe de los trabajos verificados por la Dirección General de Minería, Industrias Fabriles y Comercio, correspondiente a los meses de marzo y abril de 1921 ... 55

OBRAS PÚBLICAS.—Informe de los trabajos verificados por la Dirección General de Obras Públicas, durante los meses de marzo y abril del corriente año ... 60

TELÉGRAFOS Y TELÉFONOS NACIONALES.—Informe mensual, correspondiente a los meses de marzo y abril del corriente año. ... 79

VARIOS.—Informe de los inspectores del Canal de Chiquimulilla y de las Chicherías de la zona oriental ... 88

INFORMES DEPARTAMENTALES

Se recuerda a los señores Jefes Políticos la obligación ineludible que tienen de enviar a esta Secretaría, en los primeros días de cada mes, el informe de los trabajos realizados en sus respectivos departamentos durante el mes anterior.

BOLETÍN OFICIAL

DE LA

SECRETARÍA DE FOMENTO

Tomo I.—Epoca 1ª | Marzo y Abril de 1921. | Número 3

LABORES DE FOMENTO

ASUNTOS SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL LEGISLATIVA

10 de marzo.—Se dá cuenta con la Memoria de los trabajos realizados por la Secretaría, durante el año próximo pasado.

12 de marzo.—Proyecto de bases para la explotación de maderas de caoba y cedro en los bosques nacionales del departamento de El Petén, solicitando autorización para celebrar convenios sobre el particular.

17 de marzo.—Se envía la solicitud del Comité del Ferrocarril de los Altos relativa a que se derogue la concesión hecha a don Raimundo Mendoza y mas tarde traspasada a don Jesús F. Sáenz, para el uso exclusivo de las aguas del río "Samalá" destinada a producir fuerza motriz y alumbrado eléctrico a la Ciudad de Quezaltenango y poblaciones circunvecinas.

23 de marzo.—Se solicita autorización para el gasto de $40,000, oro americano, que es el costo aproximado de un puente de cemento armado que es necesario construir sobre el río "Motagua," en jurisdicción de El Rancho, departamento de Zacapa.

12 de abril.—Se solicita autorización para reformar y ampliar el acuerdo gubernativo de 13 de diciembre último, sobre el impuesto anual que debe pagarse por manzana o fracción que se cultive en la faja de terreno que el Estado se reserva en las márgenes de los ríos navegables y lagos.

22 de abril.—Se remite copia del acta levantada en la Villa de San Felipe, departamento de Retalhuleu, el 21 de julio de 1920, al reanudarse los trabajos del Ferrocarril de los Altos, juntamente con las bases propuestas por el respectivo Comité para negociar un empréstito de un millón setecientos mil pesos, oro americano, a que asciende el presupuesto formulado para la construcción de la mencionada obra, pidiéndose la autorización del caso.

Oportunamente se ofició a las Direcciones Generales de Correos y de Telégrafos y Teléfonos Nacionales, así como a la de Minería, a efecto de que, previo el correspondiente estudio, propusieran las reformas que, a su juicio, convendría hacer a los respectivos Códigos, con el fin de someter tales reformas a la consideración de la Asamblea Legislativa.

Publicamos a continuación los principales acuerdos dictados por el órgano de este Ministerio, durante los meses de marzo y abril.

La Secretaría expidió en los meses de febrero y marzo 279 acuerdos, 1,617 notas, 284 telegramas y 2 cables.

Marzo 2 Restablece al servicio público la oficina telegráfica de Zacualpa, Departamento del Quiché.

" 2 Eroga la Tesorería Nacional $1,700 m. n. para pagar a la Compañía de Teléfonos de Guatemala, un aparato y su instalación en el edificio que ocupa la "Asociación de Estudiantes Universitarios."

" 2 Nombra Administrador de Correos de El Rancho, Departamento de Zacapa, a don Agustín Bran.

" 2 Eroga la Tesorería Nacional y Administración de Rentas de Quezaltenango, las sumas de $50,000 y $30,000 para completar el presupuesto por febrero de las Centrales de Telégrafos de la capital y Quezaltenango, respectivamente.

" 2 Eroga la Tesorería Nacional, $445.14 oro americano y $41,550 m. n. para pagar varias cuentas, por trabajos para el censo general.

" 3 Eroga la Tesorería Nacional, $1,525 oro americano y $100,000 m. n. para pagar el presupuesto por febrero, de trabajadores y empleados del Ferrocarril de Los Altos.

" 3 Eroga la Tesorería Nacional, $10,879 m. n. para pagar a don Saturnino Gálvez h. la instalación de una tubería de hierro, en el terreno denominado "Lo de Carrillo" en esta Ciudad, destinado a casas para obreros.

" 3 Asigna $3,500 más de lo presupuesto, a la Municipalidad de la capital, para la conservación y arreglo de los parques y jardines públicos.

" 3 Concede licencia para ejercer el oficio de comisionista, en esta capital, a don Benjamín Herrera Estévez.

" 4 Nombra Administrador de Correos de Jalapa, a don Felipe Pineda.

" 4 Nombra Administrador de Correos de Soloma, a don Ladislao Díaz.

" 5 Registra a favor de "The Frigdaire Corporation" de Detroit, Estados Unidos de Norte América, la marca "Frigdaire."

" 7 Eroga la Tesorería Nacional, $18,800 para cubrir el presupuesto por enero de la Comisión Fiscal al Petén.

" 7 Deroga la disposición Gubernativa que nombró apoderado interino del Banco de Occidente, en esta capital, a don Enrique Ubico.

" 7 Eroga la Tesorería Nacional, $14,800 para pagar el presupuesto por febrero de la Comisión Fiscal enviada al Petén.

" 8 Nombra Administrador de Correos de Esquipulas, a don Francisco Barrios Lainfiesta.

" 8 Nombra Administrador de Correos de San Felipe, a don Abelino Alvarado G.

" 8 Nombra Secretario y Guardaalmacén de la Dirección de Caminos de Jalapa, a don Efraín Peralta.

" 9 Eroga la Administración de Rentas de Huehuetenango, $30,000 m. n. para auxiliar a la Municipalidad de Chiantla, en la construcción de un puente sobre el río "Ocubilá."

" 9 Eroga la Tesorería Nacional, $1,055 oro americano, para la compra de 350 láminas para cubierta del puente que se construye en Chiantla, sobre el río "Ocubilá" y $10,000 m. n. para la construcción de un kiosko y baranda en aquella Villa.

" 9 Registra a favor de "American Chicle Company," de Jersey y Nueva York, Estados Unidos de Norte América, la marca "Adams."

" 9 Nombra a los Sres. Licenciados don José A. Beteta y don Carlos O. Zachrisson e Ingenieros don Francisco Orla y don Fernando Cruz, para estudiar y proponer un proyecto de ley para la adquisición y explotación de los yacimientos de petróleo.

" 9 Registra a favor de "Elgin National Watch Co.," de Chicago, Estados Unidos de Norte América, la marca "Elgin National Watch Co." usada en relojes.

Marzo 9 Nombra Director de Caminos del Departamento de Santa Rosa, a don Eusebio Donis.

" 9 Registra a favor de "International Harvester Company" de Chicago, Estados Unidos de Norte América, las marcas "Mc. Cormick," "Deering" e "I. H. U." aplicadas a maquinarias.

" 9 Eroga la Administración de Rentas de Retalhuleu, $1,690 m.n. para completar el valor de la reparación del puente sobre el río "Zarco."

" 9 Nombra Administrador de Correos de Asunción Mita, a don Manuel J. Rojas.

" 10 Eroga la Tesorería Nacional $5,750 oro americano para pagar al Señor W. M. Gamalero, mil capas de hule para el servicio de las dependencias del Gobierno.

" 10 Eroga la Tesorería Nacional $39,000 m. n. valor del papel e impresión de 30,000 cartillas para el censo, según cuenta presentada por don Mateo W. Curthis M.

" 11 Registra a favor de "General Motors Truck Co." de Detroit, Estados Unidos de Norte América la marca "GMC."

" 11 Registra a favor de International Harvester Company" de New Jersey y Chicago, Estados Unidos de Norte América, la marca de fábrica "International"

" 11 Registra a favor de "Royal Baquing Powder Company" de Nueva York, Estados Unidos de Norte América, la marca "Royal."

" 11 Registra a favor de "The Willys Overland Company" de Toledo, Estados Unidos de Norte América, la marca "Triplex."

" 12 Concede jubilación al Telegrafista, don Vicente O. Ovalle, con la asignación de $1,500 mensuales.

" 12 Eroga la Tesorería Nacional $200 oro americano para pagar a los Ingenieros don Claudio Urrutia y don Ernesto Aparicio, sus honorarios, como dibujantes de varios ejemplares de mapa del Petén.

" 12 Registra a favor de don Juan J. Melgar, de esta plaza, la marca denominada "Farmacia Internacional de J. Melgar."

" 12 Nombra Administrador de Correos de El Tumbador, a don Jacinto D. Barrueto.

" 12 Concede al Ecónomo del Ministerio de Fomento, don Alfonso de León, dos meses de licencia, y nombra para sustituirlo a don Trinidad González Sosa.

" 14 Autoriza a la Dirección General de Correos, la erogación de $80.40 oro americano, para la compra de 20,000 marchamos.

" 14 Nombra Oficial 5º del Ministerio a don Arturo Figueroa V.

" 14 Eroga la Tesorería Nacional $280 oro americano para la compra de 160 láminas de zinc para techo del edificio de la Escuela Nacional de ambos sexos de San Gabriel, departamento de Suchitepéquez

" 14 Eroga la Dirección General de Correos $577.80 m. n. para pagar a don B. Pacheco hijo, el transporte de tres toneles de gasolina, de Quezaltenango a San Felipe.

" 15 Eroga la Tesorería Nacional $1,000 oro americano, para gastos de la Comisión Fiscal enviada al Petén.

" 15 Nombra el personal que integra el Comité, para la construcción del camino carretero entre Barillas y Huehuetenango.

" 15 Nombra Administrador de Correos de Morales a don Teodoro Murillo.

" 15 Nombra Tesorero del Comité de Obras Públicas de Quezaltenango a don Luis G. Zelaya.

" 16 Nombra Administrador de Correos de Mataquescuintla, a don Policarpo V. García.

" 16 Nombra Secretario y Guardaalmacén de la Dirección de Caminos de Santa Rosa, a don Juan Magaña.

" 17 Eroga la Tesorería Nacional $ 7,500.00 para pagar a don Jorge Vogl, el alquiler de una manzana de terreno ocupada, en esta ciudad, con materiales del Gobierno.

" 17 Eroga la Dirección General de Correos, $ 8,000.00 m. n. para la compra de diez uniformes de cheviot azul para los empleados del Correo de Quezaltenango.

" 17 Eroga la Dirección General de Correos, $90.00 oro americano, para la compra de una máquina de escribir nueva, y $ 12,990.00 m. n. para compra de muebles, ambas cosas, para la oficina postal de Quezaltenango.

" 17 Nombra Administrador de Correos de Colomba a don Justo M. Chavarría.

Marzo 18 Erogan varias Adminstraciones de Rentas, $ 2,778.00 para pago del transporte de cajas de papelería para el censo general.

" 18 Eroga mensualmente la Tesorería Nacional $1,500, para pagar a don Jorge Vogl, el alquiler de una manzana de terreno, en esta ciudad, ocupada con materiales del Gobierno.

" 19 Eroga la Tesorería Nacional, $500.00 oro americano valor de una casa de dos pisos de madera, pedida al exterior, puesta a bordo en el Puerto de San José.

" 19 Registra a favor de "H. R. Mallinson & Cº Inc" de Delaware, Estados Unidos de Norte América, las marcas "Pussy Willow" "Mallinson's Silks de luxe" usadas en tejidos de seda.

" 19 Registra a favor de "Oppenheim Oberndorf & Cº Inc" de Baltimore, Estados Unidos de Norte América, las marcas "Littlesister Sealpax," "Lady Sealpax" y "Little Brother Sealpax."

" 19 Registra a favor de "William Hillyard Stewart" de Montreal, Canadá, la marca "Consteco."

" 19 Registra a favor de "Stromberg Carlson Manufacturing" Compay" de Nueva York, Estados Unidos de Norte América, la marca "Stromberg Carlson."

" 19 Registra a favor de" Dorothy Dodd Shoe Company" de Boston, Estados Unidos de Norte América, la marca "Gold Medal."

" 19 Eroga la Dirección General de Correos, $1,400.00 m. n. para la compra de muebles destinados a la Estafeta de Flores, departamento de Quezaltenango.

" 21 Concede al Telegrafista de la Casa Presidencial, don Rafael Nájera A., un mes de licencia, con goce de sueldo.

" 21 Acepta a don José Andreu, la renuncia que presenta del empleo de Administrador de la Imprenta Nacional "La Instrucción."

" 22 Integra el Coimté encargado de la reconstrucción del edificio, para oficinas de la Municipalidad, Telégrafos, Correos y Escuelas de "El Progreso," departamento de Guatemala.

" 22 Eroga la Dirección General de Correos, $500.00 para la compra de los muebles que necesita la estafeta de Cubulco.

" 22 Eroga la Tesorería Nacional, $ 100,000.00 m. n. y $ 1,525.00 oro americano para el pago del presupuesto de marzo, de los empleados y trabajadores del Ferrocarril de Los Altos.

" 22 Eroga la Tesorería Nacional $635.47 oro americano, para pagar a don Valentín Giordani, sus trabajos de mampostería, en el Ferrocarril de los Altos.

" 22 Autoriza a la Dirección General de Correos, para que contramarque con denominaciones de doce y medio centavos y cincuenta centavos, respectivamente, 250,000 y 200,000 estampillas de 20 y 75 centavos, de la actual emisión.

" 22 Dispone que en lo sucesivo el personal del Comité de Obras Públicas de Huehuetenango, sea nombrado a propuesta del Jefe Político.

" 23 Eroga la Dirección General de Correos, $700.00 m. n. para pagar los muebles que necesita la estafeta de El Rancho.

" 23 Eroga la Dirección General de Telégrafos y Teléfonos Nacionales, $29,762.88 m. n. monto de los gastos no presupuestos del ramo, por el mes de febrero.

" 23 Eroga la Dirección General de Telégrafos Nacionales, la cantidad de $37,738.14 para pagar sueldos y gastos por noviembre y diciembre del año próximo pasado y enero y febrero últimos, a los empleados de la Estación Inalámbrica.

" 28 Registra a favor de "Chatanooga Plow Company" Estado de Tennesee, Estados Unidos de Norte América, la marca "Chatanooga."

" 29 Registra a favor de don Flaviano Jerez O., la marca "Diabetina."

" 29 Registra a favor de "National Carbon Company Inc" de Nueva York, Estados Unidos de Norte América, la marca "Ever Ready."

" 29 Registra a favor de "Schulke & Mayr Aktien Gesellschaft" de Hamburgo Alemania, la marca "Lysol."

" 29 Registra a favor de "Klearflax Linen Rug Compay" de Duluth, Estados Unidos de Norte América, la marca "Klearflax Linen Rugs" usada en frazadas.

" 29 Registra a favor de "Gerentendorfer Bros" de Nueva York, Estados Unidos de Norte América, la marca "Sapolín."

Marzo 29 Sustituye al Licenciado don José A. Beteta, en la Comisión encargada de la formación de un proyecto de ley, para la explotación del petróleo, el Lic. don Jorge Morales Urruela.

" 29 Eroga la Dirección de Correos, $ 927.79 m. n. para pago del transporte de tres toneles de gasolina, de San Felipe a esta Capital.

" 29 Eroga la Administración de Rentas de San Marcos, $ 150.00 m. n., mensualmente para pago del alquiler de la casa que ocupa la oficina postal de la cabecera.

" 29 Nombra Administrador de Correos de Palín, a don Antonio Alonso Fuentes.

" 29 Eroga la Administración de Rentas de Suchitepéquez, $3,969.30 para pagar al Telegrafista de Santo Domingo, don J. Adrián Castañeda, su saldo hasta el último de febrero próximo pasado.

" 29 Registra a favor de "The Willys Overland Company" de Toledo, Estados Unidos de Norte América, la marca "Willys W. K. Knight"

" 30 Eroga la Administración de Rentas de Izabal $1,900.00 oro americano, para reparación del edificio de la Comandancia y Capitanía de Lívingston.

" 31 Nombra Director de Caminos del departamento de Escuintla, a don Agapito López.

" 31 Eroga la Administración de Rentas de Retalhuleu, $16,380.00 m. n. para la compra de 207 piezas de marío, para la renovación de tablones en el piso del puente colgante sobre el río "Samalá."

" 31 Eroga la Dirección General de Correos $65.68 oro americano, valor de los muebles y un rótulo para servicio de la estafeta de Morales.

" 31 Aprueba la tarifa de alumbrado y fuerza motriz, de la Empresa Eléctrica de Santa Lucía Cotz. y concede por una sola vez la introducción de maquinaria y materiales para la instalación de la planta.

Abril 1º Nombra Director de caminos del departamento de Jalapa, al capitán, C. Anselmo Morales.

" 1º Eroga la Dirección General de Correos, $20,938.50 para pagar a la Empresa Eléctrica de Guatemala, la instalación del alumbrado en el edificio que ocupa actualmente.

" 1º Eroga la Administración de Rentas de San Marcos, 2,000.00 para pago del valor de los muebles que necesita la oficina postal de la cabecera.

" 1º Nombra Secretario y Guardalmacén de la Dirección de Caminos de Huehuetenango, a don Jacinto Sosa A.

" 4 Eroga la Tesorería Nacional $8,000.00 para entregar $4,000 a cada uno de los Ingenieros don Daniel Ramírez y don Pedro F. Lorenzana, por sus estudios para evitar las inundaciones del Río Pensativo, en la ciudad de la Antigua G.

" 4 Eroga la Administración de Rentas de Chiquimula $2,448.50 para pagar el saldo que se adeuda al Telegrafista de "La Unión" don Benvenuto Castro B. hasta el 28 de Febrero último.

" 4 Jubila con $1,687.50 al Telegrafista don Daniel Rosal.

" 4 Eroga la Administración de Rentas de Huehuetenango $31,120.00 para la construcción de un puente de cal y canto, en el lugar denominado "Jumaj."

" 4 Integra el Comité de Obras Públicas de Huehuetenango.

" 5 Modifica la tarifa telegráfica, desde el 1º de junio próximo.

" 5 Eroga la Administración de Rentas de Retalhuleu, $11,000.00 para pagar a don Manuel Nicolás Córdoba, los alquileres de la casa de su propiedad que ocupó el telégrafo de la cabecera.

" 5 Eroga la Tesorería Nacional y la Administración de Rentas de Quezaltenango $60,000.00 cada una, para completar el valor del presupuesto de las Centrales de Telégrafos de la capital y Quezaltenango por marzo.

" 6 Nombra Administrador de Correos del Puerto de San José a don Eduardo Barillas F.

" 6 Nombra Administrador de Correos de Morales a don Justo Bolaños y de San Pedro Pinula a don Genovevo Guerra.

" 7 Eroga la Dirección General de Correos, $3,867.00 para pagar a Amos y Anderson, el valor de sellos de hule, cajas de tipo y fechadores que suministraron para el servicio.

7 Eroga la Dirección General de Correos, $1,900.00 para la compra de muebles que necesita la oficina postal de Atitlán.

Abril 7 Eroga la Administración de Rentas del Petén, mitad en billetes y mitad en plata de 500 milésimos, para reintegrar a don Julián A. Pinelo, el pago anticipado que hizo del arrendamiento de un terreno del Estado, en virtud de rescición.

" 7 Nombra Secretario y Guardalmacén de la Dirección de Caminos del departamento de Amatitlán a don Adolfo Mazariegos h.

" 8 Eroga la Administración de Rentas de San Marcos, $2,033.32 para pagar los muebles que necesita la estafeta del Rodeo.

, 8 Nombra Director de caminos del departamento de Totonicapán a don Gregorio Pérez García.

" 8 Nombra Secretario y Guardalmacén de la Dirección de Caminos de San Marcos, a don Abel Barrios.

" 8 Eroga la Tesorería Nacional $11,800.00 para pagar el monto del presupuesto por marzo de la Comisión Fiscal del Petén.

" 9 Aprueba los 22 artículos de que se compone el Reglamento formulado por la Dirección General de Estadística, para la facción del censo general de población de la República.

" 9 Eroga la Tesorería Nacional, $1,600.00 una mensualidad, para lutos de la familia del Telegrafista don Manuel Jesús Hernández, que falleció.

" 9 Eroga la Dirección General de Correos $100.00 oro americano para completar el valor de 93 sellos de metal, almohadillas y 49 latas de tinta.

" 9 Eroga la Administración de Rentas de Suchitepéquez, $2,800 para la compra de los muebles que necesita para su servicio la oficina postal de Santo Domingo.

" 9 Registra a favor de "The Rosendale-Reddaway Belting &. Hose Company," de Newark, Estados Unidos de Norte América, las marcas de fábrica "Beduin" y "Daleway."

" 9 Registra a favor de "Traffic Motor Truck Corporatión," de San Luis Missouri, Estados Unidos de Norte América, la marca "Traffic."

" 9 Registra a favor de "Midwest Engine Company" de Indianápolis, Estados Unidos de Norte América, la marca "Midwest Utilitor."

" 9 Registra a favor de "Brownstein Louis Company" de los Angeles, California Estados Unidos de Norte América, la marca "Balboa."

" 9 Registra a favor de "The Holt Manufacturing Company" de Stochton, California, Estados Unidos de Norte América la marca "Caterpillar,"

" 9 Registra a favor de "Emil Bommer" de Brooklyn, Nueva York, Estados Unidos de Norte América, la marca "Bommer."

" 9 Registra a favor de "Robert H. Foerderer Inc." de Filadelfia, Estados Unidos de Norte América, la marca "Vici Kid."

" 9 Registra a favor de "The Marathon Tire Rubber Co." de Cuyahoga Falls Ohio, Estados Unidos de Norte América, la marca "Marathon."

" 9 Registra a favor de "Essex Motors," de Detroit, Estados Unidos de Norte América, la marca de fábrica "Essex."

" 9 Registra a favor de "Partola Distributing Company," de Nueva York, Estados Unidos de Norte América, la marca "Parto-Clory.

" 9 Eroga la Tesorería Nacional $2,400.00 para pagar a "Marroquín Hermanos" la impresión de 2,400 portafolios, para población.

" 12 Registra a favor de "Certain Teed Products Corporation," de San Luis Mo. Estados Unidos de Norte América, la marca "Certain Teed."

" 13 Eroga la Tesorería Nacional ($15.00) quince pesos oro americano,para pagar a la Imprenta "Electra," la impresión de 500 ejemplares, de proyecto de ley para la explotación de maderas en el Petén.

" 13 Registra a favor de "C. J. Van Houten & Zoon" de Weesp, Holanda, las marcas de fábrica "Hona," "Van Houten" y "en la representación de un águila."

" 15 Eroga la Tesorería Nacional $60.00 oro americano, para pagar a la Señorita María Aycinena, el valor del alquiler del local que ocupa la Imprenta Nacional "Marte," por el mes vencido el 12 de abril actual.

" 15 Eroga la Tesorería Nacional $761.62 oro americano, para pagar a don Valentín Giordani, sus trabajos en la manpostería del Ferrocarril de Los Altos.

" 15 Eroga la Administración de Rentas del Petén, $2,400.00 oro americano, para pagar a Rosenthal e hijos, el valor de dos motores de gasolina para servicio de la Comisión Fiscal.

Abril 16 Crea en toda la República, delegaciones departamentales para el levantamiento del censo general de población.

" 19 Eroga la Dirección General de Correos, $660.00 para la compra de mobiliario que necesita, la estafeta de "El Sitio."

" 19 Nombra Administrador de Correos de Rabinal a don Salomón Delgado.

" 19 Eroga la Dirección General de Correos $100.00 oro americano, para la compra de cuatro aparatos para extinguir incendios.

" 19 Eroga la Tesorería Nacional $1,514.70 oro americano, para pagar a Goubaud y Cº 900 resmas de papel de china para copias, destinado al servicio del Telégrafo Nacional.

" 20 Autoriza a la Dirección General de Correos, para que de sus fondos aumente hasta $12.00 diarios el sueldo que en la actualidad devengan en esta capital los correos peatones.

" 20 Eroga la Tesorería Nacional $5,000.00 para pagar al Ingeniero don Pedro F. Lorenzana, sus honorarios por la comisión que le fue encomendada sobre estudios para evitar las inundaciones del río "Pensativo," en la ciudad de la Antigua G.

" 21 Erogan las Administraciones de Rentas de Huehuetenango, Chimaltenango, Sacatepéquez, Chiquimula y Totonicapán, $858.00 para pago del transporte de la papelería para el censo.

" 22 Eroga la Tesorcría Nacional $60.00 oro americano, para pagar a "German Porcher y Hno." el valor de la copa que se compró y adjudicó al club vencedor en las disputas de foot ball.

" 22 Establece la plaza de Ingeniero Consultor del Gobierno y nombra para desempeñarlo a don Carlos Axel Maláu.

" 23 Nombra Vocal 2º del Comité de Obras Públicas de Quezaltenango al Licenciado don Salomón Pivaral.

" 23 Eroga la Tesorería Nacional $800.00 para pagar a "Sánchez & de Guise" la impresión de 160 pliegos destinados a carátulas para la Demarcación Política de la República.

" 23 Eroga la Dirección General de Correos $5,000.00 para reparación del techo, del edificio que ocupa la estafeta de Jutiapa.

" 23 Eroga la Tesorería Nacional $6,450.00 oro americano, para pagar el valor de los explosivos, pedidos por medio del Cónsul de Guatemala en Nueva York, destinados a obras públicas.

" 23 Eroga la Tesorería Nacional $3,236.39 oro americano, y £451-19-1 para pagar a la "National Paper & Type Company" y a los Señores Kjellberg y Hedberg, de Nueva York y Suecia, respectivamente, el valor de papel y útiles de imprenta, proporcionado a la Tipografía Nacional.

" 25 Modifica la tarifa vigente de la Compañía de Teléfonos de Guatemala, y concede franquicia por una sola vez, para la introducción de materiales para la reconstrucción de su edificio.

" 26 Concede a don Agustín Orellana Soria, jubilación mensual de $2,500.00 por sus servicios prestados a la Nación.

" 26 Admite al Dr. don Urbano J. Polanco la renuncia del puesto de Vocal 1º del Comité de Obras Públicas de Huehuetenango y nombra para sustituirlo a don Antonio Villatoro.

" 26 Eroga la Tesorería Nacional $100,000.00 y $2,000.00 oro americano, para pagar el presupuesto de empleados y planillas de mozos del Ferrocarril de Los Altos, asi como los trabajos que durante el mes ha hecho don Valentín Giordani en la manpostería de la obra.

" 26 Eroga la Administración de Rentas de San Marcos $33,738.00 para cubrir los gastos de construcción de edificio para Escuela Nacional, en Tacaná.

" 26 Eroga la Tesorería Nacional $2,681.26 oro americano, para reintegrar al Telégrafo Nacional, igual cantidad, que fue recogida por la Comandancia de Armas, al ex-Director del ramo don Julio Llerena y cuya suma pertenece al cable.

" 26 Acepta a don José Azmitia, la renuncia que presenta del puesto de Inspector Oficial de Bancos y Casas Bancarias.

" 27 Nombra Administrador de Correos de Santa Rosa a don Bernardino Morales.

" 27 Nombra Administrador de Correos de San Martín Jilotepeque, a don Manuel Avalos.

Abril 27 Nombra Director de Caminos de El Petén, al Comandante ciudadano Eduardo Gálvez Toledo.

" 27 Eroga la Administración de Rentas de San Marcos $200.00 mensualmente, para pago del local que ocupa la estafeta de El Tumbador.

" 27 Dispone que en lo sucesivo a los Ministros Diplomáticos y Jefes de Misión, se les cobre tarifa corriente, para mensajes en clave o idiomas extranjeros o depositados en días festivos.

" 28 Eroga la Administración de Rentas de Mazatenango, $4,000.00 para pagar la reparación y pintura del edificio que ocupa la oficina telegráfica de la cabecera.

" 28 Eroga la Administración de Rentas del Quiché $1,100.00 valor de los muebles que necesita la oficina de Chichicastenango.

" 28 Registra a favor de "Edward Rippley & Sons Limited" de Bradford Inglaterra, las marcas "Pirle" y "Dricota."

" 28 Concede a don Juan J. Toledo, patente de invención por diez años de su "Desinfectante para instrumentos de peluquería."

" 28 Registra a favor de "W. A. Ross & Sons Limited" de Irlanda, una marca aplicada a aguas gaseosas.

" 28 Registra a favor de "J. A. Migel Inc." de Nueva York, Estados Unidos de Norte América, la marca "Du-vel."

" 29 Eroga la Tesorería Nacional $1,200.00 para pagar a "Marroquín Hnos." la impresión de 200 cuadros de producción agrícola y 300 de movimiento de hospitales.

" 30 Erogan la Tesorería Nacional y la Administración de Rentas de Quezaltenango $40,000.00 cada una, para pago del déficit por Abril de las Centrales de Telégrafos de la Capital y Occidente.

" 30 Eroga la Dirección General de Telégrafos $10,095.61 monto total de los gastos no presupuestos del ramo, correspondientes al mes de Marzo próximo pasado.

" 30 Eroga la Tesorería Nacional $7,700.00 para pagar a los Señores Jacinto Juárez y Sinforoso Jolón, los materiales proporcionados en Abril próximo pasado, para obras públicas.

CAMINOS

INFORMES MENSUALES DE LOS TRABAJOS VERIFICADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS, DURANTE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 1921

MES DE MARZO

Guatemala, 19 de abril de 1921.

Señor Ministro de Fomento.

Presente.

Adjunto tengo el honor de remitir a usted el informe de los trabajos hechos por esta de mi cargo, durante el mes de marzo próximo pasado.

Me parece oportuno indicar al señor Ministro, que durante el mes a que se refiere el informe, tuvimos varios contratiempos; el primero se debe a las fiestas de la Semana Santa, que causaron una desorganización casi completa de las cuadrillas trabajadoras en los distintos puntos, y también que los indígenas, que forman el grueso de nuestros brazos, se han retirado en gran parte a sus tierras para dedicarse a sus siembras; no obstante, de nuevo han quedado todos los trabajos reorganizados, aunque con menor número de trabajadores, se continúa con toda actividad.

Yo me constituí personalmente en Escuintla, para lograr la mejor organización de los trabajos que se hacen en el camino que conduce a la Antigua, y para practicar un estudio acerca del puente sobre el Río "San Diego," de lo que oportunamente tendré el honor de informar al señor Ministro.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al señor Ministro mi consideración más distinguida.

LUIS COBOS B.

DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

CALZADAS

La Reforma

Cuadrilla Nº 2. Tramo del nuevo Hospital Militar a la Avenida de la Reforma: Calzada con ripio, 912 metros ^{2}; desagües desaterrados, 220 metros; desagüe principal desaterrado en extensión de 112 metros ^{3}; corte sobre el camino, 60 metros ^{3}; leña para la aplanadora, 21 tareas.

Cuadrilla Nº 3. Tramo de la Escuela Práctica: Trabajo de descombro y extracción por contrato de ladrillos, 52.500.

Cuadrilla Nº 4. Tramo "Villa Linda: Se macadamizaron, 4,830 metros ^{2}; se nivelaron removiendo la tierra, 288 metros ^{3}, desagües construidos, $170 \times \frac{30 \times 30}{100}$ metros; banqueta bajo la arboleda, retocada, 44 metros.

Cuadrilla Nº 5. Tramo Jardín "La Penitenciaría:" Góndolas descargadas de piedra, 23; contenido en metros cúbicos, 552.

Cuadrilla Nº 6. "La Pedrera:" Se cargaron con piedra, góndolas 23; contenido en metros cúbicos 552.

Cuadrilla Nº 1. Tramo de "Los Arcos:" Calzada con ripio, 2,160 metros ^{2}; recorte y nivelación, 3,272 metros ^{2}; remolque con aplanadora, carretones cargados 174; contenidos en metros cúbicos, 348; remolque con aplanadora, carretas cargadas, 112; contenidos en metros cúbicos 112.

Cuadrilla Nº 7. Tramo "Tanque de los Arcos:" Se hicieron, cuneta lateral, $\frac{123 \times 30 \times 25}{100}$ metros; medio cañón $\frac{31 \times 50 \times 42\frac{1}{2}}{100}$ metros; medio cañón 79x100x150 metros; zanja $\frac{79 \times 100 \times 150}{100}$ metros; cuneta para desagüe del tanque $\frac{25 \times 30 \times 25}{100}$ metros; empedrado al rededor del tanque, 72 metros ^{2}; reposaderas 2.

Cuadrilla Nº 7. Tramo, camino hacia Guarda: se hicieron excavaciones con capacidad de 324 metros ^{3}.

Tramo, camino "Villa de Guadalupe:" Se hicieron dos medios cañones de $\frac{35 \times 87\frac{1}{2} \times 55}{100}$ metros; embocadura de una zanja $\frac{5 \times 100 \times 72\frac{1}{2}}{100}$ metros.

Calle Nueva entre 7ª Av. N. y Parroquia; Sobre la boca del medio cañón del Sur se construyó un muro de $\frac{20 \times 170 \times 262\frac{1}{2}}{100}$ metros,

al Oriente un muro de $1x\frac{268x262\frac{1}{2}}{100}$ metros; Material empleado: Cal, arrobas 250, piedra toneladas 96, terrón, toneladas 25; se emplearon en estos trabajos cuatro albañiles, cuatro chuneros y cuatro mozos; se formó "lomo de tortuga" 2,224 metros ^{2}, banqueta Sur, 224 metros; cuneta al Sur, 224; desagües trasversales 2; corte diagonal al Norte, de 32 metros de largo y 3 de ancho; remoción de un block de terrón de 30 metros de largo, 4 de ancho y 1 de alto. Se emplearon en este trabajo dos caporales y cuarenta peones.

CARRETERA A SAN JOSÉ PINULA.

Curdrilla Nº 8. En la laguneta de "Don Justo:" se hicieron desagües, 337 metros. Cuesta de San José Pinula: reparación en dos semanas (cima) 1,640 metros, reparación en tres semanas (cima) 2,096 metros ^{2}.

Nota: en esta cuesta se recortaron promontorios de piedra de grandes dimensiones y se hicieron grandes excavaciones.

Piedra canteada en el mes 40 metros ^{3}; piedra picada en el mes 20 metros ^{3}.

CARRETERA A MORÁN

En esta carretera se hicieron reformas generales en toda su extensión empleando para este trabajo cien peones durante seis días.

CARRETERA A AMATITLÁN

Guarda y Villa Nueva: con una cuadrilla de ciento veinte peones se continua dando forma a la parte plana de este camino.

CARRETERA A ANTIGUA

Tramo del Guarda a Mixco: en la parte plana de este camino se continua haciendo el terraplén sobre terreno arcilloso con una cuadrilla de 150 peones.

CARRETERA ENTRE SAN RAFAEL Y ANTIGUA

Con una cuadrilla de 50 de peones se dió forma a este camino sobre parte quebrada de terreno.

Desagües: se construyeron éstos en número de 31 entre el Guarda Viejo y San Lucas, sumando todos una longitud de 576 metros. Además se construyeron algunos diques de calicanto.

Trituradora de piedra: en la finca "San Jerónimo" entre Mixco y San Rafael, se terminó la instalación de esta máquina dando principio a los trabajos formales de trituración a fines del mes.

CARRETERA DE SAN RAYMUNDO

La Municipalidad de San Raymundo se encarga de llevar a cabo los trabajos sobre esta vía y vigilarlos. Los jornales respectivos los cubre esta Dirección previa presentación de Planillas.

CARRETERA DE EL SALVADOR

De Fraijanes a los Verdes se ha removido toda la piedra del piso del camino y en algunas partes la de los lados para darle por lo menos 6 metros de ancho; se reparó con piedra y mezcla el puente de "Cerritos;" se construyó un puente de una vara de ancho por una y media de alto y ocho metros de largo- En Los Verdes se está construyendo un desagüe de piedra de 22" por 18" en una parte del camino arriba de "Cerritos" en donde hay una vertiente y se hace un muro paralelo al camino para hacer entrar esa agua del desagüe En este mismo tramo del camino comenzado por Los Verdes, se están limpiando las cunetas ahondando sus desembocaduras o desagües para facilitar la salida del agüa.

De Esclavos a Molino el camino está bastante bueno aunque en la, parte más cercana a "Molino" tiene algo de piedra, aquí se hizo un muro de retención en el rio de "Los Esclavos" para evitar que al crecerse derrame sobre el camino como ha sucedido en años anteriores.

De Esclavos a Oratorio se está trabajando en el desvío de "Santa Teresa," habiéndose comenzado de Oratorio hacia Cuilapa se comenzó más o menos a un kilómetro de dicho pueblo aprovechando parte del camino de "Los Verdes" y luego se comenzó a hacer camino completamente nuevo con cortes hasta de 15 metros en piedra; de este se ha hecho más o menos $4\frac{1}{2}$ kilómetros habiéndo llegado ya, hasta la "Laguna de Juan Miguel" donde hay solamente cunetas y nivelación.. En ninguna parte tiene este trazo más de 4% de pendiente.

De Oratorio a las Cabezas se han hecho ligeras reparaciones al antiguo camino que ha de abandonarse por su mal trazo; y con tal motivo el cuerpo técnico está estudiando un nuevo trazo.

De Las Cabezas a Los Hoyos se ha hecho camino nuevo con una extensión apróximadamente de 12 kilómetros dejando en algunas partes de los llanos del Amatillo solamente marcado el trazo por temor que el piso no sea adecuado en invierno.

De los Hoyos al "Río de Paz" se han hecho solamente ligeras reparaciones hasta ahora.

DEPARTAMENTO DE AMATITLÁN

En este departamento se trabaja con mucha actividad como lo demuestra el cuadro siguiente:

De Los Verdes a Los Cerritos 621 metros reparados con 12 hombres.

De Palín a Santa María de Jesús 988 metros reparados con 12 hombres.

De San Vicente Pacaya a Amatitlán, 2,542 metros reparados con 70 hombres.

De Amatitlán a Palín, 497 metros reparados con 14 hombres.

De Amatitlán a Magdalena 2,276 metros reparados con 16 honmbres.

De Villa Nueva al Frutal, 420 metros reparados con 20 hombres.

De Villa Nueva a Bárcenas 1,763 metros reparados con 41 hombres.

De San Miguel Petapa a Santa Inés, 1,090 metros reparados con 18 hombres.

De Pepinal a Calderas, 1,480 metros reparados con 20 hombres.

De Villa Nueva a Guatemala, 245 metros reparados con 45 hombres.

De Pepinal a Amatitlán, 120 metros reparados con 13 hombres.

De Pepinal a Llano de Animas, 160 metros reparados con 16 hombres.

DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.

De la Cabecera del Dapartamento hacia la Antigua se ha trabajado con verdadero empeño en la siguiente forma.

De la salida de la ciudad se ha hecho un terraplén y corte de 155 metros lineales con un promedio de 22 hombres y en la propia carretera 212 metros lineales por 10 de ancho con un promedio de 49 hombres.

Este trabajo ha sido todo en terreno pedregoso y accidentado por cuya razón progresa con lentitud.

DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

Carretera de Antigua a Escuintla. Se repararon 1,247 metros y se hicieron 245 metros de desvío para disminuir la pendiente en los lugares adyacentes a las fincas "La Unión" y "La Libertad" barrenando en estas cumbres 79 piedras.

Carretera de Antigua a Guatemala. Trabaja permanente la cuadrilla de peones camineros reparando los desperfectos causados por el tráfico.

DEPARTAMENTO de CHIMALTENANGO

Los trabajos formales han sido de Patzun hacia Sololá donde se hicieron 2,400 metros lineales de reparación con 15 hombres, y de Patzicía a Acatenango, con 30 mozos se hicieron 1,697 metros lineales por 8 de ancho y varias reparaciones parciales en los otros camiuos.

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

Los trabajos en este departamento se llevan a cabo en la forma siguiente:

De Salamá hacia la Capital, 1,681 metros lineales con 14 hombres.

De San San Jerónimo a Morazán, 201 metros lineales con 15 hombres.

De Rabinal a Salamá, 1,030 metros lineales con 11 hombres.

De Salamá a Cobán, 436 metros lineales con 16 hombres, y en el camino entre Purulhá y Panzal se cambió un puente de madera para sustituirlo por uno de calicanto y la piedra suelta que estorbaba el paso fue removida.

DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

Aprovechando unos pocos días sin fuertes lluvias se hizo una reparación de 1,500 metros de largo por 8 de ancho en el camino de Lanquin a Carchá con 78 peones; de la Cabecera a Santa Cruz Verapaz, se hizo un terraplén de 2,980 metros cuadrados y entre La Tinta y Chajcó se reparó ligeramente el camino en una extensión de cuatro kilómetros con 45 peones.

ZONA ORIENTAL

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

En este departamento se dedican los esfuerzos de la Dirección departamental a la carretera que conduce a Zacapa, donde ha trabajado un promedio de 45 peones haciendo un corte de 2 metros de ancho en una parte a fin de darle el ancho necesario a esta vía de tanta importancia. Durante el mes se removieron aproximadamente 170 metros cúbicos de piedra y se le dió el ancho y forma debida al camino en una extensión de 45 metros de largo. Los demás caminos están en buen estado y no recibieron ninguna atención durante el mes.

DEPARTAMENTO DE ZACAPA

En la carretera a Chiquimula se hicieron 573 metros lineales de reparación con 50 peones. El camino a la Fragua quedó terminado, y se dió principio al que conduce a Santa Rosalía.

DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

Además de los trabajos de la carretera al Salvador se hicieron los siguientes:

De Jutiapa al Progreso, 1,332 metros de terraplén con 56 hombres.

De Progreso a Asunción Mita, 1,050 metros de terraplén con 28 hombres.

De Asunción Mita a frontera, 660 metros de terraplén con 27 hombres.

DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

Fuera de los trabajos de la carretera al Salvador se ha hecho solamente una repa

ración del camino de Nueva Santa Rosa a Don Justo. El señor don Walter R. Luttmann como vecino interesado, se hizo cargo de los trabajos para lo que se autorizaron 1,500 boletos de trabajo personal. Dicho señor Luttmann informa que la reparación quedó terminada.

DEPARTAMENTO DE JALAPA

Durante el mes se trabajó con un promedio de 50 hombres en la carretera de la estación Jalapa a la cabecera del Departamento, en el tramo entre las Cabezas y Sansare. El trabajo ha sido en su mayor parte barrenar piedra y se emplearon 19 tiros de dinamita con buen éxito.

También se hace un pequeño puente de calicanto de 2 metros de luz, con lo que quedará transitable el camino hasta Sansare. Sobre el río "Grande" se pondrá un puente de hierro y para su colocación se ha dado principio a los bastiones que lo soportarán

ZONA OCCIDENTAL

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ

De Mazatenango a Cuyotenango, 4,284 metros cuadrados, 504 metros de desagüe, con 93 peones.

De Mazatenango a San Francisco Zapotitlán, 3,184 metros cuadrados, 916 metros de desagües, con 56 peones.

De Mazatenango a Samayac, 3,008 metros cuadrados, 452 metros de desagüe con 27 peones; también se trabaja en los caminos entre San Miguel P. y Chicacao y entre Santo Domingo y Tahuexco en la misma forma.

DEPARTAMENTO DE SOLOLA.

Sololá a Panajachel. 960 metros lineales con 23 hombres.

Sololá a Los Encuentros, 180 metros lineales con 10 hombres.

Panajachel a los "Andes," 240 metros lineales con 21 hombres.

Cocales a Patulul, 212 metros lineales con 31 hombres.

Chicacao a Nahualate, 250 metros lineales con 40 hombres.

Se está verificando el nuevo trazo del camino entre Nahualate y Chicacao por el Ingeniero don J. D. Cabrera, del que hay hecho ahora 8,400 metros aproximadamente. Ha sido necesario abandonar el antiguo trazo por completo pues con los muchos años que sufrió un abandono total ha quedado solamente como un desagüe para las aguas del invierno.

DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

Entre la cabecera del Departamento y Chiantla se está abriendo un nuevo camino en el que trabajan 28 peones que han hecho 297 metros cuadrados de terraplén nuevo.

También de la Cabecera a La Cruz, divididos en 6 cuadrillas en distintos puntos, han trabajado 103 peones haciéndo un total de 2,911 metros cuadrados de terraplén, 851 metros de desagüe y reparaciones parciales en una extensión de 1,200 metros.

DEPARTAMENTO DEL QUICHE

En la carretera que del Quiché conduce a Totonicapán con 69 hombres se abrieron 185 metros en un desvío de la carretera en terreno duro, y se repararon sobre la carretera antigüa 440 metros con 30 hombres.

DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN

En la carretera que de la Cabecera conduce a Quezaltenango se ha trabajado manteniéndola en muy buen estado y durante el mes se han hecho reparaciones en 505 metros con 8 hombres.

De la cabecera a Los Encuentros 1,100 metros han sido reparados con 29 hombres.

De la cabecera al límite con el Quiché se han reparado 210 metros con 26 hombres.

Y en el tramo que a este departamento le corresponde de la carretera de Huehuetenango se han reparado y ampliado 169 metros con 10 hombres.

DEPARTAMENTO DE QUEZALTENANGO

En número de 19 han sido suministrados por la Jefatura del Departamento penitenciarios con los cuales se ha continuado el trabajo de reparación de la Avenida del Hipódromo de la ciudad de Quezaltenango.

El Comité del Ferrocarril de Los Altos proporcionó 125 peones durante una semana con los que se hizo una ligera reparación en el lugar denominado "Patio de Bolas," jurisdicción de Retalhuleu, en la carretera de automóviles a Quezaltenango.

Carretera de automóviles de Quezaltenango a Muluá.

En todo el mes se ha procedido a la ampliación de este camino desde Zunil hasta Santa María, trabajo que se está verificando simultáneamente con el "entortugado" y obras de desagüe subterráneo en todo el trayecto hasta Patio de Bolas, empleándose 131 peones.

Por esta carretera trafican diariamente un buen número de automóviles sin ninguna dificultad.

Carretera de San Martín a Colomba

Con 26 peones se continúan los trabajos de reparación que alcanzan a unas cuatro leguas terminadas ya, por donde corren automóviles perfectamente.

De este camino no faltan más de tres leguas de reparación para llegar a Colomba y se espera que en todo el mes próximo se podrá retirar la cuadrilla para dedicarla a otros trabajos.

DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

Carretera entre San Marcos y Quezaltenango.

Se han removido en este camino, según informes del Director de aquel departamento, cerca de mil metros cúbicos en terreno rocalloso y falta poco para dejar en estado de tráfico el nuevo trazo entre "Palestina" y "San Antonio."

Los caminos de herradura entre El Rodeo y Pie de la Cuesta están perfectamente en una extensión de 12 kilómetros, faltando solamente por reparar una pequeña distancia de 700 metros.

DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

En este departamento se han hecho pequeñas reparaciones en los caminos, especialmente en el que conduce a San Felipe. Estos son todos los datos que de aquella Dirección tenemos referentes al mes de Marzo.

MES DE ABRIL

Guatemala, 17 de mayo de 1921.

Señor Ministro de Fomento.

Ciudad.

Adjunto tengo el honor de remitir a Ud. el informe de los trabajos verificados por esta Dirección General y sus dependencias, durante el mes de abril próximo pasado.

Con toda consideración quedo del señor Ministro, su muy Atto. y S. S.

LUIS COBOS B.

DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

CALLE DE "LOS ARCOS"

Cuadrilla Nº 1, se calzaron con ripio 2,560 metros cuadrados, se terraplenaron y nivelaron 6,720 metros cuadrados, se limpiaron desagües generales, 120 metros lineales, y se acarrearon carretadas de ripio 422.

Entre Pamplona y el Guarda Viejo, en un hundimiento contiguo a la línea férrea, en medio del camino, se levantaron los cimientos para construir un medio cañón en una extensión de 6 metros de largo, 1 de profundidad por 5 de ancho.

CALZADA DE "LA REFORMA"

Con la cuadrilla No. 2 y con el ripio que produce la descombración del Asilo de Convalecientes, se calzaron 1,040 metros cuadrados en el tramo de dicho Asilo, al Antiguo Museo y en el tramo de Villa Linda se macadamizó un total de 4,851 metros cuadrados con piedra menuda.

En el tramo de la Peniteneiaría al Puente se hizo una cuneta en el lado Norte, de 185 metros de largo por 30 x 25 centímetros; el borde de la banqueta de 75 centímetros de alto x 185 metros de largo y un medio cañón de 4 metros de largo.

LA PEDRERA

Con la cuadrilla número 5 se cargaron 24 góndolas de piedra, haciendo un total de 676 metros cúbicos de material, que fueron conducidos al desvío de la Penitenciaría para la calzada de La Reforma.

CALLE VILLA DE GUADALUPE

Se hicieron de zanjas, 120 metros lineales y de medio cañón, 110 metros lineales embocadura, de reposadera 6 y laterales de medio cañón 4.

CALLE NUEVA

Se terminó la muralla Sur, levantada sobre el medio cañón del barranco, con un aibardón de 0.90 centímetros de alto por 0.90 centímetros de ancho y 1 metro 68 centímetros de chaflán debidamente repellado. A la muralla Norte se le levantaron 15 centímetros de alto por 19 metros de largo y 2 metros de ancho.

Para construir el desagüe de cal y canto adelante de la boca del medio cañón, se está rompiendo una zanja de 15 metros 75 centímetros de largo por 1 metro 50 centímetros de alto y 1 metro de ancho.

Al Sur, entre la esquina de la casa del Dr. Cruz y el 2o. relleno hacia el Poniente, se hizo un corte de paredón de 72.50 metros de largo por 1 de alto; 72 metros de banqueta de 2 metros de ancho y la respectiva cuneta.

Al Norte, corte de paredón, de 79 metros de largo por 1 metro de ancho. Banqueta de 79 metros de largo por 2 metros de ancho y su respectiva cuneta.

En estos trabajos se emplearon 4 albañiles, 4 chuneros y 30 peones y 300 arrobos de cal.

CARRETERA DE "LAS VACAS"

Se repararon en esta carretera 1,240 metros cuadrados con un promedio de 20 hombres y 1 caporal.

CAMINO A SAN JOSE PINULA

Cuadrilla Nº 8 a. Tramo entre Laguna Seca y Cumbres:

Camino reparado, 6,860 metros cuadrados, primer desagüe, 54 x 1½ x 1 metros; segundo desagüe, 150 x 1.25 x 1 metros; tecer desagüe, 45 x 1 x 1 metros.

CUESTA DE SAN JOSE PINULA

Cuadrilla Nº 8b.

Se repararon en esta cumbre, 2,575 metros cuadrados; se le hicieron cortes de 80 y 120 metros cúbicos y varios rellenos; se calzaron con talpuj 1,000 metros cuadrados.

CARRETERA A ANTIGUA

Entre Mixco y San Rafael

Se macadamizaron desde "San Jerónimo," 1,098 metros cuadrados, se terminó la sangría en el Guarda Viejo de 235 metros de largo por 1 metro 81 cm. de ancho y 1 metro de profundidad. Se terminó 1 sangría en el Guarda Viejo de 83 metros de largo por 1.81 de ancho y 1 metro de profundidad.

Se terminó en "Las Majadas" un desagüe de 103 metros lineales por 1 de alto y 3 de ancho.

Se terminó un dique de piedra y mezcla en "Las Majadas" de 75 metros de largo por 1.50 de alto y 0.69 metros de ancho.

Se limpiaron 200 metros de desagüe, entre las "Cinco Calles" y el Boquerón. Existencia de piedra picada 500 metros lineales.

CARRETERA A EL SALVADOR

Con la cuadrilla número 8 se terraplenaron entre "La Plata" y el puente de "Los Tilos," 4,240 metros cuadrados, y se recortaron 4 metros de paredón, en una extensión de 120 metros.

Entre Fraijanes, "El Cerrito" y "Puerta del Señor," se repararon ligeramente 3,600 metros lineales del camino y de cunetas, y desagües 3,100 metros.

En "El Cerrito" se está construyendo una taujía de 10 x 1 x 1. En "Puerta del Señor," se construye una segunda taujía de 4 x 1.50 x 1.50 m.

En estos trabajos se emplearon 20 hombres.

En el camino entre Barberena y "El Molino," se mantuvo constantemente una cuadrilla de 5 hombres y un caporal, encargados de reparar los desperfectos causados por el tráfico; y poniendo el camino en condiciones de resistir mejor a las lluvias; limpiando desagües, y haciendo cunetas.

En el camino nuevo (desvío entre Santa Teresa y Oratorio), se hizo un corte de 1,600 metros de largo por 6 de ancho.

En el lugar denominado "Tierra Blanca," se compusieron los daños ocasionados por el derrumbe de un cerro, a consecuencia de un temblor.

En el río de "Los Esclavos," entre el puente de este mismo nombre y "El Molino," se hizo un dique para evitar las inundaciones periódicas en tiempo de lluvias.

Además se abrieron cunetas, se hizo la calle del desvío del "Jocotillo" y se dió principio a la construcción de un muro de contensión, de cal y canto en el cauce del río "Amatillo."

Se instaló una herrería en Oratorio, para la reparación de herramienta.

DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ

En este Departamento se han llevado a cabo los trabajos de la manera siguiente:

Entre la Libertad y "El Ojo de Agua" se han terraplenado 1,188 metros cuadrados con 28 peones.

En este tramo se hicieron las ampliaciones y cortes necesarios, reventándose en el trayecto 134 piedras grandes, y haciendo un desvío de camino nuevo de 16 metros de largo por 6 de ancho, para corregir el trazo en una parte irreparable.

Entre Antigua y Escuintla, se repararon 941 metros cuadrados, con 43 peones.

Entre Alotenango y Escuintla terraplenaron 942 metros cuadrados, con 25 peones.

Entre La Libertad y "Barranca Honda," se terraplenaron 2,346 metros cuadrados, con 60 peones, se chapearon 145 metros en un nuevo desvío, de acuerdo con los propietarios de los terrenos atravesados, y se cortaron y resembraron 415 postes, despegando 400 varas de alambre para colocarlas en estos nuevos cercos. En el lugar denominado "Barranca Honda" se hizo un relleno y una pequeña cerca de piedra para proteger la orilla del camino.

Entre Ciudad Vieja y Alotenango; reparaciones parciales, ahondando las sangría convenientemente.

Entre Antigua y Guatemala se hicieron reparaciones parciales con 3 peones camineros. Se desaterró gran parte del cauce del río "Pensativo," y se le repararon 3 puentes para evitar futuras inundaciones. En el desvío de las Avenidas que bajan del Volcán de Agua, se construyen dos puentes de cal y canto y madera y se rompieron 66 piedras grandes. En todos estos trabajos se han empleado 907 mozos.

DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

Los trabajos en este departamento fueron como sigue:

Entre Patzicía y acatenango. reparación del nuevo camino, 7,248 metros cuadrados, con 52 peones.

Entre Patzum y Sololá, se repararon 1,150 metros cuadrados, con 6 peones.

Entre la Cabecera e Itzapa, se reparó un puente de 10 metros de largo por 5 de ancho.

DEPARTAMENTO DE AMATITLAN

A continuación se expresan los trabajos habidos durante el mes:

Entre Villanueva y Bárcenas, reparación 2,050 metros cuadrados, con 14 peones.

Entre Amatitlán y Magdalena, reparación, 2,500 metros cuadrados, con 19 peones.

Entre Villanueva y Guatemala, reparación 3,500 metros cuadrados, con 22 peones.

Entre Palín y Santa María, reparación 3,450 metros cuadrados, con 14 peones

Entre Palín y Amatitlán, reparación 6,260 metros cuadrados, con 15 peones.

Entre Pepinal y Llano de Animas, reparación 600 metros cuadrados, con 15 peones.

Entre San Vicente y Amatitlán, reparación 5,750 metros cuadrados, con 56 peones.

Entre Amatitlán y Santa María, reparación 5,205 metros cuadrados, con 20 peones.

Entre San Miguel P. y Guatemala, reparación 500 metros cuadrados, con 12 peones.

Entre Calderas y San Vicente, reparación 1,500 metros cuadrados, con 16 peones.

Entre Amatitlán y Palín, reparación. 2,500 metros cuadrados, con 17 peones.

DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

En el camino que conduce a la Antigua, cerca de la Cabecera, se hizo un terraplén de 21 metros de largo x 10 de ancho, con 69 mozos y 3 caporales hasta el 10 de abril; de esta fecha al 30 del mismo se ocuparon 13 mozos y 1 caporal en limpiar desagües, sangrías que se habían obstruido con las últimas lluvias en la parte de camino, ya reparado.

Se dió principio a la instalación del Puente San Diego sobre el Río "Guacalate." Hasta la fecha se han hecho solamente excavaciones para las bases, y se ha aco-

rado material para principiar los trabajos de construcción formalmente a principios de mayo.

DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

Los trabajos verificados en este Departamento son como sigue:

Entre Jutiapa y El Progreso, se terraplenaron 9,800 metros cuadrados, con 45 peones.

Entre Mita y El Progreso, se terraplenaron 13,265 metros cuadrados, con 38 peones.

Entre Mita y El Salvador, se terraplenaron 1,000 metros cuadrados, con 12 peones.

DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

Habiéndose entablado la estación seca en este Departamento, se ha aprovechado en parte para atender a la reparación formal de diferentes vías; no obstante, que la mayor parte de los habitantes se han dedicado a las labores agrícolas por ser la época de las siembras, por cuya razón hay escaso número de brazos. Las reparaciones han sido como sigue:

De Tactic a Patal, se repararon 470 metros en forma de "lomo de tortuga." Se desmontaron 33 metros y se hicieron desagües por 43 metros, se reformaron 6 puentes de madera.

De Lanquí a Carchá, se repararon 280 metros, se hicieron 35 desagües, se desmontaron 370 metros, se rellenaron 12 hoyos, empleándose en todo este trabajo por el Municipio de Carchá, 45 agentes municipales qu. trabajaron patrióticamente.

Los municipios de Santa Cruz y Tactic, proporcionaron la gente necesaria al Comité de la Carretera Pancajché, habiendo hecho en jurisdicción de Tactic, con 47 hombres, 375 metros de reparación, 58 de desmonte y 4 taujías.

Con 20 hombres se repararon entre Cobán y Santa Cruz V., 220 metros, se desmontaron 325 metros, se abrieron 17 desagües.

NOTA:—Algunos finqueros vecinos han proporcionado sus carretas para los referidos trabajos.

DEPARTAMENTO DE JALAPA

El principal trabajo en este Departamento ha sido la construcción de bastiones en número de 3 sobre el Río "Grande," faltando solamente un lateral sobre la margen izquierda y que servirá para recibir las piezas de hierro que en número de 15 están ya en la Estación Jalapa, para ser conducidas al punto destinado: hacia el lado de Sansaria, se continúan la apertura y terraplén del tramo de carretera que falta por hacer, y que mide aproximadamente 900 metros.

Se han empleado en estos trabajos un promedio de 30 peones, 4 albañiles, un herrero y 3 caporales.

En la carretera, entre Jalapa y Monjas, se ha mantenido una cuadrilla de 10 hombres y 1 caporal, haciendo las reparaciones necesarias.

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

Entre Chiquimula y Zacapa, se han hecho 155 metros de ampliación, en terreno pedregoso.

DEPARTAMENTO DE ZACAPA

A inmediaciones de la Cabecera.

Carretera a Chiquimula, trabajos de terraplén 13,946 metros cuadrados y sus respectivas cunetas de desagües, con 46 peones.

DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN

Camino a Quezaltenango.

Se terraplenaron 4,425 metros de largo por 10 de ancho, con 34 mozos.

Carretera para el Quiché.

En esta nueva vía sobre el terreno de Texcal y Pedregoso se terraplenaron 600 metros, con 34 mozos.

Carretera a Los Encuentros.

Se terraplenaron 3 kilómetros de longitud por 5 de ancho, con 46 peones, en terreno arcilloso y arenoso.

Carretera a Huehuetenango.

Sobre esta carretera en jurisdicción de este departamento se han reparado 5,630 metros cuadrados y se construyeron 2 tau-

jías, empleándose en este trabajo 25 hombres.

Entre Tótonicapán y Momostenango, se terraplenaron 500 metros, con 25 peones.

En la vía de automóviles a Huehuetenango, fueron reparados 3 puentes de madera, cambiándoles las piezas que estaban en mal estado.

DEPARTAMENTO DE SOLOLA

Entre Sololá y Panajachel, se repararon 740 metros cuadrados, con 21 peones.

Entre Panajachel y San Andrés, se abrieron 1.900 metros cuadrados, con 18 peones.

Entre Patulul y Cocales, se repararon ligeramente 13,020 metros cuadrados, con 25 peones.

Entre Chicacao y Nahualáte, se abrieron 7,710 metros cuadrados, con 25 peones; y.

Sobre este mismo camino se hizo un desmonte de 3,000 metros, con 15 peones.

DEPARTAMENTO DEL QUICHE

Entre el Quiché y Totonicapán se abrieron 570 metros de largo por 6 de ancho, con 61 peones.

Sobre esta misma carretera se repararon 180 metros, con 28 peones.

DEPARTAMENTO DE QUEZALTENANGO

Carretera de automóviles de Quezaltenango a "Patío de Bolas." Los trabajos de esta Carretera van siguiendo su movimiento normal, tanto en trabajo de refacción y modificación como en mampostería, para desagües subterráneos y ampliación en el tramo de Zunil a Santa María. Desde "Patio de Bolas" hasta la finca "Pirineos," el camino está modificado en todo lo que la calidad del terreno lo ha permitido, estimándose en 4 kilómetros lo reparado y modificado de esta sección.

Carretera de San Martín S. a Colomba.

Una cuadrilla de 15 peones se ha ocupado en refaccionar toda esta sección por la que los automóviles caminan sin dificultad.

Carretera de la Zona de Chuvá a Coatepeque.

Durante el mes, con un promedio de 165 peones, se ha construido y terminado completamente 1 kilómetro de carretera.

Tramo del Municipio de Génova.

En este mes se principiaron los trabajos de construcción, con un promedio de 12 peones.

DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

Los desagües de mampostería en número de 12 y 4 comenzados, han modificado todo el tramo de Chicharros a Pachulín, en unos 3 kilómetros. Del tramo de Pirineos a Chicharros hay solamente 2 kilómetros por terminar, con los que la reparación general de esta carretera quedará terminada.

En general, el camino tanto de Muluá a "Patío de Bolas" como de este punto a Quezaltenango, están en buen estado. En todas las secciones que se han modificado no han habido averías, aún con los fuertes aguaceros que han caído.

DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

Sobre la carretera que conduce a Quezaltenango, se hicieron varias reparaciones y ampliaciones, con 75 mozos, en una longitud de 403 metros.

Carretera entre Huehuetenango y Chiantla.

A inmediaciones de Chiantla, está por terminarse el puente que construye la Municipalidad y se han abierto 264 metros del desvío que servirá para unir la carretera con el nuevo puente.

En todos estos trabajos se han empleado 75 mozos.

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ

En la carretera que de la Ciudad de Mazatenango conduce a San Francisco Zapotitlán, se hicieron 7,140 metros cuadrados de terraplén, 570 metros lineales de desagües y se emplearon 140 peones; dichos trabajos se han hecho en parte que no se había toca-

do y que se había reservado para el próximo verano.

Municipio de San Francisco Zapotitlán.

En la carretera que de este Municipio conduce a la ciudad de Mazatenango, se hicieron 480 metros cuadrados de terraplén, 378 metros lineales de sangrías, donde se ocuparon 79 peones; estos trabajos sirvieron para unir los que se verificaron por el Municipio de Mazatenango.

Municipio de Samayac.

En este Municipio y en el camino que de dicha población conduce a la Cabecera del Departamento, se hicieron 1,644 metros cuadrados de terraplén, 1,099 metros lineales de sangrías y se emplearon 102 peones.

Municipio de San Miguel Panán.

En el camino que de esta población conduce a Chicacao, del departamento de Sololá, se hicieron 1,960 metros cuadrados de terraplén y 27 metros lineales de sangría, con 16 peones.

Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.

En el camino que de esta población conduce a la de San Bernardino, se hicieron 6,648 metros cuadrados de terraplén, 566 metros lineales de sangrías y se ocuparon 64 peones.

En los demás municipios no se hizo ningún trabajo, en virtud de la escasez de mozos; que la mayor parte se ocupa en las siembras de granos de primera necesidad.

DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

De los trabajos verificados en este departamento, no se han recibido los informes respectivos, por lo que daremos estos datos en el próximo informe general.

HERRAMIENTA NUEVA

La mayor parte de las dependencias de esta General, han sido dotadas de la herramienta necesaria para atender a los trabajos del ramo.

La distribución es como sigue:

Azadones	504
Picos	625
Piochas	400
Palas	380
Almadanas	60
Martillos	50
Carretillas de mano	100

Guatemala, 10—5—1921.

RESUMEN DE CAJA DEL MES DE MARZO DE 1921.

DEBE		HABER	
Saldo anterior	$ 28,398.82	Gastos Generales	$ 33,974.67
Tesorería Nacional	513,778.20	Ace. Carr. y Fornituras	2,880.00
		Direcciones Departamentales	27,223.25
		Materiales	11,940.00
		Edificios Sport	1,524.00
		Sueldos	18,250.00
		Planillas	381,818.64
		Gastos Extraordinarios	650.00
		Saldo para abril de 1921	63,916.46
Suma	$ 542,177.02	Suma	$ 542,177.02

DISTRIBUCION DE GASTOS Y PLANILLAS

	Gastos Generales	Materiales	Planillas	Gastos Extraordinarios
CARRETERAS				
San Salvador	$ 2,000.00	$ 1,600.00	$ 53,878.50	
Mixco	8,590.00	720.00	21,909.00	
Amatitlán	114.00		45,794.00	$ 650.00
Santa Rosita	295.00			
San Raymundo			9,228.00	
Jalapa	268.00		14,607.64	
San José Pinula	218.00		28,219.00	
Morán			11,857.00	
Chinautla	300.00		12,462.00	
Antigua G	5,620.00	1,740.00	31,271.50	
Al Norte			14,292.00	
CALZADAS				
La Reforma		5,680.00	31,115.50	
Hipódromo			9,426.00	
Calle Nueva	6,068.00	1,200.00	13,395.00	
Los Arcos	1,545.00	1,000.00	36,301.50	
Ciudad Vieja			11,684.00	
Guarda Viejo			7,080.50	
Oficina	284.35		29,297.50	
Talleres Sport	4,232.00			
Edificios Sport	853.32			
Establo Sport	75.00			
Ace. Carr. y Fornituras	2,222.00			
Maquinaria	1,290.00			
Sumas	$ 33,974.67	$ 11,940.00	$ 381,818.64	$ 650.00

RESUMEN DE CAJA DEL MES DE MARZO DE 1921

DEBE	Oro Americano	HABER	Oro Americano
Tesorería Nacional	$ 1,080.06	Gastos Generales	$ 609.72
		Utiles y Enseres	228.38
		Cañería	241 96
Suma	$ 1,080.06	Suma	$ 1,080 06

DISTRIBUCION DE GASTOS GENERALES

Acémilas Carr. y Fornituras	$ 242.72
Reforma	100.00
San Salvador	267.00
Suma	$ 609.72

DIRECCIONES DEPARTAMENTALES

Amatitlán	$ 14,646.00 m. n.
Jutiapa	6,676.50
Retalhuleu	485 00
Quezaltenango	1,068.25
San Marcos	490.00
Totonicapán	510.00
Sololá	380.00
Huehuetenango	415.50
Quiché	550.00
Suchitepéquez	305.00
Chimaltenango	330.00
Zacapa	1,239.00
Chiquimula	128.00
Suma	$ 27,223.25

Guatemala, 31 de marzo de 1921.

A. E. BIANCHI,
Secretario Pagador.

JUAN D. ROJAS M.,
Tenedor de Libros.

RESUMEN DE CAJA DEL MES DE ABRIL DE 1921

DEBE		HABER	
	Oro Americano		Oro Americano
Tesorería Nacional	$1,723.33	Alquileres	$ 175.00
		Maquinaria	10.25
		Herramienta	102.25
		Utiles y enseres	39.03
		Gastos Generales	1,396.80
Suma	$1,723.33	Suma	$ 1,723.33

DISTRIBUCION DE GASTOS GENERALES

Maquinaria (compostura y reparaciones)	$ 935.90
Oficina	23.50
Acémilas Carr. y Fornituras	334.90
Utiles y Enseres	2.50
La Reforma	100.00
Suma	$1,396.80

Guatemala, 30 de abril de 1921.

A. E. BIANCHI,
Secretario Pagador.

JUAN D. ROJAS M.,
Tenedor de Libros.

RESUMEN DE CAJA DEL MES DE ABRIL DE 1921

DEBE:		HABER:	
Saldo anterior	$ 63,916.46	Gastos Generales	$ 73,783.00
Tesorería Nacional	578,076.14	Materiales	18,187.00
		Planillas	442,876.83
		Maquinaria	2,115.00
		Edificio San Jerónimo	1,902.00
		Construcción de Puentes	10,000.00
		Direcciones Departamentales	40,487.08
		Sueldos	18,250.00
		Saldo para mayo de 1921	34,391.69
Suma	$ 641,992.60	Suma	$ 641,992.60

DISTRIBUCION DE GASTOS Y PLANILLAS

	Gastos Generales	Materiales	Planillas
CARRETERAS			
San Salvador	$ 2,721.00		$ 58,825.50
Antigua G.	22,785.00	$ 4,772.00	58,618.50
Amatitlán	115.00		16,831.00
Santa Rosita		200.00	
San Raymundo			11,868.00
Jalapa	2,700.00		21,944.83
San José Pinula	3,139.00	3,100.00	43,175.00
Morán	215.00		
Chinautla	108.00		14,616.00
Al Norte			21,594.00
Villa de Guadalupe			2,353.00
Sololá	3,900.00		
CALZADAS			
La Reforma	2,149.00	3,000.00	49,523.50
Calle Nueva (Parroquia)		3,745.00	24,120.00
Los Arcos	14,300.00	3,370.00	71,499.00
Ciudad Vieja			8,930.50
Cuarda Viejo			5,261.00
Oficina	335.00		33,717.00
Ac. Carr. y Fornitura	682.00		
Talleres de Sport	3,438.00		
Establo Sport	11,446.00		
Maquinaria	4,950.00		
San Jerónimo			
(Arrendamiento)	800.00		
Sumas	$73,783.00	$ 18,187.00	$ 412,876.83

DIRECCIONES DEPARTAMENTALES

Amatitlán	$16,081.00
Escuintla	1,953.26
Jutiapa	19,003.00
Quezaltenango	275.25
Huehuetenango	84.62
Chimaltenango	630.00
Zacapa	355.95
Chiquimula	300.00
Jalapa	354.00
Santa Rosa	785.00
Sacatepéquez	665.00
Suma	$40,487.08

Guatemala, abril 30 de 1921.

A. E. BIANCHI,
Secretario Pagador.

JUAN D. ROJAS M.,
Tenedor de Libros.

PERSONAL DE LA DIRECCION EN LOS DEPARTAMENTOS.

DEPARTAMENTO	DIRECTOR DE CAMINOS	SECRETARIO Y G. A
Guatemala	Manuel Bran M.	Julio A. Rubio M.
Amatitlán	Germán Carballo	Adolfo Mazariegos h.
Escuintla	Agapito López	Benigno Palomo.
Sacatepéquez	Alberto Gil	Alberto Urquizú.
Chimaltenango	José María Ruano	Clemente Rivas.
Baja Verapaz	Gerardín Mazariegos	Manuel Rodríguez C.
Alta Verapaz	Federico Chavaría	Alejandro Juárez.
Zacapa	Marcelo Pellecer	Vicente E. Herrera.
Chiquimula	Francisco Ocaña	Daniel Flores
Jalapa	Anselmo Morales	Efraín Peralta.
Santa Rosa	Eusebio Donis	Juan Magaña.
Jutiapa	Ignacio García	José M. Herrera
Suchitepéquez	Maximiliano Juárez	¿?
Retalhuleu	Manuel Quiñones h	Luis Alejos.
San Marcos	Francisco Anleu	Abel Barrios.
Huehuetenango	Francisco Paiz	Jacinto Sosa A.
Quiché	Felipe Cardona	Arturo Girón.
Totonicapán	Gregorio Pérez G	¿?
Sololá	Víctor Alegría	Rodolfo E. Carrera.

Sub-director de Caminos de la Zona de Occidente ... José Puntí

" " " " " " Oriente ..... Ingeniero, S. Lira.

Guatemala, 10 de abril de 1921.

CORREOS

INFORMES MENSUALES DE LOS TRABAJOS VERIFICADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS, DURANTE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 1921

MES DE MARZO

Guatemala, 10 de abril de 1921.

Señor Ministro:

Tengo la honra de informar al señor Ministro, acerca de la marcha del ramo postal en el mes pasado, como sigue:

En la Oficina Central de Certificados se hacía necesario colocar una persona que ordenara convenientemente esa importante Oficina, y con tal objeto, el 7 siete se hizo cargo don Miguel Tizón, quien sustituyó a don Manuel Rosales O., y la entrega y recibo se efectuó mediante acta que se levantó, la cual suscribieron el infrascrito, el señor Administrador Central del ramo y Secretario de esta Dirección. Hoy la Oficina de Certificados marcha en el mejor orden posible.

En la Administración de Correos de Escuintla, quedó al servicio una mesa, seis sillas, y se arreglaron convenientemente un mostrador y un casillero.

En la Oficina de Correos de Santa Rosa, departamento de Santa Rosa, quedó al servicio de dicha oficina, el amueblado que se solicitó y fué acordado en su tiempo.

En la Administración de Correos de Quezaltenango, quedó al servicio una máquina de escribir Oliver L 10. Don Joaquín López C., se hizo cargo de la Oficina de Certificados en sustitución de don Salomón Alvarado, quién fué retirado por no ser de la confianza de esta Dirección.

La correspondencia conducida por el contratista entre la estación de Santa Cruz Muluá y la Ciudad de Quezaltenango, ha llegado algunas veces mojada a la oficina respectiva, acerca de lo cual, esta Dirección ha llamado la atención del Contratista, don Juan Magerman, para que cuide debidamente de sus obligaciones.

Para las facilidades en el recibo de la gasolina que gasta el Contratista, este Despacho se entendió en esta Ciudad con la Casa mexicana de petroleo "El Aguila," a fin de que su Agencia, en San Felipe, proporcionara, cada vez que se solicitase por esta Dirección, las cajas de gasolina que vaya necesitando el Contratista, habiéndose conseguido al precio más favorable de siete pesos, ochenta centavos oro americano, cada caja de gasolina de diez galones.

Del trayecto entre la Cindad de Cobán, Chinajá y la Cindad de la Cabecera del Departamento de El Petén, ha habido algunas demoras en la correspondencia debido eso a los malos tiempos ocasionados en aquellos lugares, en los actuales días. Sin embargo, la Dirección, lo mismo que la Jefatura Política de aquel Departamento, dictan las disposiciones oportunas para que el servicio de peatones no sufra mayores interrupciones en sus viajes.

El local de la Administración de Correos de Huehuetenango se encaló por dentro y fuera, dejándole un buen aspecto.

La Oficina de Jutiapa se trasladó a la casa que se compró para su servicio, a la que, como el señor Ministro sabe, hay necesidad muy urgente de arreglar antes de que entren las lluvias próximas.

Tanto en estas oficinas como en algunas de tercer orden, hubo varios cambios de empleados, cambios necesarios para el mejor servicio.

Los trabajos de carpintería continúan sin interrupción, lo que debe persuadir acerca de las mejoras que cada día reciben estas oficinas en cuanto a mobiliario, ya dotándolas de los objetos indispensables o pintándolos debidamente.

Para que se vea el movimiento de la Oficina de Fardos Postales, transcribo el parte del Jefe de dicha Estafeta, el cual dice:

"Guatemala, 1º de abril de 1921.—Señor Director General de Correos.—Edificio.—Señor: Tengo el honor de informar a usted que el movimiento de la Oficina de Fardos Postales, en el mes de marzo del corriente año, es así:

Fardos	4239		
100% o. a.	$ 2630.65		
75% „ „	„ 6667.73		
50% „ „	„ 7405.38		
50 mon. nac.		$ 7404.53	
25% „ „		„ 2229.23	
Sobre porte			$ 42,111
Sumas	$16,703.76	$ 9633.76	$ 42,111

El producto de los paquetes que pasan de la Oficina de Certificados es de $9,578.21, moneda nacional.—Soy de usted muy atento, y seguro servidor,—Flavio Pinto M."

NOMBRAMIENTOS

Marzo 2.—Se nombra a don Agustín Bran, Administrador de Correos de El Rancho, Departamento de Zacapa, en sustitución de don Daniel Calderón.

Marzo 4.—En sustitución de don Felipe C. López, se nombra para servir la Oficina de Correos de Jalapa, a don Felipe Pineda.

Marzo 4.—Para el desempeño de la Administración del ramo en Soloma, Departamento de Huehuetenango, se nombra a don Ladislao Díaz, hijo, en subrogación de don José C. Rivera.

Marzo 8.—Don Francisco Barrios Lainfiesta, es nombrado para sustituir en el puesto de Administrador de Correos de Esquipulas, Departamento de Chiquimula, a don J. Antonio Martínez, quien renunció de dicho puesto.

Marzo 8.—Don Abelino Alvarado, quedó en lugar de don Alberto López, quién desempeñaba la Administración de Correos de San Felipe, Departamento de Retalhuleu.

Marzo 9.—Don Marco Aurelio Moreno, entregó la estafeta de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, a don Manuel J. Rojas, nombrado para servir dicho puesto.

Marzo 12.—Don Jacinto Barrueto se hizo cargo de la Administración de Correos de El Tumbador, Departamento de San Marcos, en sustitución de don J. Luis Guzmán.

Marzo 15.—En la Administración de Correos de Morales, Departamento de Izabal, don J. M. Rosales entregó el puesto a don Teodoro Murillo, en virtud de nombramiento to por acuerdo gubernativo de la fecha.

Marzo 16.—Don Felipe H. Hernández, entregó la Estafeta que estaba a su cargo a don Policarpo V. García, siendo la de Mataqueseuintla.

Marzo 17.—Nombra a don Justo M. Chavarría, Administrador de Correos de Colomba, Departamento de Quezaltenango, en subrogación de don Arturo Vásquez.

Todos los nombrados recibieron las respectivas oficinas con las debidas formalidades, caucionando antes sus responsabilidades.

OTROS ACUERDOS GUBERNATIVOS

Marzo 14.—Que de los fondos del ramo y con cargo a gastos extraordinarios de Fomento, se eroguen $80.40, oro americano, para el pago de veinte mil marchamos de plomo, destinados para el servicio de estas Oficinas.

Marzo 14.—Sobre que de los fondos del ramo se pague a don Benjamín Pacheco, hijo, quinientos setenta y siete pesos, ochenta centavos, moneda nacional, valor del transporte en el ferrocarril de tres toneles de gasolina de Quezaltenango a San Felipe.

Marzo 17.—Se manda erogar de los fondos del ramo de Correos, la suma de noventa pesos oro americano y doce mil novecientos noventa pesos móneda nacional, valor de mobiliario y una máquina de escribir sistema Oliver L 10, para el servicio de la Administración de Correos de Quezaltenango.

Marzo 17.—Se manda erogar de los fondos del Correo, la suma de ocho mil pesos, moneda nacional, valor de diez uniformes nuevos de casimir cheviot azul obscuro, para los carteros de la Administración de Correos de Quezaltenango.

Marzo 19.—De los fondos del ramo se manda erogar la suma de $1,400 con destino a mobiliario, para la Administración de

Correos de Flores, Costa Cuca, Departamento de Quezaltenango.

Marzo 22.—Quinientos pesos, moneda nacional, se mandan erogar de los fondos del Correo, para muebles de la Oficina de Correos de Cubulco, Departamento de la Baja Verapaz.

Marzo 22.—Dispone remarcar en la Tipografía Nacional, los sellos postales siguientes:

De veinte centavos con la denominacióu de doce y medio centavos, 250,000 sellos.

De setenta y cinco centavos, con la denominación de cincuenta centavos, 200,000 sellos.

Marzo 23.—Dispone erogar de los fondos del Correo, la suma de setecientos pesos, moneda del país, para mobiliario de la Administración de Correos de El Rancho, Departamento de Zacapa.

Marzo 29.—Dispone que mientras dure la reparación del edificio nacional en que se encontraba la Oficina de Correos de la Cabecera del Departamento de San Marcos, se pague la suma de ciento cincuenta pesos, a casa particular y de los fondos del ramo, por alquiler de local para dicha oficina.

Marzo 29.—Dispone que de los fondos del Correo se pague al Ferrocarril, la suma de NOVECIENTOS VEINTE Y SIETE PESOS, SETENTA Y NUEVE CENTAVOS, valor del transporte de los tres toneles de gasolina, en otra parte de este informe, citados, del pueblo de San Felipe, Departamento de Retalhuleu, a esta Ciudad Capital.

ESTADISTICA

Piezas despachadas para el interior de la República	107,920	
Piezas recibidas del interior	76,218	184,138
Certificados despachados	3,314	
Certificados recibidos	5,247	8,561
„ despachados al exterior	2,612	
„ recibidos del exterior	7,309	9,921
Correspon. ordinaria del exterior	355,356	
„ „ al „	305.405	660,761
Total general, piezas		863,381

Se recibieron trescientos cincuenta chapas de hierro para el servicio de apartados de la Administración Central del ramo y que fueron pedidas a Nueva York. Los trabajos de estas chapas comenzarán tan pronto como se terminen algunos trabajos urgentes de carpintería.

Las atribuciones de esta Dirección fueron atendidas debidamente, y algunos extravíos de certificados se han ido arreglando oportunamente, castigando los descuidos e imponiendo penas o el pago íntegro a los culpables.

Del informe de la Administración Central, tomo los siguientes datos:

"La Caja respectiva, con previa noticia al Tenedor de Libros, hizo efectivas las multas impuestas por diferentes faltas al Cuerpo de Carteros y empleados de esta Administración, las cuales ascendieron a la cantidad de un mil veinte pesos."

"Por alquiler de apartados se recaudaron la suma de QUINIENTOS PESOS; y por tasas de correspondencia ingresada de los Departamentos y exterior, la cantidad de UN MIL CINCUENTA Y DOS PESOS, SIETE CENTAVOS. Las dos cantidades mencionadas fueron enteradas a la Caja respectiva en la forma que corresponde."

La remoción de empleados en las distintas estafetas de la República, está dando un resultado satisfactorio, pues los nuevos empleados llegan a sus puestos con el deseo de demostrar su reconocimiento y buen objeto de trabajar. En consecuencia, me complace asegurar al señor Ministro que el ramo de Correos en el mes a que se contrae este informe, se trabajó con empeño y voluntad y desde luego, el servicio en toda la República fué bueno.

Es cuanto tengo la honra de informar a usted, reiterándole una vez más las protestas de respetuosa consideración, con que soy su muy atento y deferente servidor.

JULIO CARRILLO.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento.

MES DE ABRIL

Guatemala, 7 de mayo de 1921.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento.

Ciudad.

Señor Ministro:

Cumplo con el deber de informar a usted, acerca de la marcha del ramo de Correos en el mes de abril último, como sigue:

A varias de las oficinas de la Administración Central se les proveyó de útiles indispensables para su buen servicio. Siguen los trabajos de carpintería y los operarios se ocuparon en los últimos días de principiar el trabajo de la puesta de las chapas a los apartados.

En la Calle de Matamoros y Callejón Mendía, se colocó un buzón.

No sólo en esta General, sino en muchas oficinas postales de los diferentes órdenes hubo cambio de empleados, ya por renuncias presentadas o buscando el mejor servicio. También se impuso multas a todos aquellos empleados que por una u otra causa dieron lugar a tal procedimiento, multas que ingresaron a Caja, y también se impusieron multas a particulares por emplear sellos postales usados en sus correspondencias.

A los correos que hacen servicios en la Administración Central se les comenzó a pagar doce pesos diarios, y seis a los de los municipios del Departamento y que vienen a traer correspondencia a la Central.

Por apartados se enteraron en la Caja cuatrocientos setenta y cinco pesos; por multas, doscientos treinta pesos y por correspondencia a cobrar, ochocientos setenta y ocho pesos, ochenta y dos centavos.

No obstante la cooperación de la Jefatura Política del Departamento de la Baja Verapaz, los despachos de correspondencia algunas veces fueron irregulares, debido a que los correos, siempre refractarios al cumplimiento de sus obligaciones, no se presentaron en el debido tiempo.

En la Administración de Correos de Chinajá, del Departamento de la Alta Verapaz, se demoraron más de doce sacos de correspondencia para La Libertad y para la Cabecera de aquel Departamento, acerca de lo cual hube de ocurrir a la Jefatura Política y de ordenar terminantemente al Administrador de Correos que mandara pronto a recoger esa correspondencia demorada y que en lo sucesivo tuviese cuidado de mandar suficientes correos.

Se me asegura que en el lugar Chinajá solamente existen unos cuantos ranchos y la Oficina Telegráfica, estando anexa a ésta el servicio del Correo. El telegrafista o sea el encargado de administrar el Correo ha manifestado que no le es posible continuar con el servicio de este ramo. Para evitar dificultades y en obsequio del mejor servicio, repito aquí lo que ya dije por oficio separado: que es conveniente que se trabaje en el sentido de que se adopte la ruta de Cobán, Cahabón y San Luis, cuyo memorial elevé al conocimiento de usted el veintiocho de abril último.

En la Admistración de Correos de Jalapa se mandó pintar la puerta de la Oficina y se mandaron a hacer bolsones a los carteros para el reparto de la correspondencia.

El contratista del transporte de la correspondencia entre la estación de Santa Cruz Muluá y la Ciudad de Quezaltenango dió parte a esta Dirección que el chauffeur había descompuesto el carro abandonándolo en seguida y descuidando de este modo de la correspondencia; y, como el señor Magermans, pidiera apoyo, este Despacho se dirigió inmediatamente al Juez Primero de Primera Instaucia de Quezaltenango, quien conocía del hecho, para que instruyera la correspondiente averiguación y castigo del chauffeur, conforme lo dispuesto en el artículo 156 del Código Postal, vigente. Por lo demás, el transporte de la correspondencia durante el mes fue regular.

De la casa comercial de Jaime Vellvé, de Nueva York, se recibieron en una caja grande, noventa y tres sellos fechadores de metal para el servicio de las oficinas postales de segundo orden, con su correspondiente tinta y tipos. Tanto estos sellos fechadores para las oficinas de segundo orden, como los recibidos anteriormente para las de primer orden, se han estado enviando a sus destinos, conforme se ha visto la necesidad.

Con motivo de la huelga de los empleados del Ferrocarril, la correspondencia en general sufrió alguna demora; pero por lo que respecta a la correspondencia de y para Amatitlán, Escuintla, Zacapa y Chiquimula, fue despachada con correos de a pie y montados.

A la correspondencia de y para el pueblo de Santo Tomás Chichicastenango, se le cambió de ruta; se venía despachando vía Chimaltenango, por donde se hacia tardío el recibo; desde abril se despacha vía férrea Patulul y Tolimán.

Fechada el cinco de abril se recibió un oficio de la Oficina Internacional de la Unión Postal Universal de Berna, Suiza, sobre el pago de la cuota contributiva correspon-

diente al año de 1920, que le incumbe pagar al Correo de Guatemala y cuya cantidad en francos Suizos es de un mil treinta y cinco. Conforme proceda se arreglará dicha comunicación.

También se recibió un oficio del Correo Alemán, fechado en Berlín W. 66 el 27 de marzo de este año, oficio que consideré prudente elevarlo a su conocimiento y se relaciona con despacho de fardos postales por medio de la Compañía de Vapores Holandeza "Coninklijke West-Maildieust."

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES DE CORREOS

Don Eduardo Barillas F., tomó posesión de la Oficina de Correos del Puerto de San José, en sustitución de don Eduardo Ramírez.

De la Administración de Correos de San Pedro Pinula, se hizo cargo don Genovevo Guerra, quien sustituyó a don Justo Bolaños. Este último pasó a tomar posesión del puesto de Administrador de la Estafeta de Morales, Departamento de Izabal.

En Rabinal, Departamento de la Baja Verapaz, don Salomón Delgado recibió la Estafeta, de don Pablo Pérez.

De la Oficina Postal de San Martín Jilotepeque, Departamento de Chimaltenango, tomó posesión don Manuel Avalos.

Los nombrados recibieron los empleos con las formalidades del caso, con intervención de las respectivas autoridades y previa caución de sus responsabilidades.

EROGACIONES

Marzo 31. Que de los fondos del Ramo se eroguen $65.68 oro americano, para mobiliario de la Oficina de Correos de Morales, muebles que se están haciendo, lo mismo que los de San Marcos.

Abril 1º Se manda erogar de los fondos de la Caja, la suma de $20,938.50 que se pagó a la Empresa Eléctrica de Guatemala por la instalación del alumbrado que hizo en este edificio.

Abril 1º Dispone que por la Administración de Rentas de San Marcos se erogue la suma de $2,000 para mobiliario de la Administración de Correos de aquella Cabecera.

Abril 8. Esta disposición Gubernativa se contrae a que la Administración de Rentas de San Marcos, erogue la suma de.... $2,033.32 para muebles de la Oficina de Correos de El Rodeo (San Marcos.)

Abril 7. Se autoriza al Correo para erogar la suma de $1,900 para mobiliario de la Oficia Postal de Santiago Atitlán, Departamento de Sololá.

Abril 7. Se autoriza al mismo ramo para pagar a Amos y Anderson, la cantidad de $3,867 m. n. por trabajos efectuados en sellos fechadores de hule, cajas de tipos, almohadillas, sèllos de registro, etc., que entregaron al Correo para el servicio de las oficinas.

Abril 9. Para muebles de la Oficina de Correos de Santo Domingo S., Departamento de Suchitepéquez, se manda erogar la suma de $2,800 por la Administración de Rentas de Suchitepéquez.

Abril 9. Se pagó al Banco de Guatemala la suma de $100.09 oro americano para completar el valor de noventa y tres sellos fechadores de metal fabricados en Nueva York y remitidos por don Jaime Vallvé.

Abril 19. Se autoriza a esta Dirección para erogar de sus fondos la suma de $660 para mobiliario de la Estafeta Postal de El Sitio, Departamentento de San Marcos.

Abril 19. Se autoriza a la Dirección General de Correos para erogar de sus fondos la suma de $100 oro americano, para pago de cuatro aparatos estingue-incendios.

Abril 20. Se dispone que a los correos pedestres que hacen semana de guardia en la Administración Central se les pague diariamente doce pesos.

Abril 22. Se autoriza la suma de $5,000 para reparaciones en la casa que se compró para el Correo en la Ciudad de Jutiapa. Esa suma saldrá de los fondos del Correo.

Abril 27. Se dispone que la Administración de Rentas de San Marcos, erogue mensualmente la suma de doscientos pesos para pago de alquiler de local destinado a la Oficina de Correos de El Tumbador.

Abril 28. Se manda erogar por la Administración de Rentas de El Quiché, la suma de $1,100 para muebles que solicitó la Oficina Postal de Santo Tomás Chichicastenango.

Los muebles citados se están construyendo, según lo han informado los respectivos Administradores, y la Dirección tiene el cuidado de que esos empleados comprueben la hechura de los muebles con certificación de las autoridades militares o civiles, según convenga.

Conforme la nota de Ud. de cinco de abril, número 2428, se pidió a todas las oficinas postales su respectivo inventario y no quedan sino muy pocas que no lo han remitido.

Atendiendo a los conceptos de su respetable oficio fechado el 27 y número 3,004, el primero del corriente mayo me dirigí al señor Director General de Correos de México, sobre el tratado de fardos postales entre los dos países.

Tengo a la vista nota del Cónsul General de Guatemala en Nueva York, de 25 de abril, por medio de la cual me acusa recibo del giro número 1/1289, por valor de un

mil setecientos cincuenta pesos oro americano, que remití a la orden de dicho Cónsul y para pagar a la casa Boyle, la hechura de los sacos de correo para el servicio de Guatemala.

Tengo la honra de transcribir aquí, el oficio del señor Jefe de Fardos Postales, el cual dice:

"Guatemala, 30 de abril de 1921.

Señor Director General de Correos,

Edificio.

Señor:

Tengo el honor de informar a usted que el movimiento de la Oficina de Fardos Postales, en el mes de abril, fue como sigue:

Fardos		2,855
100% oro amer	$1,867.15	
75% „ „	3,096.99	
50% „ „	3,739.70	
50% m/n		$ 3,748.85
25% „		1,032.82
Sobre porte		23,833
Sumas	$8,703.84	$28,614.67
Producto de certificados, m/n		$8,165.95

Soy de Ud. muy atento y s. s.

FLAVIO PINTO M."

ESTADISTICA

Correspondencia ordinaria, recibida, piezas	87,971	
Correspondencia ordinaria despachada piezas	193,270	281,241
Correspondencia certificada recibida, piezas	5,677	
Correspondeacia certificada despachada, piezas	6,953	12,630
Certificados al exterior, piezas	3,090	
Certificados del exterior, piezas	6,313	9,403
Correspondencia ordinaria al exterior, piezas	238,927	
Correspondencia ordinaria del exterior, piezas	124,454	363,381
Total, piezas		666,655

El Correo, pues, señor Ministro, continúa su marcha de reforma y de progreso, no obstante algunas dificultades que nunca faltan en el servicio, habiendo sido éste durante el mes de abril, cada vez más ventajoso, a los meses anteriores.

Es cuanto tengo la honra de informar a Ud., siéndome honroso suscribirme, con distinguida consideración y aprecio, su muy atento y seguro servidor.

JULIO CARRILLO.

DESCOMBRO DE LA CAPITAL

INFORMES DE LOS TRABAJOS LLEVADOS A CABO POR EL SERVICIO DE DESCOMBRACIÓN NACIONAL, DURANTE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 1921

MES DE MARZO

Guatemala, 31 de marzo de 1921.

MAQUINAS

El servicio de la descombración de la Capital, tanto en lo que se refiere a los edificios públicos como en las casas particulares, se ha llevado a cabo durante el mes a que se refiere el presente informe, solamente con tres máquinas, pues una de ellas, la marcada con el número 2, está en reparación hasta la fecha, sin haber prestado servicio durante todo el mes. Así, con la falta de esta máquina y tres días de suspensión de trabajo por la Semana Santa, el número de cumbos cargados que arroja la estadística, es solamente de 6.458, número que a pesar de las circunstancias narradas dió un aumento de 162 cumbos más, comparado con el mes próximo pasado que ascendió a 6,296 cumbos. Por lo que se refiere a las otras máquinas marcadas con los números 1, 3 y 4 han trabajado con regularidad, sufriendo únicamente desperfectos que se han compuesto en horas extraordinarias de la noche, sin interrumpir el trabajo durante el día. También se ha tratado de reponer algunas piezas nuevas como lo demuestran las planillas de materiales en que figuran piezas de repuesto pedidas a los señores Norman y Co.

Es de notarse igualmente que los descarrilamientos durante el mes relacionado casi fueron nulos, circunstancia que comprueba una vez más la pericia en el manejo de ellas, del personal que actualmente la sirve, y el cuidado especial que se tiene en que todas las piezas del movimiento motriz de las máquinas conserven su completa uniformidad y aseo y a que las piezas repuestas sean acabadas.

Refiriéndome a lo mencionado anteriormente, es decir: al cuidado especial que se ha tenido en la vigilancia e inspección de las máquinas, la Gerencia notó, que ésta podía hacerse con toda regularidad por el personal de los talleres de mecánica y herrería, en cuyos talleres trabajan operarios del país muy competentes, bajo la dirección del Maestro de Patio, persona también entendida en ambos oficios; y, con pleno conocimiento de que no se afectaría en nada el servicio, dispuse suprimir la plaza de Inspector de Máquinas, dotada con 20 dóllars semanales que hacen una economía bastante considerable. En consecuencia, la inspección y reparación de máquinas ha quedado a cargo de los jefes de talleres y del Jefe de Patio, dando muy buen resultado hasta hoy.

La reparación de cumbos no ofreció ninguna alteración en el presente mes, concretándose al arreglo de chumaceras, reparación inmediata de los cumbos que al regreso de los viajes, ingresan al Patio con alguna avería, y por lo demás el movimiento fué satisfactorio, así como el servicio que prestó el personal encargado para el efecto.

CONSTRUCCIONES

Sin ninguna interrupción se han continuado los trabajos del medio cañón, siempre bajo la dirección de un competente maestro albañil, un personal de seis albañiles; una cuadrilla de veinte peones con su correspondiente caporal.

Como ya me permití indicar en mi informe anterior, debido a la naturaleza del trabajo en donde continuamente están pasando aguas de albañales, cloacas y excusados, se ha continuado proporcionando a los traba-

jadores, mascarillas saturadas con solución antiséptica.

Según el detalle presentado por el maestro director de la obra, durante el mes que hoy termina se han construido 87 metros de muro y 26 metros de fosa con un ancho de 27 pulgadas.

Se nota, pues, que no obstante los penosos inconvenientes que este trabajo tiene, el adelanto material en él, es de bastante consideración.

En el mes de la fecha se ha hecho un gasto así:

Por 4 planillas de personal: $16,805.00.

Por 69 carretadas de arena a $35 cada una y 200 arrobas de cal a $ 8 cada una: $4.015.00.

Más 16 cumbos de ladrillo tayuyo que se trajeron de la descombración de la Escuela de Medicina.

Tomando en consideración el trabajo llevado a cabo durante el presente mes, puede calcularse que la parte de medio cañón del Poniente, quedará concluido probablemente en todo el mes próximo entrante.

En los puentes se han hecho reformas de importancia, como puede demostrarlo el puente de la prolongación de la 12a. Avenida Sur, en donde se han puesto piezas nuevas de madera de pino, algunas de 20 a 25", teniendo en proyecto colocar postes que probablemente darán mejor resultado.

Con el fin de evitar un golpeado u otro accidente inesperado por estarse botando escombros a los lados del puente, se dispuso colocar en la terminación del referido puente, una tornamesa giratoria que permite volcar los cumbos por la parte de adelante, y así queda evitado todo peligro y facilita más la continuación del relleno sin desperdicio en las corrientes del desagüe del medio cañón.

El puente del Cementerio, también ha tenido en el presente mes, que hacerse reformas de importancia debido a haberse continuado el relleno del paso que comunica el perímetro central de la Necrópolis con el lugar denominado "La Isla." En estos trabajos ha prestado ayuda material la Dirección del Hospital General, proporcionando madera nueva y usada para esas reparaciones.

Por parte de esta Empresa, se ha suministrado el material y personal consistente en un carpintero, su ayudante y peones necesarios para la colocación de las piezas en el puente. Todos estos trabajos han sido debidamente inspeccionados por esta Gerencia.

DESCOMBRACION

Según el cuadro estadístico que me permito adjuntar al presente informe, aparecen 10 edificios públicos, 7 calles, 9 avenidas y 1 callejón, en donde se ha estado descombrando, limpiando y picando por cuadrillas de esta Empresa; habiendo quedado algunos edificios, como el del Asilo número 2, y calles como la de la Avenida de Candelaria y callejones intermediarios.

Aunque tal vez parezca exceso de cuidado por parte de esta Gerencia; pero con el fin de evitar en cuanto sea posible los reclamos de los vecinos dueños de las casas en donde se están haciendo los piquetes, pues debido a los últimos acontecimientos sísmicos, parece que los pisos empedrados han quedado muy profundos y algunas partes donde no hay empedrados requiere urgentemente la nivelación; con ese objeto me abroqué personalmente con el señor Juez de Policía y Ornato, para hacerle ver la necesidad que hay de tal nivelación; pero hasta hoy esa oficina no ha tomado ninguna providencia sobre el particular, por lo que ya me dirigí a dicho empleado, por oficio, declinando toda responsabilidad en él, si el trabajo que se está llevando a cabo resulta en perjuicio de los vecinos.

En la descombración de los templos de Santa Teresa y la Recolección, se ha empleado la dinamita para hacer caer grandes blockes de piedra y calicanto que quedaron en pié, pero fuera de nivel. Para esos trabajos se organizó una cuadrilla especial de barreneros, bajo la dirección de un caporal que entiende del oficio; y la explotación y manejo de la pólvora está bajo la responsabilidad y custodia del Maestro de Patio, quien se encarga de la preparación de los tiros y su

colocación. Hasta la fecha, el resultado ha sido satisfactorio.

Tanto las cuadrillas de carga, como las linieras, que son las que más intervienen en el trabajo de descombración, han funcionado con toda regularidad, sin interrupción alguna, provistos de la herramienta y útiles necesarios para hacer efectivos los resultados.

DESCOMBRACION PARTICULAR

Como se servirá ver el señor Ministro, por el cuadro que también acompaño a este informe, son más de veinte las casas en las cuales se ha sacado escombros durante el presente, esperando hacer uso de los autocamiones, para poder atender a muchas solicitudes que han hecho a la Empresa, personas particulares cuyas casas quedan en lugares en donde no se pudo aprovechar el beneficio de las locomotoras por imposibilidad para tender líneas.

Como las reparaciones hechas a los autocamiones, han requerido suficiente material que se ha pedido a distintos almacenes de esta capital, las planillas aparecen un tanto crecidas; pero esto se compensa, por el medio de emplear buenos materiales, más durabilidad y manejo fácil de dichos vehículos, reportando por consiguiente mayor trabajo efectivo.

Hasta hoy solamente se han sacado en Planillas los haberes de un Chauffeur, dotado con $50 diarios, con exclusión de los domingos, cuyo empleado está pagado desde el 21 de febrero hasta el 2 de abril entrante; habiendo esta misma Gerencia remitido con oficio respectivo al Jefe del Garage Nacional, la suma de $1,675, moneda nacional, a que ascendían dichos haberes.

LUGARES DE DESCARGA

La Calle Nueva, el Cementerio General, Guarda Viejo, 12a. Avenida Sur (Barranco), y local de los almacenes del Deeauville, esos fueron durante el mes los lugares que se destinaron para la descarga de los cumbos, siendo de mencionar la Calle Nueva, en donde la Dirección General de Caminos, tiene a su cargo la pavimentación y relleno de la parte del Barranco, que corta esa Calle y en donde este servicio colocó 2,430 cumbos de ripio, cuya capacidad es poco más o menos de 2.300 metros cúbicos.

Con esta ayuda material que se ha prestado a dichos trabajos, probablemente quedará muy pronto terminado.

También los autocamiones botaron varios viajes de tierra en el mismo lugar.

El segundo orden en este asunto lo representa el Puente del Cementerio General, en el paso que se está rellenando y que como ya dije anteriormente, servirá para facilitar el tráfico con el lugar denomniado La Isla.

PETRÓLEO CRUDO

La Gerencia de los Ferrocarriles Internacionales de Centro América, por medio de la Secretaría de su cargo, suministran mensualmente a esta Empresa, dos remisiones de petróleo crudo, quincenales, consistentes en 48 toneles de 110 galones cada uno, a un precio de 9 centavos oro americano el galón, que hace un total de novecientos cuarenta y dos pesos, cuarenta y dos centavos de la misma moneda.

VIGILANCIA

Esta se ha ejercido con el mismo personal de que ya se ha hecho mérito en informes anteriores, dando hasta la fecha buen resultado, tanto en las dependencias de esta Gerencia, como en los Almacenes del Decauville, situados frente a la Penitenciaría Central.

Con respecto al robo que se efectuó en esos almacenes en el mes de febrero retropróximo, de 179 lámina de zink y de lo que ya tiene conocimiento esa Superioridad; es de lamentarse que hasta la fecha las autoridades encargadas de la averiguación de este hecho, no hayan descubierto nada, ni han logrado la captura siquiera del presunto hechor.

"DECAUVILLE NACIONAL"

Como en el mes anterior, no ocurrió ninguna interrupción en este servicio, pues con toda puntualidad han estado corriendo los trenes de pasajeros que podría llamarse

"dominicales," haciendo sus viajes para el paseo de "La Reforma" y Villa de Guadalupe y viceversa para la Capital.

Durante el mes tomaron los trenes de los domingos 888 personas, como lo demuestran los cuadros que semanalmente se remiten a la Secretaría de su digno cargo, así como los saldos y el valor de la cuenta del petróleo que consumen las locomotoras, se remite con la misma puntualidad a la Pagaduría de ese Ministerio.

LINEAS LEVANTADAS EN LA CAPITAL

	Pies
En el Guarda Viejo.	2,200
En la 5a. Calle Oriente.	165
En la 4a. Av., entre 4a. y 5a. Calle. .	120
En la Avenida del Golfo.	60
En el Cementerio General.	2,268
Total de pies de líneas levantadas.	4,813

LINEAS PUESTAS EN LA CAPITAL

	Pies
En la Avenida del Golfo.	876
En la 4a. Calle, desde Santa Teresa a C. de Recogidas.	463
En la 5a. Calle Oriente.	165
En la Escuela Práctica de Sritas. . .	150
Total de líneas puestas.	1,654

OBSERVACIONES GENERALES

Muy grato es manifestar al señor Ministro. que al paso que se han ido descombrando y limpiando las Calles y Avenidas de la capital, van surgiendo nuevas obras de construcción de casas y reparación de muchas de ellas, que poco a poco van haciendo desaparecer las ruinas en que nos dejaron los terremotos últimos.

Con vista de que la tierra que se iba a sacar del terreno en que se encontraba la antigua Escuela de Artes y Oficios, era de calidad buena para fabricar adobes, se dispuso poner en obra tal propósito y al efecto se organizó una Cuadrilla de adoberos, pagados por planillas de la Descombración, la que hasta la fecha ha elaborado 24,400 adobes, los cuales se encuentran disponibles y convenientemente almacenados en el mismo local. para lo que se quieran destinar.

Es cuanto tengo el honor de informar al señor Ministro, suscribiéndome su muy atento y deferente servidor.

J. D. AVILA.

MES DE ABRIL

Guatemala, 7 de mayo de 1921.

Señor Ministro de Fomento.

Presente.

Señor:

Tengo el honor de remitir a Ud., el informe de los trabajos llevados a cabo por la Empresa de la Descombración de la Capital, durante el mes de abril próximo pasado y los cuadros que manifiestan el movimiento habido y la efectividad de dichos trabajos.

Con la más alta consideración y respeto, me suscribo de Ud., muy atento y deferente servidor.

J. D. AVILA.

MÁQUINAS Y CUMBOS

Cábeme la satisfacción de poder consignar en el presente informe que la descombración de la Capital está ya muy próxima a finalizar, pues en el lapso de tiempo de un año que esta Empresa está bajo la dirección del infrascrito, se han descombrado, limpiado, picado y nivelado la mayor parte de las calles, avenidas y callejones del perímetro de la ciudad; este último trabajo ha revestido alguna importancia, pues existen calles que, como la Avenida del Golfo, partiendo desde la Calle de Candelaria y los callejones intermediarios, como el Callejón de Pavón, de la Ermita etc., en que debido a la gran aglomeración de tierra que promovió el derrumbe de las paredes con motivo de los terremotos pasados, el nivel primitivo de esas calles había quedado a una profundidad de más de una vara en algunos lugares, por lo que fue necesario dedicar cuadrillas que se encargan exclusivamente de picar hasta encontrar los empedrados. y seguir el mismo nivel en las que carecen de ellos. Para dejar estos trabajos como corresponde en lo que toca a la parte técnica, hube de solicitar la cooperación del Juez de Policía y Ornato, quién concurrió

con el Ingeniero de esa oficina a prácticar la nivelación de la Avenida del Golfo, en la parte que dejo ya mencionada, evitando así reclamos posteriores, hechos por los vecinos a quienes pudiera haber perjudicado en sus propiedades el piquete que se ha venido ejecutando, salvando también la responsabilidad de esta Empresa en esa parte.

Actualmente queda por descombrar varios edificios públicos y templos como Santa Teresa, la Recolección, Escuela Práctica de Señoritas y demás que detalla el cuadro respectivo, elaborado al efecto y que adjunto a este informe. Dicho cuadro manifiesta la suma de 6,919 cumbos cargados en los lugares que especifica la casilla respectiva y en las Calles, Avenidas y Callejones del centro de la ciudad, anotando el número de cumbos cargados en cada una de ellas. Igualmente se ha botado el mismo número de cumbos en el barranco de la prolongación de la 12 Avenida Sur, Calle Nueva, comprendida entre el barrio de Jocotenango y Cantón de la Parroquia Vieja; Cementerio General, etc.; habiéndose obtenido en el presente mes un aumento de 461 cumbos comparado con 6,458 que se cargaron en el mes de marzo último.

Todo el movimiento que dejo relacionado anteriormente se ha hecho con solo tres máquinas: las números 1, 3 y 4, no habiendo dado servicio en todo el mes la número 2 por seguir aún en reparación en los talleres de esta Empresa; pero probablemente quedará compuesta en la primera quincena del mes próximo entrante. Las máquinas 5 y 6 debido a las costosas y serias reparaciones que tiene que hacérseles, no puede puntualizarse la época en que estarán reparadas y en estado de dar servicio.

Las máquinas que han trabajado durante el mes que hoy termina, únicamente dieron lugar a reparaciones de poca importancia que fueron ejecutadas acto contínuo sin interrupción del trabajo diario.

Tanto el personal de tripulación de las máquinas como los demás trabajadores que por exigencias del servicio tienen que relacionarse con el movimiento de los trenes, todos en lo general han cumplido con sus deberes a satisfacción de la Gerencia.

Noventa y cuatro cumbos en perfecto buen estado de servicio son los que hasta la fecha forman los trenes de carga y cuatro carritos arreglados ad hoc., en troques de cumbos, para acarreo de bloks y piedras de mayor tamaño. Los trenes por lo regular se forman de diez y seis cumbos cada uno e igual número vacíos que espera ya listos en el patio, para no interrumpir el movimiento y que enganchan incontinenti a la máquina entrante tan pronto como ésta suelta el correspondiente tren en el swich colocado en el frente de la Oficina: movimiento cuya rapidez obvia tiempo y aumento de trabajo. Próximamente será colocado en el punto indicado, un nuevo swich sistema Standar, igual a los que sirven en las líneas de los Ferrocarriles Internacionales, el que fué reparado en los talleres de la Empresa. Esta mejora dará mayor seguridad y ligereza a los movimientos ferroviarios.

En el mes relacionado, se levantaron cuatro cumbos más, quedando así, repuestos los dos que se entregaron a los señores Rodríguez Benito Hermanos, por orden escrita de esa Superioridad y 30 tramos de rieles derechos y de cuya entrega existe recibo en la Oficina de la Descombración.

Tanto las piezas del mecanismo motriz de las tres máquinas que trabajaron en el mes, como las chumaceras de los cumbos y demás accesorios, estuvieron continuamente lubricados y limpios, y empleándose para ello buenos aceites y grasas; lana, wippe de buena calidad.

En el mes a que se contrae este informe, solamente se presentaron dos planillas de materiales en las que están incluidos los recibos a buena cuenta del valor de los Auto-camiones "Brasier" y a cuenta de las remisiones de petróleo de los Ferrocarriles Internacionales de Centro América, y en lo que corresponde a los demás materiales que se gastaron en el mismo período de tiempo, los suministró la Oficina de Compras del Gobierno, por medio de la Secretaría de su cargo, haciéndose el primer pedido el 5, y hecho por todos, cuatro pedidos.

He de consignar aquí, que algunos de los trabajos de las reparaciones de las máquinas, cumbos y auto-camiones que se hacen en estos talleres, necesitan los materiales indispensables con la premura del caso, para no sufrir atrasos en el trabajo; lo que no se puede lograr ahora, con este nuevo sistema de proveeduría de útiles.

Fuera de este incidente, los demás materiales llegan en su oportunidad.

LIMPIEZA DE MÁQUINAS

Con la misma regularidad que en los meses anteriores, se ha llevado a cabo este trabajo; con igual personal de wippes a los que se les ha proporcionado los elementos indispensables para el buen desempeño de su cometido.

DESCOMBRO

En este párrafo, incluiré la descombración particular, la que en el presente mes se hizo en veintiuna casas, según lo demuestra el cuadro que adjunto a este informe, cargán-

dose 730 cumbos, que representan un valor de $9,985.00 m. n., cobrando en su mayoría el valor de $15 por cada uno, y algunos a $10, por haber comenzado con anterioridad a sacarles tierra a ese precio y no haberles dado aviso del aumento.

Para hacer más efectiva la descombración en los templos que por su sólida construcción, los muros ofrecen mayor resistencia a las herramientas de demolición, se ha empleado la dinamita, manejada por personal idóneo, cuyo uso ha dado hasta hoy buen resultado. También se empleará este explosivo en la descombración del edificio de la Casa de Moneda, para lo cual se pidieron doscientos cartuchos de dinamita, cien varas de mecha y cien fulminantes. En la descombración en general, se extrajo escombros en siete edificios públicos y tres templos alcanzando el número de 4,129 cumbos cargados.

Tanto las cuadrillas llamadas linieras, como las de carga y la de descarga, han contribuido con toda regularidad al movimiento general de la descombración, y en lo que se relaciona con el personal empleado en ellas, ha colaborado satisfactoriamente en el cumplimiento de sus obligaciones.

La herramienta empleada ha sido refaccionada en parte en el taller de herrería de la Empresa y aumentada con dos docenas de palas y dos docenas de piochas nuevas, que en virtud de oficio dirigido a esa Secretaría, pidiendo esa herramienta, fue remitida a esta Gerencia el 7 del mes en curso.

Construcciones

Estas se han concretado a reparaciones en los puentes de la prolongación de la 12 Avenida Sur y Cementerio General, habiéndose hecho en este último, algunas reparaciones de importancia, empleándose para ellas madera de pino nueva, que fue proporcionada por la Dirección del Hospital General y sus dependencias y la mano de obra el carpintero, ayudante y peones de esta Empresa.

Varias de las piezas principales del mencionado puente, fueron cambiadas totalmente, pues eran de madera usada y no soportaban el peso de los trenes cargados.

En el final de la línea de la 12 Avenida Sur (barranco,) se ha colocado una tornamesa giratoria que permite el volteo de los cumbos para la parte céntrica de relleno, evitando que los escombros arrojados rueden a los lados de éste y aterren la corriente del desagüe que corre en el fondo del barranco y que también no perjudique los trabajos de albañilería del medio-cañón que se está construyendo. Todo el trabajo de instalación y de herrería de este aparato, fue ejecutado en los talleres de la descombración.

Cuadrilla adobera

Con el fin de no desperdiciar la buena clase de talpetate que había en el solar del antiguo Garage "San Francisco," se procedió por tres semanas más, a fabricar adobe por una cuadrilla por separado y a la fecha se encuentran almacenados y a la disposición de esa Superioridad veintiocho mil seiscientos setenta adobes.

Decauville Nacional

Los trenes de los domingos han recorrido con toda regularidad el trayecto comprendido desde la esquina de la 18 Calle hasta el paseo de "La Reforma" Villa de Guadalupe y viceversa: habiéndose vendido durante los cuatro domingos del mes 228 billetes de a $3 y 705 billetes de a $5 cada uno, demostrando esto, igual número de pasajeros que tomaron los trenes con un total en efectivo de $4,209.

En la línea de estos trenes hubo que hacer algunas composturas y reponer durmientes destruidos por el tráfico de vehículos: trabajos que se hicieron con cuadrillas extraordinarias los dos primeros domingos del mes.

Contabilidad

El cuadro balance de Caja de este mes no se remite adjunto, pues se carece de datos, hasta la fecha, de lo que importan los materiales y demás elementos que ha remitido la Oficina de Compras del Gobierno, por consiguiente al obtener dichos informes se enviará el referido cuadro.

Trabajos del medio cañón en el barranco

Sin ninguna interrupción se han continuado los trabajos del medio-cañón, en que está empleado el mismo personal que ya detallé en mi informe anterior con un aumento solamente de dos albañiles y peones conforme se han ido necesitando.

El gasto en el personal fue de $16,000.00 por trabajo durante las cuatro semanas comprendidas en el mes.

Del gasto del material se dará oportunamente el dato, pues la cal y arena ha sido remitida por la Oficina de Compras del Gobierno, con excepción del ladrillo tayuyo el que se ha mandado traer del edificio de la Escuela de Medicina, como lo anota el cuadro de carga y descarga de los cumbos que se hicieron cuatro viajes de 16 cumbos cada uno con una capacidad de 300 ladrillos por cumbo o sean 16,000 poco más o menos;

más 4,200 que se trajeron de la Escuela Práctica de Señoritas.

En consecuencia pues, y con el material disponible hasta la fecha, este trabajo quedará terminado dentro de dos meses poco más o menos.

Durante el mes se construyeron 39 metros de cimiento de acueducto, por metro y medio de ancho, fondo 27"; 16 metros de muro y 3½ de medio-cañón por 30 pulgadas de luz.

LÍNEAS TENDIDAS

En la Calle Nueva	944"
En el Callejón de La Ermita.....	352"
En la Parroquia Vieja.....	192"
En la Escuela de Medicina.....	200"
En la Casa de Moneda.....	670"
Total de pies de línea tendida.....	2,358

LÍNEAS LEVANTADAS

En el Callejón de La Ermita	352"
En la Calle de Candelaria.....	300"
En la Escuela de Medicina.....	200"
En el Guarda Viejo.....	4,384"
Total de líneas levantadas.....	5,236"

OBSERVACIONES GENERALES

Durante el mes no hubo que lamentarse ninguna desgracia personal ni golpeados de gravedad, unicamente ligeras contusiones que se curaron con las medicinas del botiquín de la Empresa.

Como es indispensable y siempre en mejoramiento del servicio, se hicieron algunos cambios en el personal de la tripulación de las máquinas y como medida de orden y disciplina, algunas suspensiones de días de trabajo, por la infracción de algunas órdenes o descuido en el cumplimiento de sus obligaciones.

Por lo demás el orden ha sido inalterable.

Con la más alta consideración y distinguido aprecio, me suscribo de Ud., muy atento y deferente servidor.

J. D. AVILA.

DESCOMBRACION PARTICULAR

CUADRO QUE MANIFIESTA LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE TIENEN QUE PASAR A PAGAR A LA CAJA DEL MINISTERIO

NOMBRES	DIRECCION	Nº de Cumbos	A $10 cada uno
Señora viuda de Urrutia	8ª Calle Poniente	4	$ 40
Don Mariano González	12 Av. Sur número 44	14	140
Mr. Enrique Notton	8ª Calle Poniente	70	700
Mr. Enrique Notton	4ª Av. Norte	91	910
Don Federico Rodríguez	Calle de Candelaria	57	570
,, Claudio López	10 Av. Norte	6	60
,, Marcial Cordón	5ª Calle Oriente número 19	21	210
,, Santiago Martínez	7ª Calle Oriente	10	100
,, Angel Faggiani	10 Av. Norte número 25	15	150
,, Mariano Leal	3ª Av. Norte	3	30
,, Cristóbal Azori	10 Av. Norte Santa Teresa	155	1,550
,, Antonio Castro	Av. del Golfo número 75	9	90
,, Antonio Abularach	12 Av. N., 3ª Av. N. y 6ª C. P.	155	1,550
,, Manuel Navas	5ª Calle Oriente número 5-11	62	620
,, Antonio Godoy	8ª C. O. y 12 Av. N. Nº 1	34	340
Garage Americano	8ª Calle Oriente	2	20
Don Miguel Leal	8ª Av. Norte	51	510
Suma		759	$ 7,590

Guatemala, 31 de marzo de 1921.

J. D. AVILA.

CUADRO

QUE MANIFIESTA EL MOVIMIENTO DE LOS LUBRICANTES, PETRÓLEO, CARBON, LEÑA Y DEMÁS MATERIALES, QUE HAN GASTADO LAS LOCOMOTORAS DEL DECAUVILLE, DURANTE EL MES DE MARZO DE 1921

ASIGNACIONES	Aceite Válv. Bots.	Aceite Máqui. Bots.	Aceite negro Bots.	Gas Bols.	Wippe lb	Gris lb	Carbón Cargas	Leña P.	Leña R	Petróleo Galones	Cumbos
Camión											130
Máquina Nº 1	27½	25		12½	12½			8	11½	2,438	2,115
Máquina Nº 3	27½	25		12½	12½			6	12	2,402	2,147
Máquina Nº 4	27	25		12½	12½			7	12½	2,024	2 066
Hostlers		12		14½	12½					675	
Mecánico				14	12½						
Rep. Cumbos				2½	11						
Wippe		12		23½	22½						
Herrero							18½				
Petroleros				5	5						
Cumbos			223		13½	28½					
Sumas	82	99	223	97	114½	28½	18½	21	36	7,539	6,458

MOVIMIENTO DE CAJA POR EL MES DE MARZO DE 1921

FECHAS	Número de Planillas	Planillas del Personal		Planillas de Materiales	
		Oro Amer.	Mon. Nac.	Oro Amer.	Mon. Nac.
Del 28 de febrero al 5 de marzo	178—179	$ 280.00	$ 30,628	$ 509.35	$ 2,148 00
Del 7 al 12 de marzo	180—181	272.50	29,082	545.64	5,280.25
Del 14 al 19 de marzo	182—183	272.00	28,850	514.85	3,318.25
Del 21 al 23 de marzo	184—185	177.00	14,554	732.42	1,581.00
Totales		$ 1,001.50	$ 103,114	$ 2,302.26	$12,327.50

Guatemala, 31 de marzo de 1921.

Vº Bº,
J. D. AVILA.

El Encargado de Estadística,
JAV. AVENDAÑO M.

CUADRO

QUE MANIFIESTA EL MOVIMIENTO DE CARGA Y DESCARGA DE CUMBOS EN LA DESCOMBRACIÓN DE LA CAPITAL, DURANTE EL MES DE MARZO DE 1921

Avenidas	Cumbos	Calles	Cumbos	Callejones	Cumbos	Edificios Nacionales	Cumbos
Av. del Golfo	914	C. Candelaria	251	Callej. de Pavón	26	Cementerio	1,944
Av. Candelaria	59	4ª C. Oriente	79			Fuerte San José	654
3ª Av. Sur	15	5ª C. Oriente	122			Santa Catarina	423
3ª Av. Norte	21	6ª C. Poniente	8			La Concepción	84
4ª Av. Norte	5	7ª C. Poniente	11			Asilo número 2	212
10 Av. Norte	226	8ª C. Poniente	44			E. P. de Sritas.	160
12 Av. S. patio	142	8ª C. Oriente	45			Hospicio Nnal.	303
12 Av. Sur	44					Santa Teresa	208
12 Av. Norte	169					Palacio Nnal.	92
8ª Av. Norte	51					La Recolección	130
						E. Med. (ladrillo)	16
Total	1,646		560		26		4,226

RESUMEN DE LOS CUMBOS CARGADOS

Avenidas	1,646
Calles	560
Callejones	26
Edificios Públicos	4,226
Total	6,458

LUGAR DE DESCARGA DE LOS CUMBOS

Calle Nueva	Cementerio	Guarda Viejo	12 Av. Sur Barranco	Almacenes "Decauville"	Total
2,430	1,944	768	662	654	6,458

Guatemala, 31 de marzo de 1921.

Vº Bº,
J. D. AVILA.

El Encargado de Estadística.
JAV. AVENDAÑO M.

CUADRO

QUE MANIFIESTA EL GASTO OCASIONADO POR LAS MÁQUINAS DE LA DESCOMBRACIÓN NACIONAL, DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1921

ASIGNACIONES	Aceite Valv. bots.	Aceite Maq. bots.	Aceite negro bots.	Gas bots.	Wippe lb	Gris lb	Carbón Cargas	Leña P	Leña R	Petróleo Galones	Total Cumbos
Camión Nº 1											629
Camión Nº 2											325
Máquina Nº 1	30½	27½		12½	12½			8½	10½	1,951	2,213
Máquina Nº 2											
Máquina Nº 3	28	25		10½	10½			9½	12½	1,973	1,926
Máquina Nº 4	30	27		12½	12½			8½	10½	1,708	1,826
Hostlers		12½		13½	12½					675	
Mecánico		3½		11½	11½						
Rep. de Cumbos				6½	10½						
Wippes		14½		21½	25						
Herrero							13½				
Petroleros				4	4						
Cumbos			213			18½					
Sumas	88½	110	213	92	99	18½	13½	26	33½	6,307	6,919

MOVIMIENTO DE CAJA POR EL MES DE ABRIL DE 1921

FECHAS	Nº de las Planillas	Planillas del personal O. A.	Planillas del personal M. N.	Planillas de materiales O. A.	Planillas de materiales M. N.
Del 1 al 9 de abril	188–189	$ 264.00	$ 29,706	$ 1,014.12	$ 11,643.50
Del 11 al 16 de abril	190–191	267.00	31,666	509	8,346.00
Del 18 al 23 de abril	192–193	260.25	30,137		
Del 25 al 30 de abril	194–195	258.00	30,424		
Sumas		$1,049.25	$ 121,933	$ 1,523.12	$ 19.989.50

Guatemala, 30 de abril de 1921.

Vº Bº,

J. D. AVILA.

El Encargado de Estadística,

JAV. AVENDAÑO M.

CUADRO

QUE MANIFIESTA EL MOVIMIENTO DE CARGA Y DESCARGA DE CUMBOS EN LA DESCOMBRACIÓN DE LA CAPITAL, DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1921

AVENIDAS	Cumbos	Calles	Cumbos	Callejones	Cumbos	Edificios Nacionales	Total
Av. del Golfo	1,194	Calle Nueva	144	Callejón Ermita	245	Escuela P. de Srtas.	1,300
3ª Av. Sur	124	C. de Las Túnchez	48			La Recolección	259
3ª Av. Norte	61	4ª Calle Oriente	147			El Cementerio	592
4ª Av. Norte	4	8ª Calle Poniente	271			Casa de Recogidas	232
7ª Av. Sur Prol.	24	18 Calle Poniente	36			Santa Teresa	595
8ª Av. Norte	190	5ª Calle Oriente	6			Palacio Nacional	76
10 Av. Norte	107	7ª Calle Oriente	1			E. de A. y Oficios	515
12 Av. Norte	42	8ª Calle Oriente	20			Santa Catarina	352
		4ª Calle Poniente	1			2ª Sec. de Policía	15
		18 Calle Oriente	98			E. de Med., ladrillo	55
		Calle Matamoros	27			Admón. de Rentas	13
						Hospicio	125
Totales	1,746		799		264		4,129

RESUMEN GENERAL DE LOS CUMBOS CARGADOS

Avenidas	1,746	Cumbos
Calles	799	"
Callejones	245	"
Edificios Públicos	4,129	"
Total	6,919	Cumbos

LUGARES DE DESCARGA DE LOS CUMBOS

12 Avenida Sur Barranco	Calle Nueva	Cementerio	Calle Marconi	Guarda Viejo	Escuela Normal	Total
2,965	2,506	592	515	336	5	6,919

Guatemala, 30 de abril de 1921.

Vº Bº,
J. D. AVILA

El Encargado de Estadística,
JAV. AVENDAÑO M.

BALANCE DE CAJA

DE LA DESCOMBRACIÓN DE LA CAPITAL, DURANTE EL MES DE MARZO DE 1921

DEBE: HABER:

FECHAS	PLANILLAS	O. A.	M. N.	FECHAS	EXTRACTO DE LAS CUENTAS	O. A.	M. N.
Marzo 5	Recibido de la Tesorería Nacional	$ 789.35	$ 32,776	Marzo 31	Dirección e Inspección	$ 455	$ 4,280
" 12	" " " " "	818.14	34,362.25		Reparación de Máquinas	254	6,370
" 19	" " " " "	786.85	32,168.25		Descombración y pago a/c. autocamiones	1,222	15,706
" 23	" " " " "	909.42	16,135		Vigilancia	198	3,600
					Petróleo crudo	945.76	
					Lubricantes	229	
					Construcciones		5,630
					Limpieza de Máquinas		3,630
					Auxilio a Golpeados		1,040
					Materiales y Herramientas		1;930
					Gastos de Administración		200
					Cuadrillas de Linieros		18,500
					Cuadrillas Cargadoras		40,720
					Cuadrillas de Descarga		8,435.50
					Cuadrilla del Medio Cañón		5,400
	Suma igual	$ 3,303.76	$115,441.50		Suma Igual	$ 3,303.76	$115,441.50

Guatemala, 31 de marzo de 1921.

Bº Vº,
J. D. AVILA.

El Encargado de Estadística,
JAV. AVENDAÑO M.

ESTADISTICA

INFORMES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, RENDIDOS AL MINISTERIO DE FOMENTO, COSRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 1921

MES DE MARZO

ESTADÍSTICA MUNICIPAL

Adjunto una nómina descriptiva del estado que guardan los trabajos de Estadística Municipal.

Desde luego se observa que ha alcanzado mayor puntualidad en su ingreso y más aproximación en su substancia informativa.

HOSPITALES

Se ha continuado trabajando en la uniformidad de las estadísticas de hospitales, de acuerdo con el nuevo modelo, y se han comunicado a algunas de esas casas, las instrucciones precisas al objeto, enviándoles los machotes a las que carecen de ellos.

INFORMES DE JEFES POLÍTICOS

Se extractaron los datos pertenecientes a estadística, contenidos en los informes que rindieron los Jefes Políticos de Chiquimula y Chimaltenango, en virtud de traslado que se le hizo para ese objeto a esta General.

Esos informes fueron cotejados con los estados recibidos aquí directamente, encontrando las cifras exactas.

DESTACE DE GANADO Y CONSUMO DE HARINAS

El 21 del actual puse en conocimiento de Ud., el estado de las gestiones ante la Jefatura Política de este departamento, dirigidas a obtener los datos de Destace de Ganado y Consumo de Harinas, referentes a 1920, y le pedía las instrucciones del caso, para llenar el vacío que existe en ese ramo y época.

CORREOS

Apareciendo en las estadísticas de Comunicación Postal algunas de los años de 1917 y 1918, ocurrí, con fecha 9 de marzo, al señor Director de Correos, en solicitación de los datos respectivos, y en la misma fecha me contestó, informándome que no existe ningún dato de los años mencionados.

En vista de lo cual, pienso recurrir al archivo de ese Ministerio; acaso en las Memorias anuales, existen los datos faltantes.

TELÉGRAFOS

Se completó la estadística de Telégrafos, con los datos de 1920; formando un cuadro del curso seguido en su desenvolvimiento, desde 1871.

Se formó la nómina de estaciones hasta 31 de marzo, y se dispuso en orden alfabético.

IMPRESIÓN DE CUADROS

Se mandó imprimir suficiente cantidad de cuadros para el movimiento marítimo mensual.

BANCOS PÚBLICOS

Se completó el tomo de Memorias Semestrales de los Bancos, por el año de 1920, que aparecía desintegrado.

Con fecha 18 de marzo, se dictó el acuerdo cuya reproducción literal se acompaña, con el objeto de someterlo a la aprobación de ese Ministerio, reformar los estados del movimiento bancario y obtener las cifras del movimiento de capitales y su reparto proporcional. — Información fundamental para la administración pública.

El 19 dí aviso de que el Banco de Guatemala no ha remitido sus estados, desde enero último.

REGLAMENTO GENERAL PARA LA FACCIÓN DEL CENSO

Oportunamente envié a Ud. el Reglamento General para la Facción del Censo, base de las operaciones respectivas, dirigidas al levantamiento del Censo decretado.—Obtener la sanción legal y la publicación en "El Guatemalteco," es el fin del envío, para partir en el curso de los trabajos preliminares de un fundamento regular.

INFORMACIONES RENDIDAS

En ocho pliegos y dieciséis páginas, tuve el gusto de enviar, por medio de Ud., la información sobre tráfico solicitada por el Ministro Británico y por el Cónsul Cubano, pertenecientes los datos al año de 1920.

Con fecha 11 se proporcionó al Ingeniero Municipal, y a su solicitación, el Censo (calculado) de la población relativa al departamento de Guatemala.

Por instrucciones recibidas de esa Secretaría de Estado, se proporcionó al señor Inspector de Ferrocarriles, una extensa información del desenvolvimiento del tráfico marítimo y del curso seguido en ciertos años recientes, por el Comercio Internacional, con expresión de Puertos, Naciones, volumen, tonelaje y valorización.

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICJO FISCAL DE 1921 a 1922

El día 1º del actual dí cuenta con el proyecto de presupuesto de esta Dirección General y de la Sección de Censo Anexa, correspondiente al próximo ejercicio fiscal de 1921 a 1922, y atendiendo al requerimiende esa Secretaría de Estado.

RECLAMACIÓN DE DOCUMENTOS

Sistemáticamente se han reclamado los documentos aun no ingresados, respectivos a los meses de enero y febrero recién pasados.

TRASLACIÓN DE LAS OFICINAS

Se han desmantelado dos departamentos de trabajo, para su reinstalación en el nuevo ocal que se le ha destinado en el edificio de esa Secretaría de Estado, y en los primeros días de abril se procederá a transportar el material y mobiliario, a fin de no perjudicar las labores diarias.

CUADROS AGRÍCOLAS

La ley dispone que la Dirección General de Agricultura, envie un resumen de la estadística agrícola, cada tres meses.—Como no ha dado lleno a este requisito y no pose informaciones, mientras el Ministerio de Agricultura acaba de organizar su estadística, he mandado recoger los datos de la producción general, como siempre, proporcionando a las autoridades departamentales, las instrucciones y los cuadros destinados a ese fin, referente a las cosechas de la estación.

LABORES ORDINARIAS

Me parece innecesario hacer un relato descriptivo de las operaciones ordinarias de esta Dependencia.—La marcha es sistemáticamente progresiva, de rectificación y complementaria.

El personal satisface sus obligaciones y las autoridades se muestran dispuestas a secundar las labores en general.

MOVIMIENTO DE DOCUMENTOS

El anexo marcado Nº 1, indica la intensidad del trabajo en esta Dependencia y su Sección de Censo anexa.

Con ésto doy fin al presente informe, suscribiéndome de Ud., muy atento S. S.

D. POLANCO, hijo.

MES DE ABRIL

ASUNTOS DE TRAMITE

El 20 de abril envié debidamente tramitada la queja del Jefe Político de Alta Verapaz, sobre incumplimiento de uno de los subalternos encargados de la estadística, para que usted, con vista, se sirviera imponer la sanción legal.

ACUERDOS

Se dictó el acuerdo mandando pagar a la Casa Colorada $1,200.00, valor de 300 cuadros para Hospitales, y 200 esqueletos para concentraciones de la producción agrícola.

BOLETIN No. 2

Esta obra, en prensa, contendrá: La Demarcación Política revisada; el Censo de Población por municipios, departamentos y zonas, calculado hasta 1920; Comunicaciones; Comercio.

BANCOS PUBLICOS

Con excepción del Banco de Guatemala y el Colombiano, la estadística Bancaria está llevada hasta 31 de marzo del presente año.

CENSO

Con fecha 9 del actual, ese Ministerio emitió el acuerdo aprobando el Reglamento General para la facción del Censo de 1921. Este Reglamento, aunque recibió aprobación hasta el día citado ya había guiado las operaciones preliminares en este asunto, con resultados hasta hoy, satisfactorios.

Con fecha 16 de abril se emitió por el órgano de esa Secretaría de Estado, el acuerdo

instituyendo las Delegaciones de Censo mencionadas en el Reglamento General.

Ha quedado ya organizado el personal de las Delegaciones de Censo y, con excepción del Petén, están ya en ejercicio de sus atribuciones.

CONFRONTACIONES

Se han hecho los cotejos entre los informes rendidos a ese Ministerio y los escritos en los estados mensuales remitidos por las Jefaturas Políticas, sin ocurrir disconformidades esenciales.

CORREOS

Se ha formulado, de acuerdo con la ley, la nómina alfabética y dispuesta por categorías de todas las estaciones postales establecidas en el país y se ha sacado una reproducción a máquina para darle cabida en el Boletín número 2, ya en prensa.

FERROCARRILES

Aún no ha sido posible obtener los datos de los Ferrocarriles Internacionales por el año de 1920.

El último reclamo hecho por usted fué contestado, aplazando la entrega de esa información. (Véase la nota final.)

INFORMACIONES

El 11 del mes que terminó, se proporcionaron a la Oficina de Servicios Exteriores, Información y Publicidad, datos sobre población, ferrocarriles, telégrafos, correos, consumos, nacimientos y defunciones.

El 21 se envió a ese Ministerio copia de la población del Centro, especificada por departamentos y municipios.

A algunos diputados se han suministrado cifras sobre asistencia escolar, distribución actual de la población urbana y rural y habitantes por departamentos.

A la Institución privada del Niño se le han entregado datos sobre movimiento de población y mortalidad infantil.

INVENTARIO

Por orden de ese Ministerio se formó el inventario de muebles y útiles de esta Dirección, con su avalúo en oro americano. Dos copias tuve el gusto de enviar a usted.

JEFATURA POLITICA DE GUATEMALA

Su estadística aparece retrasada desde enero del presente año y ha sido puesto en noticia del Jefe, para que dicte sus órdenes al Encargado de ese ramo.

MATERIAL DE TRABAJO

La imprenta "La Instrucción" en papel rayado que proporcionó esta General, imprimió y entregó 200 ejemplares de cuadros destinados a Entradas y Salidas de embarcaciones, y ya están estos esqueletos sirviendo en los puertos.

PROPIEDAD INMUEBLE

El 23 de abril se volvió esta oficina a dirigir al señor Encargado del Primer Registro de la Propiedad Inmueble, con el fin de obtener los datos relativos al movimiento de capitales ocurrido en 1920. Esta laguna no ha permitido verificar los resúmenes de reglamento.

REMISION DE CUADROS

Se han enviado a los puertos para el movimiento marítimo, los esqueletos indispensables.

A algunas casas hospitalarias se les ha provisto de tablas de estadística general. Igualmente para completar las informaciones de la producción general obtenida en 1920-1921.

TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

Cuadros comparativos de asistencia escolar en varios años para satisfacer un requerimiento de la Secretaría de la Asamblea Legislativa.

Quedó al día el cuadro que muestra el curso de nacimientos, defunciones, absoluto y relativo, desde 1881 a 1920.

Revisión y extracto del Censo de Población (calculado), hasta 1920, por municipios.

Distribución de los habitantes en población rural y urbana en la República, por departamentos.

Estructura de la población por edades.

Estudio del curso de la mortalidad por edades, sexos y razas, de 1913 a 1920 (ocho años), especificado por departamentos.

Calculcaión de los coeficientes de millar en la población por departamentos, en sus varias composiciones.

Solamente faltan seis grandes cuadros para terminar el extracto y revisión que se ha ejecutado del Comercio Internacional hasta 1920. Este tomo es un estudio valioso y extenso, abarcando el curso en todos sus aspectos, en muchos años, perfectamente seccionado y clasificado, digno de figurar en el Boletín en prensa.

TRASLACION Y REINSTALACION

Conforme avisé a esa Secretaría de Estado, el 19 fueron trasladados y reinstalados los departamentos de trabajo de esta Dependencia, en este edificio del Ministerio de Fomento. Son cuatro secciones que funcionan con toda normalidad.

El monto de los desembolsos que el traslado causara es de $2,355.40. Se ha solicitado la autorización para el pago de esta suma, con fecha 28 de abril, acompañando los documentos comprobatorios.

MOVIMIENTO DE DOCUMENTOS

El anexo marcado con la letra "A," muestra el movimiento de documentos ocurrido durante el mes y sube a la cifra de 114,217, lo cual precisa la intensidad del trabajo de esta Dependencia.

Con distinguido aprecio quedo del señor Ministro muy atento S. S.

D. POLANCO, hijo.

NOTA:—Ya escrito el informe anterior, esta Dirección ha recibido los datos de los Ferrocarriles Internacionales, los ha copiado y devuelto el original a la Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento.

Guatemala, 30 de abril de 1921.

D. POLANCO, hijo.

MOVIMIENTO DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES, HABIDO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, EN ABRIL DE 1921

DIRECCION GENERAL

ENTRADOS

Documentos	Comunicaciones
1,747	453

SALIDOS

Documentos	Comunicaciones
152	236

SECCION DE CENSO

ENTRADOS

Documentos	Comunicaciones
54,785	(Incluidos en la D. G. Estadística).

SALIDOS

Documentos	Comunicaciones
55,857	139

RESUMEN

Documentos entrados . . .	56,532	
Comunicaciones entradas . .	453	56,985
Documentos salidos.	56,857	
Comunicaciones salidas. . .	375	57,232
Suma.		114.217

Guatemala, 30 de abril de 1921.

El encargado,

F. O. LOPEZ.

Vo. Bo.,

D. POLANCO, hijo.

MOVIMIENTO DE DOCUMENTOS

Y COMUNICACIONES. HABIDO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, EN MARZO DE 1921.

DIRECCION GENERAL

ENTRADOS		SALIDOS	
DOCUMENTOS	COMUNICACIONES	DOCUMENTOS	COMUNICACIONES
1921 Marzo 1,633	 432	1921 Febrero 1,229	 242
Febrero..... 1,624	 423	Marzo..... 231	 384
Más en marzo..... 9	Más en marzo..... 9	Más en febrero... 998	Más en marzo..... 142

SECCION DE CENSO

1921 Febrero..... 302,015	(Incluidas en Mov. Dirección General de Estadística)	1921 Febrero ... 235,079	 61
Marzo..... 169,704		Marzo..... 206,215	 225
Más en febrero ... 132,311		Más en febrero. 28,864	Más en marzo..... 164

RESUMEN DIRECCION GENERAL

1921 Febrero..... 1,624	 423	1921 Febrero. 1,229	 242
Marzo 1,633	 432	Marzo..... 231	 384
Más en marzo.. 9	 9	Más en febrero.... 998	Más en marzo..... 142

RESUMEN DE LA SECCION DE CENSO

ENTRADOS		SALIDOS	
DOCUMENTOS	COMUNICACIONES	DOCUMENTOS	COMUNICACIONES
1921 Febrero..... 302,015	..... X	1921 Febrero ... 235,079	 61
Marzo 169,704	..... X	Marzo..... 206,215	 225
Más en febrero 132,311	..... X	Más en febrero 28,864	Más en marzo..... 164

RESUMEN GENERAL

ENTRADOS		SALIDOS	
1921 Direc. Gral... 1,633	 432	 231	 384
Sec Censo... 132,311	 X	 206,215	 225
Mov. a la fecha.... 133,944	 432	 206,446	 609

Guatemala, 31 de marzo de 1921.

LISTA DE LOS MUNICIPIOS

DE LA REPÚBLICA, QUE NO ENVIARON SU ESTADÍSTICA DE ENERO Y FEBRERO DE 1921

HUEHUETENANGO

1 San Pedro Soloma, enero.

QUEZALTENANGO

2 Coatepeque, enero y febrero.
3 San Francisco La Unión, febrero.
4 Huitán, febrero.

TOTONICAPÁN

5 Totonicapán, enero y febrero.
6 Santa Lucía, enero y febrero.
7 San Francisco El Alto, enero.
8 San Andrés, enero.
9 San Cristóbal, febrero.
10 Santa María Ch., febrero.

RETALHULEU

11 San Martín Z., enero.
12 San Andrés Villa Seca, febrero.

SOLOLÁ

13 Sololá, enero y febrero.
14 Chicacao, enero.

SAN MARCOS

15 Tumbador, febrero.
16 Reforma, febrero.
17 Tacaná, febrero.
18 Quetzal, febrero.

SUCHITEPÉQUEZ

19 San Bernardino, febrero.
20 San Lorenzo, febrero.

QUICHÉ

21 Quiché, enero y febrero.
22 Chajul, enero y febrero.
23 Santa Rosa, enero y febrero.
24 Cunén, enero.

BAJA VERAPAZ

25 San Miguel Ch., enero y febrero.
26 San Jerónimo, enero.

PETÉN

27 San Luis, enero.
28 Santa Bárbara, enero y febrero.
29 Santo Toribio, enero.

IZABAL

30 Izabal, enero y febrero.
31 Santo Tomás, enero.
32 Morales, enero.

CHIQUIMULA

33 San Jacinto, enero y febrero.
34 Ipala, enero y febrero.

JUTIAPA

35 Agua Blanca, febrero.
36 Yupiltepeque, febrero.

ZACAPA

37 Uzumatlán, febrero.
38 Jícaro, febrero.

JALAPA

39 Monjas, enero y febrero.

SANTA ROSA

40 Nueva Santa Rosa, enero.
41 Barbereua, enero y febrero.
42 Santa Cruz N., enero.
43 Chiquimulilla, enero.
44 Guazacapán, enero y febrero.
45 Oratorio, enero y febrero
46 Nancinta, febrero.

AMATITLÁN

47 Palín, enero.

ESCUINTLA

48 Texcuaco, enero y febrero.
49 Masagua, enero y febrero.
50 Guanagazapa, febrero.
51 Puerto de San José, febrero.

GUATEMALA

52 Palencia, enero y febrero.
53 Sanarate, enero y febrero.

ANTIGUA G.

54 Santa María de Jesús, enero y febrero.

FERROCARRILES

INFORME DEL INSPECTOR GENERAL DE LOS FERROCARRILES DE GUATEMALA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 1921

Guatemala, 1° de mayo de 1921.

Señor Ministro de Fomento.

Guatemala.

Señor:

Durante los meses de marzo y abril, he inspeccionado varias veces las vías de los Ferrocarriles Internacionales de Centro América, y he siempre constatado mucha actividad en los trabajos de mantenimiento de la vía principal entre Barrios, Ayutla y en los diferentes ramales, de lo cual se deduce que la Empresa ha tomado empeño decidido en reponer sus líneas en buen y permanente estado de servicio, asegurando así un tráfico regular y continuo.

Por datos que la Empresa ha, facilitado y que he podido controlar, durante estos últimos cuatro meses, se ha hecho lo siguiente:

RENOVACIÓN DE DURMIENTES

Enero.	Se cambiaron	10,200	Creosotados	4,982	Nativos.
Febrero	„	5.350	„	7,299	„
Marzo	„	10,572	„	18,059	„

O sea un total de 56,453 durmientes que representan aproximadamente el 4½% del entero estock de durmientes en obra.

Esta renovación sigue contínuamente, y tomando en cuenta el cambio de durmientes que se ha efectuado el año pasado de 95,659, se llega hasta el 31 de marzo a un total de 152,112 durmientes que representa el 12% de la totalidad en obra.

BALASTRE.—Desde enero al 31 de marzo, se han rebalastrado enteramente 4½ millas de vía, empleando además del balastre habido a pie de obra, 225 carros traídos de otra parte.

ARREGLO DE LA VÍA CON MATERIAL A MANO Y ESCARVADO.

Enero	25 ½	millas.
Febrero	26 ½	„
Marzo	17 ¼	„
Total	69 ¼	millas.

CUNETAS LIMPIADAS Y ESCARVADAS

Enero, limpiadas millas	14 ½	
Febrero „ „	22	
Marzo „ „	10 ¼	
Total	46 ¾	

Millas escarvadas	2 ¼	
„ „	9	
„ „	5 ¼	
Total	16 ½	

DESMONTE GENERAL DEL ANCHO DE LA VÍA

Enero	82	millas.
Febrero	54	„
Marzo	24	„
Total	160	„

LIMPIA DE LA SUPERESTRUCTURA

Enero	105	millas.
Febrero	81	„
Marzo	65	„
Total	251	„

PUENTES.—Se han cambiado muchos durmientes de puentes y vigas de madera principales. Se procede metódicamente a la pintura de la parte metálica. Se está reparando la mampostería de los puentes y de las alcantarillas.

DESCARRILAMIENTOS.—En estos últimos tres meses, se ha verificado un total de 57 descarrilamientos, de los cuales 15 de máquinas y 42 de carros. La mayor parte de estos accidentes son debidos al mal estado en que se encuentra el material rodante; han sido de poca consideración y no han afectado el movimiento general de los trenes.

MATERIAL RODANTE

A la fecha, la Empresa dispone del siguiente material de servicio:

64	locomotoras.
103	coches de pasajeros.
629	carros bodega, ganado y caboose.

376 carros de plataformas, góndolas de grúas, martinetes y varios.
285 carros cerrados para bananos.
23 carros tanques para petróleo.
Total de 1,416 vehículos de toda clase.

Las 64 locomotoras ya tienen varios años de uso; muchas han sido casi renovadas, otras ya no merece la pena que sean reparadas, de modo que practicamente sólo 30 a 34 locomotoras atienden a todo el movimiento del tráfico. Además unas pocas están destinadas a servicio de patio.

Por lo tocante a los coches de pasajeros y carros de carga, rigen en un todo los reparos que hice en mi reporte General del mes de agosto del año pasado y en mis informes sucesivos.

Debido al alto precio que en el mercado americano tiene hoy todo material de ferrocarril, desde hace mucho tiempo, la Empresa no ha renovado su material de una manera prudencial, de modo que a pesar del cuantioso número de carros de toda clase que figuran en su dotación, buena parte de ellos ya no están a la altura de los servicios que están llamadas a prestar.

Varios tipos de carros de capacidad diferente, de alturas distintas sobre el plano de los rieles, de enganches que no corresponden, destruyen la uniformidad de marcha de un tren rodante, dan lugar a sacudidas verticales violentas, que son causa primordial del desgaste de la vía y de la usura del material, y si a lo anterior se le agregan las velocidades subidas, el mal estado general en que se encuentran las llantas de las ruedas, el mucho juego transversal que este desgaste crea a la larga, queda en parte explicada la razón de los descarrilamientos de carros que con frecuencia se producen.

Dispone la Empresa de tipos de carros de carga que han dado muy buen resultado hasta la fecha, y que forman parte del antiguo stock del Ferrocarril de Guatemala. Deberían por lo tanto quitarse del servicio todos los carros anticuados y de capacidad inferior a las 40,000 libras, herencia de los Ferrocarriles del Pacífico y venir poco a poco uniformando todo el material rodante a tipos determinados.

RESUMEN: que se impone el renovamiento radical de mucha parte del material rodante, y sería del caso aprovechar la presencia en esta Capital del señor don Minor C. Keith, Presidente de la Empresa de los Ferrocarriles, para discurrir la manera de efectuar este renovamiento, si no todo de una vez, a lo menos paulatinamente y de una manera prudencial.

Por cuanto los talleres de la Empresa trabajan activamente, las reparaciones al material rodante se limitan solamente a los desgastes producidos por el uso o por accidentes que se hayan verificado; una sistemática reparación de la mayor parte, del material es casi imposible, dada su crecida cantidad, el tiempo de que se dispone y muchas veces la carencia del material de repuesto necesario.

SERVICIO DE TRENES.—Sigue efectuándose de una manera regular ya con trenes de itinerarios, ya con trenes extras. El largo verano de que hemos disfrutado ha concurrido con los trabajos de mantenimiento a la solidificación de la vía; es de esperarse que con las precauciones que se han tomado para el drenaje superficial de la superestructura, se mantenga ésta en buen estado de servicio para el próximo invierno.

COMBUSTIBLE.—Está asegurado el refornimiento general del petróleo a los tanques depósitos de Barrios, con la llegada regular de los buques petroleros del exterior; y todos los tanques de petróleo escalonados a lo largo de la vía y los de esta Capital, tienen y mantienen su dotación normal de manera que queda asegurado el movimiento de trenes en todas direcciones. En este momento se está montando en esta Capital un nuevo tanque de 200,000 galones de capacidad; y en los talleres se han construido nuevos carros tanques, en reposición de los que se destruyeron el año pasado.

REGLAMENTACIÓN Y UNIFICACIÓN DE TARIFAS.

Costituyendo desde el año de 1913 los Ferrocarriles Internacionales de Centro América una sóla entidad orgánica, no se comprende la razón de que de parte de la Empresa no se haya aún procedido ya en su mismo interés que el del público, *a la unificación y reglamentación de sus tarifas*, quitando así el absurdo, que aun hoy rige, de que por varios distritos de su sistema ferrocarrilero estén aún en uso las tarifas distintas que fueron creadas a raiz de las Concesiones otorgadas por el Supremo Gomo a las distintas Empresas.

Los límites de tarifas con que la Empresa hoy se maneja *son para la exportación:*

10 centavos oro por milla y mil libras entre Guatemala y Barrios.
16.6 centavos oro por milla y mil libras en el antiguo Ferrocarril Central de Guatemala.
10 centavos oro por milla y mil libras en el antiguo Ferrocarril Occidental.
5 centavos oro por milla y mil libras entre las Cruces y Coatepeque.
16.6 centavos oro por milla y mil libras entre Coatepeque y Ayutla.

Resumen, que sobre 247.69 millas es aplicable la tarifa de 10 centavos.
Resumen, que sobre 186.38 millas es aplicable la tarifa de 16.6 centavos.
Resumen, que sobre 20 millas es aplicable la tarifa de 5 centavos.

PARA LA IMPORTACIÓN

10 centavos oro por milla y mil libras entre Guatemala y Barrios.
20 centavos oro por milla y mil libras en el antiguo Ferrocarril Central de Guatemala.
10 centavos oro por milla y mil libras en el antiguo Ferrocarril Occidental.
10 centavos oro por milla y mil libras entre las Cruces y Coatepeque.
20 centavos oro por milla y mil libras entre Coatepeque y Ayutla.

Resumen, que sobre 267.69 millas es aplicable la tarifa de 10 centavos.
Resumen, que sobre 189.38 millas es aplicable la tarifa de 20 centavos.

¿Deben existir hoy en un mismo ferrocarril tan distintas aplicaciones de tarifas por los mismos productos?

En el interés de la Empresa, como en el interés general del público, debería estudiarse este problema, que no creo de difícil solución, y proponerse los medios aptos para uniformar las tarifas. Dicho estudio debería efectuarse por la misma Empresa, y con la aprobación oportuna del Supremo Gobierno, llevarlo al campo de la práctica.

MUELLE DE BARRIOS.—El 28 de abril, en virtud de órdenes recibidas, he bajado a Barrios, para informar sobre el asunto de la huelga promovida por los empleados del ferrocarril en aquel puerto.

Allí se me informó, que algunos días antes el vapor palacio" Heredia," había chocado con la extremidad N. W. del muelle de concreto. Inmediatamente fuí a revisar lo sucedido, y pude constatar que el choque se había producido bajo un ángulo de cerca de 30°. Este choque fue talmente fuerte que la proa del vapor penetró cosa de ocho a diez pies en la masa del muelle, rompiendo como cuarenta pies de viga lateral y tres vigas transversales, quedando algo mal parados unos cinco postes sobre que descansan estas vigas y se ligan entre ellas. Ahora bien, si estos postes no están rotos, será fácil la recomposición de esta parte del muelle; sería eso más difícil si alguno de los postes (pilas de concreto) resultara roto, y debiera cambiarse, no teniendo la Empresa a mano el material necesario para rehacer estas pilas de concreto. El fondal de agua en el punto en que se produjo el desperfecto es de 25 a 26 pies de profundidad, por lo cual se necesitarán clavar postes de pino creosotados de más de 70 pies de largo, y revestirlos con un tubo de concreto ad hoc que permita colar el hormigón en el interior y asegurar las barras de hierro de anclaje de las vigas.

Hasta la fecha, no resulta que la Empresa haya tomado medidas conducentes a esta reparación.

FERROCARRIL DE VERAPAZ.

No me ha sido posible en estos últimos meses llegar hasta Panzós y Pancajché para inspeccionar esta línea.

Sin embargo, por informes recibidos, la Empresa ha seguido reparando todos los pequeños puentes que hay en su trayecto, y en general se ocupa en asegurar el drenaje transversal de la vía empleando tubos de concreto.

Se está practicando una limpia radical de las hierbas que invaden la vía, arreglando la superficie de la superestructura, y habriendo y limpiando las zanjas laterales de desagüe.

El servicio procede con toda regularidad.

FERROCARRIL DE "LOS ALTOS"

Según informe recibido de la Presidencia del Ferrocarril de "Los Altos," han trabajado durante el mes de marzo, 443 mozos y de durante el mes abril 457, o sea un total de 900 mozos con 13,886 jornales a $ 8 c/u.

TRABAJOS DE TERRACERIA

		Cortes y rellenos	Préstamos	Zanjas
Removido en marzo	Yardas cúbicas	3,990	6,600	275
,, ,, abril	,, ,,	4,138	7,168	882
Total	,, ,,	8,128	13,768	1,157

Total general removido Y. C. 22,778

Asi clasificado:	En tierra suelta	Y. C.	18,878
	Talpetate	,,	3,400
	Roca suelta	,,	500
		,,	22,778

TRABAJOS DE MAMPOSTERIA

Marzo	Estación	1,196-36	Alcantarilla	2x2x150	Y. C.	142.10
	,,	1,291-44	,,	2x2x 16	,,	5.27
	,,	1,296-71	,,	2x2x 22	,,	2.74
	,,	1,299	Muro contención	12x 47	,,	31.83
Abril	,,	1,183-38	Alcantarilla	2x2x 20	,,	18.49
	,,	1,208-50	,,	2x2x 22	,,	23.58
	,,	1,221	,,	22xx 22	,,	23.58
	,,	1,246	,,	2x2x 22	,,	23.58
	,,	1,274-70	,,	2x2x 22,4	,,	23.95
	,,	1,314-10	,,	2,5x2,5x25	,,	29.03
	,,	1,316	,,	2x3,5x 19	,,	18.51
			Total por Mamposteria.....		Y. C.	342.66

Cal gastada en toda esa Mampostería..... lbs. 17,361
Escavaciones hechas por esta Mampostería. Y.C. 219.7

GASTOS HECHOS EN MARZO Y ABRIL POR TERRACERIA

	Sueldos	Planillas	Gastos Generales
Marzo	$38,750	$53,168	$6,177.50
Abril	48,381.66	57,920	5,346.20
Totales	$87,581.66	$111,088	$11,523.70

Total general en m/n..... $210,193.36
A deducir por valor de 17,361 lbs. cal a $40 qq. 6,944.40
Total gastado por terrazería..... $203,248.96

203,248.96 al cambio medio de 45.75, oro..... $4,442.60
Por sueldos pagados en oro..... 3,120.00
Por gastos generales..... 792.45
Por valor de una caja de hierro..... 420.00
Total gastado en marzo y abril..... $8,775.05

De lo cual se deduce que habiéndose removido Y. C. 22,778, el precio unitario de costo por yarda cúbica será de 36.6 centavos oro; precio moderado por el pequeño número de trabajadores empleados, y la clasificación resultante. Según mi reporte anterior, por los trabajos hechos en enero y febrero el costo unitario de la terracería salió a razón de 37 centavos oro por yarda cúbica.

POR MAMPOSTERIA

A pagarse al contratista por mampostería de segunda clase:

	oro
Y. C. 342,66 a $4.75 por Y. C.....	$1,627.33
Valor de 219.7 Y. C. escavación a 25 centavos...	54.39
Valor de 17,361 lbs. cal reducido a oro.....	173.61
Costo total de la mampostería	$1,856.17

RESUMEN DE LO GASTADO HASTA LA FECHA, EN LOS TRABAJOS DEL FERROCARRIL. PRIMER PERIODO DE LOS TRABAJOS DESDE DICIEMBRE 1919 A 20 ABRIL 1920.

Por Planillas.....	m/n.	$ 982,963.00
„ Sueldos	„	328,781.11
„ Gastos generales.....	„	115,257.27
„ Herramientas.....	„	46,014.71
„ Línea Telefónica.....	„	10,595.00
„ Edificios.....	„	14,771.21
„ Enseres y útiles.....	„	40,039.50
„ Mobiliario	„	13,890.76
„ Instrumentos de Ing.	„	10,758.80
„ Mampostería.....	„	295,328.61
„ Durmientes	„	99,236.56
„ Explosivos.....	„	986.75
„ Planilla reconstrucción desde 20 abril al al 7 octubre.....	„	26,680.00
Total.....	„	$1.895,312.28

Por 1.895,312.28 al cambio medio de 24,57..... oro $77,139.28
„ Sueldos en oro..... 2,671.00
„ Gastos generales..... 600.00
Total gastado de 31 diciem- 1919 a 20 octubre 1920... $80,410.28

Desde 20 de octubre se hizo cargo de los trabajos el Comité del Ferrocarril de Los Altos, gastando:

$138,163.68 m/n. que al cambio medio de 38.91.....	$ 3,553.14	
Por Mampostería	504.69	$ 4,059.83
Por gastos de enero y febrero (Rep. anterior) $242,758.92 al cambio medio de 42.....	$5,779.97	
A sueldos en oro.....	3,964.67	
Gastos generales	331.50	
Por mampostería	866.67	10,942 81
Por gastos de marzo y abril $203,248.96 al cambio medio de 45.75.	$1,442.60	
Sueldos en oro	3,120.00	
Gastos generales	792.45	
Compra de una Caja de Hierro ..	420.00	
Mampostería	1,856.17	10,631 22
Total gastado hasta la fecha en los trabajos, Dollars		$ 106,052.14

Del anterior resumen de gastos se deduce, que desde que el Comite del Ferrocarril de Los Altos ha tomado a su cargo la dirección y ejecución de los trabajos durante estos últimos seis meses y medio ha gastado un total de dollars 25,683.86, o sea un promedio de dollars $3,943.67 mensuales, habiéndose hecho en los últimos cuatro meses 44,958 yardas cúbicas de Terracería, y 490.76 yardas cúbicas de Mampostería.

ESTADO DE LOS TRABAJOS A LA FECHA

Están concluidas las primeras tres millas entre Estación 1,400 y el empalme en San Felipe con los F. C. I. de C. A.

Está por concluirse la milla 4, faltando acabar el terraplén de Estación 1,350, sobre un largo de 200 pies y 10 pies de altura.

Los trabajos prosiguen hoy por el lado derecho del Rio Samalá bajo de la finca Los Pirineos.

Están concluidos los aproches a cada lado del Túnel N° 1.

En mi próximo viaje de Inspección a estos trabajos, podré dar al señor Ministro, todos los demás informes complementarios y de detalles.

Soy del señor Ministro de Fomento, con toda consideración y respeto, muy atento S. S.

VICTOR COTTONE,
Inspector General de Ferrocarriles.

MINERIA, INDUSTRIAS FABRILES Y COMERCIO

INFORME DE DE LOS TRABAJOS VERIFIGADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, INDUSTRIAS FABRILES Y COMERCIO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 1921

MES DE MARZO

Guatemala, 1o. de abril de 1921.

Señor Ministro de Fomento.

Presente.

Señor Ministro:

Tengo la honra de dar cuenta ante el Despacho de su digno cargo, por el siguiente informe, de los trabajos que se llevaron a cabo durante el mes de marzo, próximo pasado, en la Dirección de mi cargo.

Se emitieron informes relativos al registro de las siguientes marcas:

Marca Lysol, stlicitante: Sehulke y Mayr Aktien Gesseschaft.

Marca Pussy-Willow, solicitante: H. R. Mallinson y Co., Inc.

Marca Mallison's Silks de Luxe, solicitante. H. R. Mallinson y Co., Inc.

Marca Consteco, solicitante: William Hillyard Stewart.

Marca Federal, solicitante: Federal System of Bakeries of America.

Marca Triplex, solicitante: Willys Overland Company.

Marca Royal, solicitante: Royal Baking Powder Company.

Marca International, solicitante: International Harvester Company.

Marca GMC (monograma), solicitante: General Motors Company.

Marca Chattanooga, solicitante: Chattanooga Plox Company.

Marca Stromberg Carlson, solicitante: Stromberg Carlson Telephone Manufactiring Company.

Marca Gold Medal, solicitante: Dorothy Dodd Shoe Company.

Marca Willys WK. Knight, solicitante: Willys Overland Company.

Marca Sapolin, solicitante: Gerstendorfer Bros.

Marca Baukegan, solicitante: American Steel y Wire Company.

Marca Klearflax Linen Rugs, solicitante: Klearflax Linen Rug Company.

Marca Diabetina, solicitante: Flaviano Jerez.

Marca Bedouin, solicitante: The Rossendale Reddaway Betting Hose Co.

Marca Daleway, solicitante: The Rossendale Reddaway Betting y Hose Co.

Marca Creoline, solicitante: William Pearson.

Marca Jas. Hennesey y Co. Cognac, solicitante: Jas. Hennesey y Co.

Marca Balboa, solicitante: The Brownstein Louis Company.

Marca Caterpillar, solicitante: The Holt Manufaeturing Company.

Marca Bommer, solicitante: Emil Bommer.

Marca Marathon, solicitante: The Marathon Tire y Rubber Company.

Marca Midwest Utilitor, solicitante: Midwest Engine Company.

Marca Parto Clori, solicitante: Partola Distributing Co.

Marca Apperson, solicitante: Apperson Brothers Automovile Co.

Marca Traffie, solicitante: Traffie Motor Truck Corporation.

Marca Du-Vel, solicitante: J. A. Migel Inc.

Marca Essex, solicitante: Essex Motors.

Marca Delicia, solicitante: Baker Packing Company.

Se formularon los proyectos de acuerdo respectivos para el registro de 22 marcas.

Se registraron las marcas siguientes:

Marca número 1473. Aseco; propietario: American Steel Export Company, USA.

Marca número 1474. Aseco; propietario: American Steel Export Company, USA.

Marca número 1475. Aseco; propietario: American Steel Export Company, USA.

Marca número 1476. Aseco; propietario: American Steel Export Company, USA.

Marca número 1477. Aseco; propietario: American Steel Export Company, USA.

Marca número 1478. Aseco; propietario: American Steel Export Company, USA.

Marca número 1479. Aseco; propietario: American Steel Export Company, USA.

Marca número 1480. St. Charles; propietario: The Borden Company, USA.

Marca número 1481. Alpine; propietario: Alpine Evaporated Cream Co. USA.

Marca número 1482. La Golondrina; propietario: Jonkopings och Vulcans Tandstieksfabriks actiebolag, Suecia.

Marca número 1483. El Fusil; propietario: Jonkopings och Vulcans Tandstieksfabriks actiebolag, Suecia.

Marca número 1484. Frigidaire; propietario: The Frigidaire Corporation.

Marca número 1485. Claudio Bornholt; proprietario: Claudio Bornholt, Quezaltenango.

Marca número 1486. Claudio Bornholt; propietario: Claudio Bornholt, Quezaltenango.

Marca número 1487. Elgin National Watch Co.; propietario: Elgin National Watch Company, USA.

Marca número 1488. Adams; propietario: American Chicle Company, USA.

Marca número 1489. Mc. Cormick; propietario: International Harvester Company, USA.

Marca número 1490. CHI (monograma); propietario: International Harverster Company, USA.

Marca número 1491. Deering; propietario: International Harvester Company, USA.

Marca número 1492. Cadbury; propietario: Cadbury Brothers, Limited Inglaterra.

Marca número 1493. Bournville; propietario: Cadbury Brothers, Inglaterra.

Marca número 1494. International; propietario: International Harvester Company, USA.

Marca número 1495. Triplex; propietario: The Willys Overland Company, USA.

Marca número 1496. Royal; propietario: Royal Baking Company, USA.

Marca número 1497. Farmacia Internacional de J. Melgar; propietario: J. Melgar, Guatemala.

Marca número 1498. GMC; propietario: General Motors Company.

Marca número 1499. Consteco; propietario: William Hillyard Stewart, Canadá.

Se inscribieron las patentes de invención que a continuación se expresan:

Número 105.—Relacionada con mejoras en las bombas y demás máquinas rotatorias, en los compresores de aire y en los aparatos análogos, a favor de Ernest Feuerheerd, de Inglaterra.

Número 106. — Aparato denominado El Incondensador Absorbente, a favor de Alejandro Velásquez, de Guatemala.

Número 107.—Cartilla Mecánica Aguilar, a favor de Víctor Aguilar Peláez.

Se emitió el informe respectivo sobre una solicitud presentada por Carl Tuttle, para que se le conceden franquicias con objeto de establecer en el país una granja modelo, para crianza de ganado vacuno y para su explotación.

MINERIA

Se remitieron a la Jefatura Política de este Departamento dos solicitudes de denuncia de las minas "El Seguro" y "Louisiana," presentadas por don Rómulo Rosada, a efecto de que se tramiten en la forma que prescribe la ley.

Fueron remitidos a la Jefatura Política del Departamento de Jalapa, para recoger firmas de los colindantes. omitidas al efectuarse las operaciones de medida, los expedientes de las minas:

Corona,
Conchita,
Libertad,
Esperanza,
Concepción,
Josefina,
Beatriz,
Don David,
Francisco,
Mercedes,
Lolo, y
Alicia.

Todas ellas situadas en Potrero de Carrillo, son minas de hierro y cromo.

Es cuanto tengo la honra de informar al señor Ministro.

S. M. de F.

CARLOS F. DUARTE.

MES DE ABRIL

Guatemala, 2 de mayo de 1921.

Señor Ministro de Fomento.

Presente.

Señor Ministro:

Tengo la honra de elevar al conocimiento de usted el siguiente informe de los trabajos llevados a cabo en la Dirección de mi cargo, durante el mes de abril próximo pasado.

ISDUSTRIAS Y COMERCIO

Se emitieron informes relativos al registro de las marcas siguientes:

Marca Certain-teed, solicitante: Certain-Teed Products Corporation.

Marca Adams Spearmint, solicitante: American Chicle Company.

Marca Harlene, solicitante: Edwards Harlene Limited.

Marca Aspirina, solicitante: The Bayer Company, Inc.

Marca Heroína, solicitante: The Bayer Company, Inc.

Marca Helmitol, solicitante: The Bayer Company, Inc.

Una marca de W. A. Ross y Sons, Limited.

Marca Pirle, solicitante: Edwards Rippley y Sons, Limited.

Marca Dricota, solicitante Edwards Rippley y Sons, Limited.

Marca Glaxo, solicitante: Joseph Nathan y Co., Limited.

Marca Cuticura, solicitante: Potter Drug Chemical Corporation.

Marca Yale, solicitante: Yale y Towne Manufacturing Co.

Marca Hamilton, solicitante: The Hooven Owens Rentschler Co.

Marca Pyramid, solicitante: Geneva Cutlery Corporation.

Marca Cletrac, solicitante: The Cleveland Tractor Co.

Marca Gillette, solicitante: Gillette Safety Razor Company.

Marca Simmons, solicitante: Simmos Hardware Company.

Marca Dennis, solicitante: Dennis Brothers. Limited.

Almacén La Reina, solicitante: Federico Lee.

Marca Sen-Sen, solicitante: American Chicle Company.

Se formularon proyectos de acuerdo relativos al registro de las siguientes marcas:

Marca Parto Clori, solicitante: Partola Distributing Company.

Marca Bedouin, solicitante: The Rossen-Inc.

dale Reddaway Belting y Hose Company.

Marca Essex, solicitante: Essex Motors.

Marca Balboa, solicitante: The Brownstein Louis Company.

Marca Traffic, solicitante: Traffic Motor Truck Corporation.

Marca Midwest Utilitor, solicitante: Midwest Engine Company.

Marca Bommer, solicitante: Em'l Bommer.

Marca Marathon, solicitante: The Marathon Tire y Rubber Company.

Marca Cartepillar, solicitante: The Holt Manufacturing Company.

Marca Viei Kid, solicitante: Robert H. Foerderer.

Marca Du Vel, solicitante: J. A. Migel Inc.

Marca Certain Teel, solicitante: Certain Teed Products Corporation.

Marca Rona, solicitante: J. C. Van Houten y Zoon.

Marca Van Houten solicitante: J. C. Van Houten y Zoon.

Marca Aguila, solicitante: J. C. Van Houten y Zoon.

Marca Yale, solicitante: Yale y Towne Manufacturing Company.

Marca Hamilton, solicitante: The Hooven Owens Rentschler Co.

Marca Pirle, solicitante: Edwards Rippley y Sons Limited.

Marca Drieota, solicitante: Edwards Rippley y Sons Limited.

Una marca de W. A. Ross y Sons Limited.

MARCAS REGISTRADAS

Marca número 1501. Willys Knight; propietario: The Willys Overland Company, Ohio, USA.

Marca número 1502. Sapolin; propietario: Gerstendorfer Bros, Nueva York, USA.

Marca número 1503. Diabetine; propietario: Flaviano O. Jerez.. Guatemala.

Marca número 1504. Pussy Willow; propietario: H. .R Mallinson y Co., Da., USA.

Marca número 1505. Mallinson's Silks de Luxe; propietario: H. R. Mallinson y Co.. Da., USA.

Marca número 1506. Gold Medal; propietario: Dorothy Dodd Shoe Company. Boston, USA.

Marca número 1507. Klearflax; propietario: Klearflax Linen Rug Company, Ma., USA.

Marca número 1508. Eveready; propietario: National Carbon Company, Inc., N. Y., USA.

Marca número 1509. Stromberg-Carlson; propietario: Stromberg Carlson Telephone Mafg. Co., N. Y., USA.

Marca número 1510. Chattanooga; propietario: Chattanooga Plow Ctmpany, Te., USA.

Marca número 1511. Sealpax Little Sister; propietario: Oppenheim Oberndorf Company, Maryland, USA.

Marca número 1512. Lady Sealpax; propietario: Oppenheim Oberndorf Company, Maryland, USA.

Marca número 1513. Little Brother Sealpax; propietario: Oppenheim Oberndorf Company, Maryland, USA.

Marca número 1514. Bedonin, propietario: The Rossendale Reddaway Belting y Hose, Company, N. Y., USA.

No. 1515. Daleway. Daleway; propietario: The Rossendale Reddaway Belting y Hose. Company, N. Y., USA.

Marca número 1516. Bommer; propietario: Emil Bommer, N. Y., USA.

Marca número 1517. Essex; propietario: Essex Motors, Michigán, USA.

Marca número 1518. Midwest Utilitor; propietario: Midwest Engine Company, Indiana, USA.

Marca número 1519. Caterpillar; propietario: The Holt Manufacturing Company, Cal., USA.

Marca número 1520. Traffic; propietario: Traffic Motor Truck Corporation, Miss.

Marca número 1521. Vici Kid; propietario: Robert H. Foerderer, Pa., USA.

Marca número 1522. Marathon; propietario: The Marathon Tire y Rubber Company, USA.

Marca número 1523. Parto Clori; propietario: Partola Distributing Co., N. Y., USA.

Marca número 1524. Balboa; propietario: Brownstein Louis Company, Cal., USA.

Marca número 1525. Cartain Teed; propietario: Certain Teed Products Corporation, Miss., USA.

Marca número 1526. Rona; propietario: J. C. Van Houten y Zoon, Holanda.

Marca número 1527. Van Houten; propietario: J. C. Van Houten y Zoon, Holanda.

Marca número 1528. Aguila; propietario: J. C. Van Houten y Zoon, Holanda.

PATENTES

Se emitieron informes sobre la concesión de las patentes de invención que siguen:

Método para preservar frutos, solicitada por Franfs Company, Inc.

Procedimiento para fabricar cemento de Portland, solicitada por Carlos F. Novella

Se formuló el proyecto de acuerdo respectivo para que se conceda patente de invención a don Juan J. Toledo por un desinfectante para instrumentos de peluquería

---

Se emitió informe sobre una carta de los señores Comar y Cía., por la cual solicitaban que se calculara el pago de derechos de importación sobre sus mercaderías despachadas de Francia en diciembre de 1920, según la tarifa del año próximo pasado.

MINERIA

Se emitió informe sobre la solicitud presentada por el señor don Rómulo Rosada, relativa a declarar abandonada la mina "Louisiana," Departamento de Guatemala, y que se titule a su favor.

Se emitió informe sobre una nota del señor Cónsul de Nueva York, en que solicitaba la nómina de las minas explotadas en tiempo de la Colonia, por los españoles.

Se informó, remitiéndose al señor Fiscal, sobre una solicitud del señor Benjamín Herrera Estévez, para que se declare abandonada la mina "San Joaquín," en el Departamento de Izabal.

Es cuanto tengo la honra de informar al señor Ministro.

S. M. de F.

CARLOS F. DUARTE.

OBRAS PUBLICAS

INFORME DE LOS TRABAJOS LLEVADOS A CABO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, DURANTE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 1921

MES DE MARZO

Guatemala, 1o. de abril de 1921.

Señor Ministro de Fomento.

Presente.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dar parte a usted de los trabajos llevados a cabo en las diferentes Obras Públicas en construcción, durante el mes de marzo último.

INSTITUTO DE INDIGENAS O ANTIGUA ESCUELA NORMAL

CARPINTERIA

En la 4a. dependencia se terminó un cuarto y se están machimbrando otros dos; se pusieron vidrios a ocho ventanas, siendo éstas completamente reparadas, como así mismo las puertas de dichos cuartos. Se esta arreglando el armamento de la panadería; para la Herrería se hizo una puerta de dos hojas; se colocó una canal maestra en la Dirección. Se construyó una barraca para la oficina de la Administración de la Obra. Se construyeron 4 cátedras.

HERRERIA

Se construyeron 14 parrillas de 12'' x 12'' para desagües; se repararon 5 camas; se calzaron 4 barretas y se hicieron 2 nuevas grandes; se hicieron seis regaderas y se remendaron trastos del servicio de la Escuela; se hio 1 tubo de 7 varas, una canal de 27'; se soldaron 227 agujeros en el enlaminado de los lavaderos y excusados.

ALBAÑILERIA

Reparación de pisos en los cuartos de la 4a. dependencia; repello y blanqueo de la pared que une el 4o. solón con el de Actos, pared que lleva un albardón de 12 varas de largo. Se están construyendo tres habitaciones al lado derecho de la entrada al Edificio de treinta y nueve por siete varas y tres de alto.

PINTURA

A primera y segunda mano fueron pintados todos los cielos, ventanas, puertas, paredes del cuarto salón, quedando completamente terminado.

FUERTE DE SAN JOSE

CARPINTERIA

Un galerón de 9' de alto, 15' de ancho y 120'' de largo con postes de madera de 6 x 6; una galera de 8', 11'' de ancho y 54' de largo para pesebre; una de 12' de alto, 23' de ancho y 54' de largo, forrada de tabla por sus 4 lados, que se destina para talleres; 5 mesas de escritorio para el servicio de la tropa 1 puerta grande de reja con sus correspondientes herrajes; 2 vidrieras nuevas de 3 x 7 con vidrios; 6 más con sus herrajes y sobremarcos para el comedor de Oficiales; 1 escalera de 4' ancho por 20' de largo con su pasamano; 1 cómoda para los aparatos telefónicos; 12 siluetas para tiro al blanco.

ALBAÑILERIA

1320' cuadrados de repello de la muralla en la parte Oriental del Fuerte; 1440' de repello y afinado del lado Sur del Fuerte; 426' cuadrados de chapado con ladrillo tayuyo y cuadrado en el Sur de la muralla del fozo; 1 cimiento de 25' de largo con ladrillo de soga; colocar una puerta de reja; 612' cuadrados de techado de teja de barro; 660' cuadrados de repello y afinado en el patio de las caballerisas; 1950' de muralla de piedra; 9 pilastras de ladrillo; 3 gradas de 8'' alto, 1' ancho y 65' largo repelladas, blanqueadas y enladrilladas; 900' cuadrados de piso de Mac-Adam.

PINTURA

Cinco mesas de escritorio y el comedor de Oficiales.

CASA DE RECOGIDAS

Se hicieron los trabajos siguientes:

Construir dos lavaderos para la pila de la cocina, la cual fué cementada por dentro y techada con lámina de zinc; se terminó el blanqueo de la escuadra de los corredores, lo mismo que el armamento de un corredor; se principió a armar el salón de las recluidas y se están repellando las paredes de dicho salón; se terminaron las tres bartolinas que estaban en construcción; se demolió un borde de calicanto que existía en la orilla de los corredores; se remendaron y pintaron las tres barracas que servían de dormitorio a las recluidas.

HOSPITAL DE VENEREAS

Se está terminando la demolición de la pared principal, que mide 46 varas de largo por 1 de ancho y 4 de alto y se está efectuando la descombración; se levantó un tabique con adobe de soga y se está levantando otro igual; se taparon con adobe 4 huecos de puerta.

SEGUNDA SECCION DE POLICIA.

ALBAÑILERIA

Se repellaron y blanquearon las paredes de dos bartolinas grandes, haciéndoles una canal de calicanto de 4 varas de largo y 26 varas de albardón, que también fué repellado y blanqueado; se enladrilló el piso de una bartolina, se repelló y blanqueó por dentro y fuera; se arregló una azotea del primer patio y un tragaluz de vidrio. El patio que fué enlosado el mes pasado fué sulaqueado ahora con cemento; se colocó una reja en una bartolina, remendándose, blanqueándose y repellándose sus paredes. Se repellaron y blanquearon las paredes de dos calabozos; se remendó, repelló y blanqueó la puerta del pasadizo.

CARPINTERIA

3 puertas dobles de pino para los calabozos; se hizo el armamento de dos calabozos que fueron techados con lámina; se enlaminaron dos bartolinas grandes en el primer patio de la Segunda Sección; se machihembraron dos calabozos y dos bartolinas grandes; sobre las bartolinas del primer patio se hicieron dos tragaluces.

PINTURA

Se encalaron los ciclos-tapancos de cuatro habitaciones grandes; al temple se pintó un cuarto que sirve de despensa.

CASA DEL NIÑO

ALBAÑILERIA

Se construyó un pollo con sus respectivas hornillas; en la pared de la cocina se abrió una puerta; se desocuparon dos cuartos que estaban llenos con madera vieja; se construyó un excusado de 3 varas de largo por media de ancho; se niveló una pared de 35 varas de largo por tres cuartos de vara de alto con su corredor de lámina.

CARPINTERIA

Se hizo un tablero de 6 agujeros para excusado; 25 zoquetes para las paredes del corredor; dos puertas; 35 varas de solera.

ASAMBLEA NACIONAL

CARPINTERIA

Se terminó el apartamento destinado para Almacén. En el salón que ocupará la Academia de Dibujo y Pintura se colocó una mampara con su marco de cedro.

Se colocaron 8 bastidores de cedro con cuatro vidrios cada uno, en dos tragaluces. Se hicieron de pino dos marcos de puerta y ventana, 7 escuadras con sus respectivos pies de gallo para armamento del corredor; 58 zoquetes; 4 moldes para el servicio de albañilería. Están en obra 8 bastidores de cedro y un sobremarco.

ALBAÑILERIA

En el salón para la Academia de Dibujo y Pintura se construyeron 8 pedestales de ladrillo de 1 metro por 14'' de ancho, quedando sólo repellados. Se puso cemento al piso que dá al patio interior en una superficie de 54 varas cuadradas; en el mismo se colocó una puerta. En el apartamento destinado para Almacén, se hicieron 108 varas cuadradas de enladrillado, quedando ya terminado con torta de cemento; allí mismo fueron colocadas dos ventanas y una puerta. Se blanqueó la pared exterior e interiormente. En la orilla de la azotea se hizo un borde para desvío del agua (8 varas de largo). Se colocaron 58 zoquetes.

PINTURA

Al óleo 6 cielos de machihembre con sus respectivos traga-luces. Dos apartamentos han quedado terminados pintados al temple.

El salón para la Academia de Dibujo y Pintura fué pintado al óleo y masticado el cielo de machihembre. Se pintó también la fachada del edificio, al temple; al óleo 9 balcones; las ventanas y vidrieras solamente fueron aceitadas. En el zaguán se pintaron las paredes al temple y la puerta al óleo.

HOSPITAL MILITAR

ALBAÑILERIA

Blanqueo de tres cuartos de 6 x 5 x 6; construcción de un desagüe de 1 vara de ancho por 6 de largo; 1 reposadera de 24 x 12 x 12; repello de 80 varas de largo por 5 de alto.

CARPINTERIA

Machihembrar dos cielos de 5 x 6; componer y poner tres puertas; hacer un corredor de 34 x 6 varas; hacer otro corredor (volado), de 34 x 3 varas de ancho; ensamblar 12 tableros de dos ventanas.

PINTURA

Al óleo tres cielos de 6 x 5 varas (primera mano); mastiear dos cielos de 6 x 5 varas.

"LA PLACITA"

CARPINTERIA

200 varas machihembrado con molduras, 2 puertas con sus marcos; 2 marcos de puerta; 32 tablillas para números; 20 botaaguas; 3 gradas concluidas y 3 comenzadas; 8 vidrieras; 6 postigos concluidos y 4 comenzados; se terminó en la 18 Calle (último piso); 2 puertas principiadas; 4 arcos; dos vidrieras colocadas; terminada una puerta grande para el interior; en la 5a. Avenida se mudaron 6 chapas.

ALBAÑILERIA

9 pilastras enteladas y terminadas; 10 marcos de ventana; 6 cuartos enladrillados y estucados; 4 arcos de pasadizo terminados; 8 pilastras con capitel repelladas hasta el pié; 10 gradas de puerta de concreto concluidas; algunos remiendos en el interior de las tiendas de la 18 Calle; 100 varas de blanqueo en los corredores; 30 varas de cimiento de 1 metro 20 cents. de profundidad; 50 varas cuadradas de laterales de ladrillo; 10 varas de desagüe.

PINTURA

6 cielos encolados con 1a. y 2a. mano, masticados; 6 cuartos encolados con 3 manos cada uno, con sus zócalos; 4 gradas con agua de cola y 2 con primera mano.

HOJALATERIA

Se cogieron varias goteras.

Con operarios de esta Obra se dió principio a los trabajos de la Escuela "J. Venancio López," en donde se comenzó un Comedor, una Cocina y se enterraron los postes para ponerles forro.

ESCUELA "J. FELIPE FLORES"

ALBAÑILERIA

Todos los trabajos están terminados.

CARPINTERIA

Todos los trabajos están terminados.

PINTURA

Se hallan pintados al óleo: los cielos de los cuartos del lado Sur; los cielos de todos los corredores y las ventanas del frente de la calle. Se ha pintado al temple, lo siguiente: las paredes y zócalos del departamento del lado Sur; las paredes y zócalos de los corredores. Esta por pintarse: el Salón de Actos, los cuatro cuartos del segundo apartamento, el zaguán, la fachada, los pilares del corredor, las puertas, ventanas y balcones, y por último falta poner algunos vidrios.

NUEVA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

El 14 del corriente se principió al trabajo de descombro de las paredes que daban al lado de la calle; se está separando el adobe, ladrillo, etc., que se encuentra en buen estado y del adobe quebrado se está haciendo nuevo.

ANTIGUA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

179 varas de pared de 22'' de ancho; 24 varas de zanja de 2' x 24''; 44 varas de cimiento de 1 yarda de alto por 2' de ancho.

INSTITUTO NACIONAL DE VARONES

CARPINTERIA

Se armaron tres corredores en la casa de habitación del Director, poniéndoles durmientes, pilares, péndulas y costaleras y enlaminándola; en la misma casa se colocó machihembre en el piso de las 4 piezas; se forraron dos paredes con machihembre. En salones para clases se hicieron 3 entrepaños y se machihembraron 3 salones. Además 6 puertas nuevas; se arreglaron 4 que se colocaron en los salones de clases.

Se hicieron dos tableros para excusados antiguos para el Telégrafo y dos tableros para inodoros. Para la Rápida un portón y varios remiendos con machihembre usado. En la Escuela Normal de Profesores se arreglaron los tableros de los inodoros. En la Guardia de Honor se hicieron dos tableros para excusados.

ALBAÑILERIA

En el Instituto se enlozó el piso del corredor (21 varas); 320 varas cuadradas de repello; se repararon los repellos de las paredes de 5 salones para clases de Complementaria (miden 8 x 6 varas), se hicieron 9 varas de desagüe con dos reposaderas.

En el Telégrafo: 28 varas de desagüe; 1 departamento para inodoros; limpieza de los excusados, construcción de dos reposaderas. En Escuela "M. García Granados": se levantó una pared de adobe de 41 varas de largo por 2 y media alto. En el Ministerio de Fomento: se repararon los repellos de una pieza y se pintó ésta al temple.

HERRERIA

En Telégrafo: se colocó un tonel, cañería y demás accesorios para dos inodoros. Kindergarten: se hicieron 4 balcones. Para las escuelas Públicas se mandaron 18 tornillos de 18''; para La Rápida: una palanca para limpiar la pila. Para Casa del Niño 45 hierros de ½''. Para Asamblea 10 barillas de hierro de tres cuartos por 5' de largo. Se hicieron para el Instituto 3 parrillas para reposaderas.

HOJALATERIA

Para Instituto de Belén: 44 varas de canal; 32 de tubo; 3 sombreros para los ventiladores; codos, etc. Para Escuela "J. F. Barrundia": Canales, tubos, boca-tubos y codos. Para Guardia de Honor: ventiladores con su sombrero. Para el Correo: canales, tubos y lámina. Para el Fuerte de Matamoros: se hizo 1 chimenea de 18' x 10'' con sombrero.

PINTURA

4 salones, paredes al temple, pilares y puertas al óleo.

INSTITUTO NACIONAL DE SEÑORITAS

44 varas de enlaminado de armamento en el lado de la 10a. Avenida Sur; 30 varas de

machihembrado de corredor del mismo lado; machihembrado de 1 salón de clases; construcción de dos ventiladores sobre el armamento de la 10a. Avenida; 4 vidrieras y 4 moldes para capiteles; arreglo de 28 tendales para armamento del comedor; 1 vidriera grande para el pasadizo; repello de 85 varas cuadradas contiguo a la cocina y de dos salones; 1 cerramento para puerta; 1 relleno en las paredes de la 10a. Avenida Sur; se colocaron las chimeneas en las cámaras de aire de los excusados; se rellenó el salón del sótano para darle el nivel necesario; se repelló blanqueó la pared exterior del comedor y cocina; se continuó la corniza y pasamano por la 10a. Avenida Sur; se rellenó la última parte del piso del nuevo comedor; se remendó la cañería de barro; se colocó una puerta entre los sitios del lado Oriental; se reparó la puerta de la 13a. C. O.; se rebajaron en el patio principal los antiguos pisos.

En el ramo de pintura se ha hecho lo siguiente: Segunda mano en el comedor de Empleadas; dos manos al óleo del cielo de la cocina; al temple las paredes de la cocina, comedor y alcoba de Inspectoras; el cielo del pasadizo fué pintado al óleo y las paredes al temple; se encolaron y mastiearon 450 varas cuadraras en el corredor de la parte Sur, lo mismo que a 20 pilares, como también los cielos de las habitaciones de la 10a. Avenida Sur y la parte recién construida del corredor; se aceitaron 8 puertas y 3 se pintaron al óleo.

OBRAS QUE ESTAN POR CONTRATO

Actualmente están por contrato las Obras siguientes:

Escuela "Mariano Navarrete"

La Escuela Normal Central situada en el Llano del Cuadro, donde se está pintando el exterior, cambiando los excusados por inodoros, arreglándose el agua, y construyéndose una pieza más para nuevos excusados y mingitorios.

La Guardia de Honor donde se construyen caballerizas y se arreglan los patios y el botiquín.

La escuela "José Felipe Flores" que se está pintando de una manera general y se le está introduciendo el agua.

La escuela "Santos Toruño" completamente nueva.

La escuela "J. Mariano González" también completamente nueva.

El fuerte de "Matamoros" donde se construyen cuadras.

La escuela "Manuel Cabral" donde se están arreglando dos paredes.

La escuela "Domingo Sarmiento." Techos, excusados y pintura.

TRABAJOS QUE SE LLEVAN A CABO POR LA CUADRILLA DE AMBULANTES

Escuela "Miguel García Granados," paredes límites, dos salones, habitaciones, etc.

Casa del Niño: arreglo general.

Almacén de Obras Públicas: construcción de nuevas galeras.

Escuela "Venancio López," se construye cocina y comedor y se arregla escalera y pila.

OBRAS TERMINADAS

Escuela "José Francisco Barrundia," situada en el Callejón de la antigua Aduana

Escuela "Horacio Mann," situada en San Pedrito.

Asilo de Convalecientes, desescombración.

Telégrafos Nacionales.

Correos Nacionales.

Escuela "Justo Rufino Barrios."

Kindergarten Nacional.

OBRAS NUEVAMENTE INICIADAS

Escuela de Medicina, situada en la 5a C. P.

Anfiteatro Anatómico, en el local que ocupó la antigua Escuela de Medicina.

DEPARTAMENTALES

Durante el presente mes se han recibido de los departamentos los informes que a continuación se expresan y que en lo conducente dicen:

QUICHE

Correspondiente al mes de enero.

CABECERA

En esta Cabecera se dió principio a la reconstrucción del Parque Público que había sido destruido: se arregló la atarjea que cruzaba el subsuelo de la Escuela de Artes y Oficios.

CHICHICASTENANGO

Se dió principio a la construcción de un baño para señoras, en el lugar llamado Chocoyá.

SAN ANDRES SAJCABAJA

Se están acopiando materiales para los trabajos de la taujía Pública.

NEBAJ

Se hizo el repello de todo el frente que dá a la plaza pública y al Palacio Municipal.

SACAPULAS

Para mejorar el curso del agua potable, se limpió y refaccionó la cañería.

CHICHE

Se acopiaron materiales para reformar la azotea del Edificio Municipal.

CHINIQUE

Se acopiaron materiales para proseguir el Edificio Municipal.

ZACUALPA

Se reformó en su mayor parte el techo del Edificio Municipal y 235 metros de la toma pública.

CUNEN

Se están acopiando materiales para reconstruir la Escuela y juzgados de dicha aldea.

JOYABAJ

Está iniciada la construcción de un copante sobre el río Chocoyá.

SAN MARCOS.—(Mes de febrero.)

CABECERA

Se hizo un empedrado en la plaza de armas de 7½ metros cuadrados, se demolió un cimiento antiguo en el jardín Bolívar de 80 x 1 metros. En el Palacio Municipal se amplió la acera y se repelló la pared. En el nuevo Rastro se terminó una pared de 12 metros de largo por 2 de alto. En la salida para Tejutla se construyeron 92 metros cuadrados de empedrado y se arregló el desagüe. En el cantón Guadalupe se construyó un empedrado de calle de 47 metros de largo por 2 de ancho.

En el Cantón Santa Rosalía se reparó el desagüe que pasa por la Escuela Normal de Varones.

Se construyó la acera desde la esquina del Cuartel hasta la terminación del edificio que ocupa la Jefatura Política.

EN SAN PEDRO SACATEPEQUEZ

Se extrajo la tierra amontonada en la Escuela Elemental de Varones y se principió a hacer adobes para la construcción del Mercado Municipal y una taujía para agua potable.

TUMBADOR

Se reparó el local que ocupa la escuela de Palma Real. Se repararon 6 yardas de taujía y se está preparando la madera para construir las Escuelas Públicas.

SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA

Se empedró la calle principal en una extensión de 15 metros de longitud por 4 de ancho.

ZACAPA (Febrero)

CABECERA

Se terminó la construcción del cauce del desagüe del barrio "Las Flores" y se continúa ahora con el otro, en el cantón del Tamarindal.

SAN AGUSTIN

Se reunen hasta ahora los materiales para las próximas construcciones.

En los demás pueblos del departamento no se ha hecho nada aún.

CHIQUIMULA (Febrero)

CABECERA

El Rastro de ganado vacuno y porcino está casi concluido, faltando únicamente la habitación del Fiel, dos desagües y los empedrados del sitio.

QUEZALTEPEQUE

Está para terminarse la torre que se construye en el Edificio Municipal, en la que se colocará un reloj público.

CHIMALTENANGO (Febrero)

CABECERA

En la atargea del desagüe general se construyeron 68 y medio metros. Se concluyó el albardón de la pared Norte de la Casa de Recogidas y el enladrillado del corredor. Se levantó un tabique de calicanto para división de la cocina. Se empedraron 27 varas cuadradas en el patio y se repelló todo el lienzo de la pared Norte y del tabique.

SAN MARTIN

Se limpió el acueducto público y se colocó una puerta grande en el Poste Público.

TECPAN

Se concluyó el desagüe de la fuente Pública, deshaciéndose 133 varas de atargea. rcempedrándose 157 varas de la Calle Real.

YEPOCAPA

Se mudó una canal de 40 varas de extensión en el acueducto.

ESCUINTLA (Febrero)

CABECERA

Se han reparado las principales calles de la Ciudad; se hicieron 623 varas cuadradas de empedrado y está por terminarse otra cantidad igual del mismo trabajo. En la Escuela de Varones se repararon los excusados y en la de Niñas se están reparando los pisos, cielos y paredes.

SANTA LUCIA COTZ.

Se construye un puente sobre el río Pantaleón, en el camino que conduce a la Democracia.

SIQUINALA

Se pusieron laterales a la prisión de hombres (excusados), refaccionándose también el piso de la Escuela de Niñas.

BAJA VERAPAZ (Febrero)

CABECERA

Se principió la construcción de un parque en el lugar inmediato al puente de "La Libertad," que llevará el nombre de "Parque La Unión." Se continúan los trabajos del interior del Cuartel.

RABINAL

Se reparan las Escuelas de ambos sexos.

CUBULCO

Se reparó el desagüe de la pila pública y se reformaron las paredes del sitio de la Escuela de Niñas.

PURULHA

Se reparó el Edificio de la Escuela de Varones.

SANTA ROSA (Febrero)

Se terminó la atargea y se principió la Calle Real.

SACATEPEQUEZ (Febrero)

CABECERA

Continúan las reparaciones de las Obras Públicas.

SAN LUCAS SACATEPEQUEZ

Se techaron las Escuelas de Niñas y de Varones. Se terminó el puente que une a Santiago Sacatepéquez con Santa María Cauqué.

Es cuanto tengo el honor de informar al señor Ministro, subscribiéndome con todo aprecio y distinguida consideración, muy Attо. y S. S.

C. BENDFELDT V.

MES DE ABRIL

Guatemala, 2 de mayo de 1921.

Señor Ministro de Fomento.

Presente.

Señor Ministro:

Tengo el honor de remitir a usted el informe de los trabajos llevados a cabo en las Obras Públicas en construcción, correspondientes al mes de abril próximo pasado. Así:

ASAMBLEA NACIONAL

CARPINTERIA

En el salón de la Academia de Dibujo y Pintura se colocaron 292 varas de molduras de caoba y 1 mampara con su sobremarco, también de caoba. En el corredor se hizo 1 armamento de un agua de 2 y media x 18 varas de largo. Se terminaron 12 bastidores de caoba que fueron colocados en tres tragaluces. En el apartamento destinado para Almacén se machihembró el cielo del primer piso (134 varas cuadradas con su moldura). En el interior de este apartamento fueron armadas 48 varas de estantería para Archivo. En el segundo piso se colocaron 4 sobremarcos de ventanas; en varias puertas se pusieron: 4 aldabones, 3 chapas y 8 pasadores y se hicieron 6 moldes pequeños para albañilería.

ALBAÑILERIA

En la Academia de Dibujo y Pintura se terminaron los 8 pedestales para estatuas; se hicieron 2 hornacinas con su pedestal y moldura; se colocaron 8 columnas de cedro en el mismo orden que los pedestales. En el apartamento contiguo se construyeron 14 pedestales de ladrillo. En el corredor se hicieron 50 varas cuadradas de enladrillado y torta de cemento; se reformaron 2 varas de graderío. Se repelló un cuarto de 2 x 2 x 3 exteriormente. Se colocó una reposadera en el centro del patio y se empedraron 6 varas cuadradas de corredor. Se dejó listo para enlozarlo un patio de 150 varas cuadradas por un pié de alto.

PINTURA

En el Salón de la Academia de Dibujo y Pintura fueron pintadas al óleo 172 varas cuadradas de zócalo y 2 puertas; se barnizaron 292 varas de moldura; 2 mamparas con sus sobremarcos y 1 puerta. En el apartamento que dá al corredor se pintó al óleo por segunda mano el cielo de machihembre y su tragaluz en una extensión de 62 varas cuadradas. El apartamento para archivo se pintó así: las paredes al temple; dos cielos, 5 ventanas, 2 puertas, alero y forro de machihembre rústico, al óleo. Con cal: el zaguán y apartamento que le sigue.

INSTITUTO DE SEÑORITAS

CARPINTERIA

Cielo de dos piezas del lado de la 10a. Avenida Sur. Hechura de 8 vidrieras de ventana; compostura de 3 puertas. Se puso tela metálica a 14 vidrieras del Salón de Actos. Arreglo de 60 tendales, 90 soleras y 9 madres. Se hicieron 6 pilares. Se concluyó 1 vidriera nueva de 4 hojas en la entrada principal. 50 zoquetes. Machihembrado de 20 varas de corredor por el lado de la 10a. Avenida Sur. 6 rejas en las ventanas de la misma Avenida. Se pusieron 64 vidrios en las vidrieras respectivas.

ALBAÑILERIA

Repello y blanqueo del pasamano de la 10a. Avenida y blanqueo de 36 varas de corniza. Repello de 177 varas de pared. Repello del zócalo. Colocación de una puerta y 6 marcos con reja. Hechura del piso de 4 piezas y refacción del salón contiguo al zaguán. Condenación de 1 puerta de comunicación, quedando repellada y blanqueada. Se levantaron 72 varas de pared dándoles la altura correspondiente, en el comedor que se está construyendo. Construcción de 9 cerramentos de ladrillo en el mismo comedor. Demolición de 1 tabique. Construcción de dos arcos en el propio comedor Conclusión de repello de las piezas de la 10a. Avenida. Demolición de dos pilas en el patio principal. 1 pared desde sus cimientos entre la despensa y el comedor general. Conclusión de la corniza y canales en la 10a. Avenida.

PINTURA

97 varas cuadradas goma-laca y 97 al óleo. 1a. mano del salón contiguo al antiguo zaguán de la 10a. Avenida. En el segundo salón: 63 varas goma-laca y encolado 1a. mano, pintura al óleo en el cielo; 56 varas cuadradas del tercer salón, encolado, goma-laca, masticado y 1a. y 2a. mano al óleo en el cielo. 4o. salón: 52 varas cuadradas goma-laca, masticado y dos manos al óleo. 5o. salón: 48 varas cuadradas goma-laca, encolado, masticado y dos manos al óleo. En los mismos salones 455 varas cuadradas, al temple 1a. mano; en la entrada principal 154 varas cuadradas, al temple, dos manos. 3 puertas aceite. Estas habitaciones ya están terminadas faltando únicamente el pavimento de la más pequeña, que ya se está haciendo y la segunda mano al temple en las paredes.

INSTITUTO NACIONAL DE VARONES

CARPINTERIA

Se colocaron 2 cielos de machihembre y su moldura; se hicieron bastidores de 7 puertas, 6 tableros para inodoros; se reparó un carro para transportes; se construyeron dos tragaluces; se refaccionó el techo de los excusados; se forró el alero de los mismos excusados con machihembre; se construyeron galeras para talleres de Herrería y hojalatería; se colocó 1 puerta en el corredor y se puso un forro de tabla y regla. En la casita nueva para el Director, se terminaron los forros de machihembre, en las paredes se colocaron las molduras; se hicieron forros para un dormitorio y comedor; se colocaron 6 puertas de comunicación y 3 vidrieras; 4 bastidores para ventanas; se hizo 1 tanque de madera con sus accesorios.

ALBAÑILERIA

Se construyeron 73 yardas de desagüe; 124 yardas de repello en los inodoros y baño; refacción del repello de un salón; 375 yardas de repello en los corredores; 18 yardas pared de adobe en la cocina; 21 yardas de cimientos en la misma cocina; reparación del piso de los excusados, 8 varas de desagüe y 1 reposadera; reparación de 23 varas del piso del corredor.

HERRERIA

Se repararon todos los accesorios del carro de transportes; se arreglaron dos balcones para la Escuela Normal Central; 3 carretillas de hierro. Para la Asamblea se hicieron 6 aldabones; para la Escuela Normal: 15 tornillos de 27''; para la Escuela "Miguel García Granados" 25 tornillos de 18''. En el Instituto de Señoritas se reparó la plancha del poyo; para Almacén de Obras Públicas se hicieron 50 tornillos.

HOJALATERIA

En esta Obra se colocaron 35 yardas de canal y 4 tubos de 8 yardas de largo; para Segunda Sección 25 codos de 3½''; para Escuela "Mariano Navarrete" 48' de cenefa; para Segunda Sección 34 peseantes; para Almacén de O. P. 100 yardas de tubo

de 3½'', 12 yardas de 10'' y 4 de 4'' de diámetro; en el Ministerio de Fomento se soldaron canales y tubos; para Segunda Sección se entregaron 48 yardas canal de 6 x 4, 30 yardas tubo de 3½'' y se colocó todo en su respectivo lugar; para Escuela de Medicina: 96' canal de 6 x 4 para corniza; para Kindergarten Nacional: 1 chimenea de 18' largo por 4'' grueso; para Fuerte de Matamoros: 1 chimenea de 18' largo por 10'' grueso; en Escuela ''J. Rufino Barrios'' se colocó 1 chimenea de excusado.

PINTURA

Se pintaron al óleo al Norte 18 puertas; al temple toda la tendalería y eostalería del corredor. En la habitación del Director se pintaron al óleo dormitorios y salón, encolado el exterior.

ESCUELA ''MIGUEL GARCIA GRANADOS''

Se construyeron 56 yardas de desagüe de 12 x 10; se subió una pared en una altura de 1 y media vara más y se niveló; desde los cimientos se construyó una pared de 15 yardas de largo por 3 y media de altura; a la pared de la calle se le aumentó una y media yarda; se hizo una galera para el Encargado y para guardar cal; se abrió una zanja de 26 yardas de largo, para cimientos de los salones.

CASA DE RECOGIDAS

Se terminó el armamento del salón de las recluídas y se blanquearon las paredes del exterior, así como el cuarto contiguo al anterior; se está terminando el armamento del corredor y pronto se enlaminará; se levanta actualmente un mojinete de adobe para terminar el armamento. En el patio se está arreglando el excusado y haciéndose otro nuevo. Se hizo un desagüe nuevo por no servir el antiguo y se construyó otro más en el dormitorio de las recluidas. Se niveló la pared que queda al respaldo del tanque en el primer patio. Se taparon dos huecos de puerta y se terminó el repello. En el patio donde está el Botiquín se está levantando una pared de soga para dividirlo en dos patios.

HOSPITAL DE VENEREAS

Se levantaron dos tabiques de adobe de soga de 6 x 4 varas de alto con un hueco de comunicación cada una y se están levantando otras dos iguales a las anteriores. Se está concluyendo de levantar la pared principal con adobe de punta; mide 38 x 4 varas, tiene 6 huecos para ventanas y 4 para puertas. Se cerraron 4 huecos con adobe de punta. Se dió el alto correspondiente a dos paredes antiguas. Se terminó la descombración del Hospital.

FUERTE DE MATAMOROS

1 comedor para Oficiales; 1 cocina; 1 cuadra para tropa con pabellón para Oficiales. Los trabajos quedarán completamente terminados la próxima semana.

ESCUELA DE MEDICINA

(5a. Calle Poniente)

114 yardas de paralelado con sus grue[illegible] para ventanas y puertas; 156 yardas de soleras colocadas; 24 yardas de soleras y armazón ya concluidas con su respectivo canal; 64 yardas de bajareque nuevo; 46 yardas de pared por dos tercios de ancho; 68 yardas de repello; 30 yardas de albardón; 130 yardas de repello al frente de la 5a. Calle Poniente. Se reformó la pila para el agua; se sentaron 4 basas para pilares y se arregló una puerta de hierro.

SEGUNDA SECCION DE POLICIA

ALBAÑILERIA

Se colocó una puerta en una bartolina, la que fué repellada y blanqueada; se terminó el excusado del patio grande; se quitó 1 puerta de una bartolina por ser inútil, repellándose y blanqueándose el marco de cali-

canto de la misma; se picaron y rasparon las paredes del primer patio, remendándose las grietas, las que fueron repelladas y blanqueadas; se enlozó la acera en una longitud de 10 varas, sulaqueándose con cemento y se empedraron 10 varas en el frente de la puerta y acera (empedrado de la calle). Se remendó toda la azotea, se picó y remendó el excusado de una bartolina, repellándose y blanqueándose las paredes de ésta; el piso de la misma bartolina se enlozó y sulaqueó; sobre el arco de un pasadizo se construyó un albardón de 3 varas de largo quedando repellado y blanqueado; se enladrillaron los pisos de dos calabozos grandes y así mismo se enladrilló el piso de un corredor y la mitad de una bartolina; se rellenaron, blanquearon y remendaron dos mojinetes.

CARPINTERIA

Se hizo un armamento y techo de lámina en el corredor grande de la misma Sección; se construyeron dos puertas y se colocaron en dos bartolinas; a dos calabozos se les pusieron dos puertas nuevas.

PINTURA

Al temple fueron pintadas 5 bartolinas, 2 calabozos grandes, 1 patio de 10 varas de ambos lados, 1 corredor y paredes del patio antes mencionado. Al óleo fueron pintadas: 2 puertas, el cielo del frente de la Comandancia, la puerta que dá a la Calle. También fueron pintadas al temple todas las paredes de los corredores, el pasadizo de la Segunda Sección y dos bartolinas.

CASA DEL NIÑO

Se remendó y repelló con cemento una pila, las paredes que estaban reventadas, las grietas de un corredor; se rellenó un subterráneo; se remendó el enladrillado de un corredor grande; se colocaron 4 basas de piedra; se enladrilló el piso de la cocina y de otra pieza más; se puso válvula a una pila.

MAYORIA GENERAL DEL EJERCITO

A tres piezas de machihembre y una de ladrillo se prepararon para pisos de cemento; se arrancó el cielo de manta al corredor por estar en un estado completamente inútil.

ESCUELA "SANTOS TORUÑO"

Esta Obra es de las que se trabajan por contrato, siendo el Encargado el Maestro Pedro Samayoa, quien informa que ya está por terminarse y que solamente le falta la pintura, la cual ya está iniciada.

"LA PLACITA"

Quedaron terminadas las piezas de la 18 Calle y todas sus gradas. Se hicieron 4 vidrieras, 3 tragaluces, 9 postigos, 7 puertas, 6 chapas que se cambiaron por unas de botón que no servían. En el interior que dá a la 5a. Avenida Sur se pusieron 2 postigos, para los arcos del corredor se hicieron 8 cerchas; para las cocinas del interior se hicieron 21 varas de armamento; 2 vidrieras con sus postigos fueron colocadas en el interior; a las vidrieras de la 18 Calle se les puso su bocel para los vidrios; 200' de machihembre en los corredores; en el zaguán de la 18 Calle se hicieron 2 puertas y 5 moldes para albañilería.

ALBAÑILERIA

Se repellaron y blanquearon en la parte Oriental: 13 columnas y 14 ventanas y en el Poniente: 8 pilastras con sus respectivos capiteles. En las cocinas se repellaron 162 varas cuadradas y se levantaron 85 varas de pared de ladrillo. En la parte Norte se enladrillaron con cemento: 6 piezas. En el mismo costado se hicieron 26 varas de repello en el pasamano con su respectiva moldura; se dió principio a las gradas de las entradas; en el patio se hicieron 25 varas cuadradas de cimiento de 2' ancho por 4' de profundidad.

PINTURA

A dos manos: 16 gradas en la 18 Calle O.; 16 piezas con sus zócalos, 9 postigos, 9 vi-

drieras, 2 puertas y algunos desperfectos que habían en las piezas de la 18 Calle O. A primera mano se pintaron: 6 cielos.

ESCUELA "J. VENANCIO LOPEZ"

ALBAÑILERIA

2 cuartos de adobe de canto. 1 pared de 14 varas de largo por un metro de alto, alambrada por ambos lados; remiendos en la pila: repello por dentro y fuera de las paredes.

CARPINTERIA

8 parales para las puertas de los cuartos, 4 más con su solera en las paredes de la Primera Calle; se deshizo un baño; se quitaron los forros de un excusado, colocándolo en otro sitio; se arreglaron completamente tres cuartos; se puso cubierta a dos lavaderos; se tendaleó un cuarto para principiar a machihembrarlo.

FUERTE DE SAN JOSE

CARPINTERIA

7 mesas estilo escritorio para el comedor de la tropa; 50 perchas desarmadas en el Segundo Cuerpo de Artillería y armarlas de nuevo, para colocar bastos de las piezas de Artillería; 1 alacena para el comedor de Oficiales con sus correspondientes herrajes; 7 ventanas con tela de alambre; 1 caja de cedro barnizada; 1 banquito de 3' para despensa; 1 mesa de caoba; 1 sofá; 1 gaveta para mesa; 8 siluetas para tiro al blanco; 8 tapones para las bocas de las piezas de aeroplanos; 1 banco para el taller de panadería; 1 escalera doble; armamento de un primer piso de 24' de ancho por 104' de largo.

ALBAÑILERIA

1638' cbs. en la batería superior, 1440' cbs. en la muralla, 1.731' cuadrados de piso de ladrillo sulaqueado con mezcla; 90' lineales de desagüe; 1 reposadera inodoro de cemento de 2 x 2; 528' cuadrados de empedrado de una caballeriza; 105' cuadrados de canal en la misma; 2,622' cs. de repello.

PINTURA

7 mesas de comedor de tropa pintadas y masticadas; 1 alacena del comedor de Oficiales; 1 alacena para despensa; 1 pasadizo para subir al comedor de Oficiales; 8 siluetas para tiro al blanco; 1 pared grande con su albardón en el patio de la zacatera y muchos remiendos más. Todos al temple y con aceite.

HOSPITAL MILITAR

PINTURA

1 cielo de 7 x 6 varas al óleo, masticado, con tres manos de pintura; 1 cielo de 5 x 6 varas y 3 manos de pintura; paredes de 2 cuartos (1 de 6 x 7 x 4 alto, otra de 5 x 6 x 4 alto), éstas fueron pintadas al temple y 3 manos al zócalo; 1 cielo de 5 x 6 varas, 3 manos al óleo y masticado; 1 cielo de 10 x 6 varas, 3 manos al óleo y masticado; las paredes de 2 cuartos con tres manos al temple; 1 cielo de 5 x 6, 3 manos y masticado. Se comenzaron a pintar las paredes del exterior.

CARPINTERIA

Ensamblar y colocar 18 tableros en 6 ventanas; 1 escuadra de pasadizo de 21 varas por 6 de ancho, de dos aguas; las gradas del mismo pasadizo; 1 mosquera para carne de 2 x 2 varas por 4 de alto con cedazo; se deshizo una galera vieja.

ANFITEATRO ANATOMICO

ALBAÑILERIA

1 zanja de 33 varas de largo; 66 varas de zanja de desagüe; 66 varas de desagüe de 8 x 12; 103 varas de cimiento de 1 vara por 14" ancho.

CARPINTERIA

Se hizo una galera para trabajos de herrería y contramoldes para todo el zócalo.

HERRERIA

Enderezar hierro torcido y armadura de 830' de diferentes diámetros.

SALON DE ACTOS DE LA ESCUELA DE MEDICINA

ALBAÑILERIA

54 metros vaciado de columnas y llenado de concreto; 134' de solera armada; demolición de azotea y demás escombros.

ESCUELA NORMAL DE INDIGENAS

CARPINTERIA

Se construyó una covacha que servirá para almacenar los útiles y enseres de la obra; se colocaron 10 chapas y 27 pasadores; se hizo el armamento contiguo a los excusados, para lámina y teja; se reparó una puerta y se hizo una ventana con postigos; se puso una compuerta en el hueco de la concha del escenario; se hizo una caja con cerradura para guardar cubiertos; se colocó un filtro en la despensa pequeña y 4 jaladores pequeños en uno de los escritorios de la Dirección.

ALBAÑILERIA

Se levantaron los salones del frente del lado interior con adobe y ladrillo y se continúan las divisiones en el mismo sitio; se están levantando los muros que dan a la calle; se circundó de paredes con adobe de punta el cuarto contiguo al comedor, repellándose y blanqueándose, haciéndose un capitel. Se techó con teja la panadería, habiéndose hecho en este cuarto una división con adobe quedando repellado y blanqueado por ambos lados. Se está rellenando un cimiento.

HERRERIA

21 camas reparadas; 27 varas de canal maestra; reparación de la bomba de un filtro, haciéndose la conección necesaria; 5 barretas; 1 uña.

PINTURA

Se pintó de nuevo el comedor y salón de actos. Al temple fueron pintados: el frente de la panadería, el último salón de clases y el tramo que queda entre el salón de actos y el de clases, siendo este último pintado al óleo.

ESCUELA DE AGRICULTURA

Se abrió una zanja para cimientos en una extensión de 95 varas de largo por media de ancho, habiéndose levantado la pared respectiva de adobe.

OBRAS POR CONTRATO

Escuela "Santos Toruño," Escuela "Mariano Navarrete," Escuela "Domingo Sarmiento," Escuela "Normal Central," Fuerte de Matamoros, Juzgados del Crimen.

OBRAS TERMINADAS

Escuela "José Felipe Flores," Escuela "Manuel Cabral," Hospital Militar se terminó hoy.

OBRAS NUEVAMENTE INICIADAS

Demolición de la Casa de Moneda. Traslado del Almacén Gral. de Obras Públicas. Traslado del Archivo encontrado en la Rápida, a Zótano del Registro. Demolición de casetas del Palacio.

INFORMES DE LOS DEPARTAMENTOS

SANTA ROSA

CABECERA

Se continuaron los trabajos de la Calle Real, habiéndose hecho ya 624 varas cuadradas.

NUEVA SANTA ROSA

Se acopian materiales para la terminación del edificio para oficinas.

CHIQUIMULILLA

Se acopia material para introducir el agua potable.

AMATITLAN

CABECERA

Está por terminarse el salón destinado para mujeres en el Hospital. Las obras que

se habían emprendido en San Miguel Petapa y Pueblo Viejo. se suspendieron por falta de fondos.

SACATEPEQUEZ

CABECERA

El Hospital quedó pintado convenientemente y se arreglaron los desagües en una extensión de 200 varas más o menos.

SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES

El desagüe de la laguna se amplió y se limpió de nuevo procurando la desecación de ella.

SUMPANGO

Continúa la reparación del Edificio Municipal.

SAN LUCAS SACATEPEQUEZ

Se repara la Escuela de Niñas.

ALOTENANGO

Se comenzó la reparación del techo del Convento.

ZACAPA

CABECERA

Se terminó el cauce del desagüe del barrio "Las Flores." Se continúa la conclusión del barrio "El Tamarindal." Se trata de introducir el agua potable a la población.

SAN AGUSTIN

Se procede a la construcción de los edificios públicos.

GUALAN

Se terminó el empedrado de la calle que conduce a la estación del Ferrocarril.

EL JICARO

Se trata de emprender algunas obras públicas.

ESCUINTLA

CABECERA

Se terminó la Escuela de Niñas; se mandó componer el portón de la Escuela de Varones. Están terminándose las reparaciones de las calles de la Cabecera; se mandaron cerrar las reposaderas abiertas existentes en algunas esquinas; se pintó el salón de la Jefatura Política.

SANTA LUCIA COTZ.

Se arregla un puente sobre el río Pantaleón y se trabaja con empeño por introducir el alumbrado eléctrico en la Democracia.

SIQUINALA

Se construye un desagüe subterráneo para los excusados de las cárceles.

BAJA VERAPAZ

CABECERA

Se principió la baranda del puente "La Libertad."

RABINAL

Se trata de reparar la Escuela de Niñas.

CUBULCO

A la Escuela de Niñas de Canchel se le mandó colocar una puerta y dos ventanas.

PURULHA

Se sigue reparando la Escuela de Niñas de la Población.

TOTONICAPAN

(Este informe corresponde a los meses de enero y febrero).

CABECERA

Se está construyendo el Teatro Municipal, obra de la mayor importancia para aquella Cabecera.

SAN CRISTOBAL T.

Se está construyendo "El Puente de los Baños."

SAN FANCISCO EL ALTO

Se mandó a refaccionar la cañería que conduce el agua a la pila del jardín de las Escuelas.

Este informe se dá hasta la fecha por haber venido sumamente retrasado.

Aprovecho la oportunidad para repetirme su muy atento y seguro servidor.

C. BENDFELDT V.

RESUMEN GENERAL DE PLANILLAS Y MATERIALES

EMPLEADOS EN LAS OBRAS PÚBLICAS DE LA CAPITAL EN RECONSTRUCCIÓN, EN MARZO DE 1921.

DEBE: **HABER:**

	Oro	Billetes			Materiales Oro	Materiales Billetes	Planillas	Total
Marzo 30—*A Tesorería Nacional.*			Fomento	Almacenes Obras Públicas		$ 4,040	$ 7,300	$ 11,340
Valor de lo pagado por aquella oficina durante el mes de marzo, para pago de materiales y trabajadores de las diferentes Obras Públicas de la Capital, en reconstrucción	$2,719.40	$723,103.27	,,	Edificio de Correo	$ 13.63	2,238		2,238
			,,	Hipódromo (Ladrillera)		50	9,680	9,730
			,,	Dirección General de Obras Públicas	1,000	3,832		3,832
			,,	Antigua Escuela de Artes y Oficios	24.16	18,750	10,906	29,656
			,,	Oficina de Fomento	4.90			
			,,	Nueva Escuela de Artes y Oficios			2,218	2,218
				Total del Ministerio	$1,012.69	$ 28,910	$ 30,104	$ 59,014
			Gobernación	Casa del Niño (Rápida)	$ 2.15	$ 7,400		$ 7,400
			,,	Casa de Recogidas	4.70	25,692.25	21,862.50	47,554.75
			,,	Penitenciaría Central	12	1,400		1,400
			,,	La Placita	438.80	42,580	41,754	84,334
			,,	2ª Sección de Policía	4.80	12,230.50	17,971.50	30,202
			,,	Asilo de Convalecientes			1,560	1,560
			,,	Tipografía Nacional			840	840
				Total del Ministerio	$ 462.45	$ 89,302.75	$ 83,988	$173,290.75
			Guerra	Escuela Politécnica		$ 300		$ 300
			,,	Hospital Militar	$ 74.05	9,091	$ 8,101.50	17,192.50
			,,	Pab. de Oficiales (G. de H.)	13.15	9,682.62	5,000	14,682.62
			,,	Fuerte de San José	56.87	38,200.40	34,421	72,621.40
			,,	Fuerte de Matamoros	7.90	240	20,000	20,240
				El Permanente			840	840
				Total del Ministerio	$ 151.97	$ 57,514.02	$ 68,362.50	$125,876.52
			Inst. Pública	Instituto Nacional de Varones	$ 332.08	$ 37,746	$ 44,043	81,789
			,,	Instituto de Belén	72.96	43,444	24,262	67,706
			,,	Escuela Normal de Indígenas	340.15	11,100	28,725	39,825
			,,	Escuela J. F. Flores	50.55	1,225	12,274	13,499
			,,	Oficina Ministerio de Instrucción Pública, Asam...	203.40	22,350	17,932.50	40,282.50
			,,	Escuela Santos Toruño	21.85	17,870	7,950	25,820
			,,	,, M. Navarrete		23,492	8,000	31,492
			,,	,, M. G. Granados		9,945		9,945
			,,	,, de Medicina (Quem)	4 35	1,610	3,507.50	5,117.50
			,,	,, Kindergarten Nacional			11,168	11,168
			,,	,, H. Mann	29.53		10,500	10,500
			,,	,, Normal Central			5,000	5,000
			,,	Anfiteatro Anatómico	2.50		3,351	3,351
			,,	Escuela Francisco Barrundia	2.90		500	500
				Total del Ministerio	$1,060.29	$168,782.	$177,213	$ 345,995
			Hacienda	Centralización de Licores	$ 2	$ 9,730	$ 9,197.50	18,927.50
Totales	$2,719.40	$723,103.27	Total del mes	Planillas y materiales	$2,719.40	$354,238.77	$368,864.50	$723,103.27

RESUMEN

	Oro	Blts. m.n.
Fomento	$ 1042.69	$ 59,014
Gobernación	462.45	173,290.75
Guerra	151.97	125,876.52
Instrucción Pública	1,060.29	345,995
Hacienda	2	18,927.50
Totales	$2,719.40	$723,103.77

El Director General,

C. BENDFELDT V.

El Tenedor de Libros,

PEDRO P. MARTINEZ.

RESUMEN GENERAL DE PLANILLAS Y MATERIALES

EMPLEADOS EN LAS OBRAS PÚBLICAS DE LA CAPITAL EN RECONSTRUCCIÓN, EN ABRIL DE 1921, LAS PRIMERAS CORRESPONDIENTES A TODO EL MES Y LOS SEGUNDOS HASTA EL 9 DEL MISMO.

DEBE: **HABER:**

	Oro	Billetes			Materiales Oro	Materiales Billetes	Planillas	Totales
Abril 30—*A Tesorería Nacional.*			Fomento	Almacenes Obras Públicas	$ 250	$ 2,760	$ 15,451	$ 18,211
Valor de lo recibido de aquella Oficina, para pago de planillas de trabajadores y materiales empleados en las Obras Públicas de la Capital en reconstrucción, cuyo detalle aparece al Haber, el gasto de planillas corresponde a todo el mes de abril presente, y los materiales hasta el 9, por llevarse esa cuenta en la Proveeduría del Gobierno.	$1,421.66	$839,015.37	,,	Hipódromo Nacional (Ladrillera)			14,010	14,010
			,,	Antigua Escuela de Artes y Oficios		11,150	8,573	29,723
			,,	Nueva Escuela de Artes y Oficios (Garage)			2,057	2,057
			,,	Dirección General de Obras Públicas	782.40	122		122
				Total del Ministerio	$ 1032.40	$ 14,032	$ 40,091.	$ 54,123
			Gobernación	Casa del Niño (Rápida)		$ 5,450.25		$ 5,450.25
			,,	Casa de Recogidas		18,836	$ 35,645	54,481
			,,	Penitenciaría Central		1,600		1,600
			,,	La Placita	$ 77.40	26,150	61,102	87,252
			,,	2ª Sección de Policía	7.20	4,475	20,654	25,129
			,,	Propiedad Inmueble			3,400	3,400
			,,	Asilo de Convalecientes			1,500	1,500
			,,	Tipografía Nacional			1,050	1,050
			,,	Archivo del Gobierno			930	930
			,,	Juzgados del Crimen			1,800	1,800
				Total del Ministerio	$ 84.60	$ 56,511.25	$126,081	$182,592.25
			Guerra	Hospital Militar		$ 2,250	$ 12,201	$ 14,451
			,,	Pabellón Oficiales (G. de H.)		5,715	6,500	12,215
			,,	Fuerte de San José	$ 18.90	12,780	44,231	57,011
			,,	El Permanente			210	210
			,,	Fuerte de Matamoros		9,961.50	23,000	32,961.50
			,,	Mayoría General del Ejército			3,968	3,968
				Total del Ministerio	$ 18.90	$ 30,706.50	$ 90,110	$120,816.50
			Inst. Pública	Instituto Nacional de Varones	$ 149.46	$ 19,641	$ 69,133.50	$ 88,774.50
			,,	Instituto de Belem	12.75	51,108	38,972.50	90,080.50
			,,	Escuela Normal de Indígenas	20.40	23,692.50	42,321.50	66,014
			,,	Escuela F. Flores		1,462	9,200	10,662
			,,	Escuela Bellas Artes y Asamblea	39.35	16,421.75	20,197.50	36,619.25
			,,	Escuela Santos Toruño		21,400	7,900	29,300
			,,	Escuela M. Navarrete		6,350	11,000	17,350
			,,	Escuela M. G. Granados		18,250		18,250
			,,	Conservatorio Nacional	43.40	32,292.37	13,697.50	45,989.87
			,,	Anfiteatro Anatómico	20.40	15,550	30,352	45,902
			,,	Escuela Normal Central			7,000	7,000
			,,	Escuela M. Cabral			1,500	1,500
			,,	Escuela Pedro Betancourt			309	309
			,,	Escuela D. Sarmiento			6,000	6,000
			,,	Biblioteca Nacional			1,288	1,288
				Total del Ministerio	$ 285.76	$206,167.62	$258,871.50	$465,039.12
			Hacienda	Centralización de Licores		$ 3,900	$ 3,930	$ 7,830
			,,	Casa Nacional de Moneda			813.50	813.50
				Total del Ministerio		$ 3,900	$ 4,743.50	$ 8,643.50
			Agricultura	Escuela de Agricultura			7,801	7,801
Totales	$1,421.66	$839,015.37		Total General	$1,421.66	$111,317.37	$ 527,698	$839,015.37

Resumen General	Oro	Billetes
Fomento	$1,032.40	$ 54,123
Gobernación	,, 84.60	,, 182,592.25
Guerra	,, 18.90	,, 120,816.50
Instrucción Pública	,, 285.76	,, 465,039.12
Hacienda		,, 8,643.50
Agricultura		,, 7,801
Total	$1,421.66	$ 839,015.37

Resumen General	ORO	BILLETES
Fomento	$1,032.40	$ 54,123
Gobernación	„ 84.60	„ 182,592.25
Guerra	„ 18.90	„ 120,816.50
Instrucción Pública	„ 285.76	„ 465,039.12
Hacienda		„ 8,643.50
Agricultura		„ 7,801
Total	$1,421.66	$ 839,015.37

Dirección General de Obras Públicas

Guatemala, mayo 5 de 1921.

El Director General,
C. BENDFELDT V.

El Tenedor de Libros,
PEDRO P. MARTINEZ.

TELEGRAFOS Y TELEFONOS NACIONALES

INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 1921, PRESENTADO AL MINISTERIO DE FOMENTO, POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TELÉGRAFOS Y TELÉFONOS NACIONALES

MES DE MARZO

Guatemala, 10 de abril de 1921.

Señor Ministro de Fomento.

Presente.

Tengo el honor de dar cuenta al Despacho de su merecido cargo, con los principales trabajos llevados a cabo en esta General, durante el mes de marzo próximo pasado.

En toda la República ha sido atendido debidamente el servicio, como lo merece el importante Ramo que me ha sido encomendado; y como le consta al propio señor Ministro por la comunicación que diariamente me permito dirigirle.

Todavía permanece en esta Dirección, la Central de Telégrafos Nacionales y demás dependencias, en las "barracas" que fueron construidas hace tres años, en el Campamento situado al Sur de la Penitenciaría Central, pasando por toda clase de dificultades; lo mismo que, por no estar en inmediato contacto con las otras Dependencias que se encuentran en el centro de la Ciudad, o sea en la 8a. Avenida Sur, número 16. No dudo que con la valiosa cooperación del señor Ministro, pronto podrán trasladarse estas Oficinas al edificio que se ha destinado para ello, situado en la 7a. Avenida Sur y 12 Calle Oriente.

TELEFONOS NACIONALES

Conforme se detalla a continuación, se ha atendido como corresponde este servicio durante el citado mes, así como también en lo que se refiere a las conferencias telefónicas entre varias ciudades de la República.

CONSTRUCCIONES DE LINEAS TELEFONICAS

Se construyeron las siguientes:
Tesorería Nacional; Tipografía Marte; Casa del Sr. Ministro de la Guerra; el Hangar, almacén de aeroplanos en el Campo de Marte y la construcción de once líneas que pasaban por la alameda del Parque del Centro y que se hicieron de la 6a. Calle Poniente, a la esquina de la 5a. Avenida para la 8a. Calle Poniente y 6a. Avenida. También se reconstruyó la línea del Certamen de tiro en el Campo de la Aurora, por haberse extraviado en su totalidad dicho alambre.

INSTALACIONES Y REPARACIONES

En la Comandancia de Armas se instaló un switch para quitar y aprovechar dos teléfonos.

En el Fuerte de San José se instaló un switch para quitar y aprovechar tres aparatos telefónicos; y

En el Ministerio de Fomento se hizo la instalación de un timbre eléctrico, del Despacho para la Dirección de Obras Públicas.

Fué reparado el aparato telefónico de la finca La Aurora y el de la finca Acatenango.

Se repararon así mismo las líneas de Pamplona, cambiando de un lado a otro del camino, un poste conteniendo cuatro líneas.

MATERIAL INVERTIDO

El material que se invirtió en los trabajos que se han enumerado, es el siguiente:

178 libras de alambre número 14.
280 varas de alambre anunciador.
16 pilas húmedas.
39 aisladores de porcelana.
54 aisladores de vidrio.
12 espigas cuadradas.
52 clavos.
16 tornillos de crucero.
1 crucero de dos líneas.
5 crucero de ocho líneas.
10 guarda escuadras de hierro.
2 porta fusibles.
3 timbres eléctricos vibración.
1 botón eléctrico de bronce.
28 paquetes sal amoníaco de cuatro onzas cada uno.
28 elementos de zinc.
6 onzas de grampa.
7 aparatos telefónicos.
3 cambia polos.
43 espigas redondas.

Además, se entregaron a la Comisión de Tacaná:

4 aparatos telefónicos.
1 swich de cinco líneas.
10 pilas húmedas.
3 llaves de swich.
1 cambia polos, y
1 timbre eléctrico.

MOVIMIENTO DE INGRESOS

El movimiento de ingresos habido durante el citado mes, por conferencias telefónicas y suscripciones particulares, es como sigue:

Por conferencias pagadas en la Central de esta Capital	$2,160. 00 m.n.
Por conferencias pagadas en otras oficinas	2.610. 00 m.n.
Por suscripciones particulares	650. 00 m.n.
Por suscripciones particulares, en oro ame.	$6.50

Suman oro americano $6.50 y $5,420. m.n.

RECEPTORÍA DE CABLEGRAMAS

El movimiento habido en la Receptoría de Cablegramas de esta Capital, durante el mes de marzo mencionado, es así:

Número de cablegramas transmitidos	1,490
" " " recibidos..	2,088
Total.....	3.578

INGRESOS

Valor de los cinco centavos oro por palabra, en los cablegramas transmitidos	$757. 90
Valor de los cinco centavos oro por palabra, en los cablegramas recibidos	1.061. 60
Suman.....	$1,819. 50

SECCION DE CONTABILIDAD

El movimiento de telegramas y su valor, durante el mes de marzo del corriente año, a que se refiere el informe de esta Dirección, es el siguiente:

Número de telegramas de servicio	13,721	valor	$ 145,100.25
" " " oficiales	27,540	"	471,835.25
" " " particulares	68,773	"	497,660 50
Totales	110,034	valor	$1 114,596.00

RESUMEN DE LA CAJA GENERAL:

El resumen de la Caja General del Ramo, en el citado mes de marzo, es de la manera siguiente:

MONEDA NACIONAL

A saldo del 28 de febrero	$168,514.47		
Entradas.....	370,612 90	$539 127.37	
Por salidas.....			$333,444 25
Saldo para el 1º de abril..			205,683.12
Sumas.....		$539,127.37	$539,127.37

ORO AMERICANO

A saldo del 28 de febrero..	$ 534.97		
Entradas.....	2,887.60	$ 3,422.57	
Por Salidas.....			$2,881 60
Saldo para el 1º de abril ..			540.97
Sumas.....		$ 3,422.39	$3,422.57

OFICINA TELEGRAFICA REINSTALADA

Obedeciendo a instrucciones que fueron recibidas al efecto, del Despacho de su merecido cargo, fué reinstalada la Oficina telegráfica de Zacualpa, Departamento del Quiché, con fecha 18 de marzo retropróximo.

OFICINAS TELEGRAFICAS CLAUSURADAS

Con la autorización previa, se clausuraron las siguientes Oficinas telegráficas que no prestaban gran utilidad, gravando los intereses del Ramo únicamente:

Sucursal del Barrio de San Nicolás, Departamento de Quezaltenango.

La de San Rafael Las Flores, Departamento de Santa Rosa.

La de Catarina, en el Departamento de San Marcos; y,

La de Santo Domingo, en el Departamento de Suchitepéquez.

REPARACIONES PARCIALES DE LINEAS TELEGRAFICAS EN TODA LA REPUBLICA

Las reparaciones parciales llevadas a cabo en las líneas telegráficas en toda la República, son como sigue:

Entre Trapiche Grande y San Raymundo; entre Mixco y Antigua Guatemala; entre Guatemala y San Juan Sacatepéquez; entre Guatemala y Trapiche Grande; entre Guatemala y Palencia; entre Guatemala y Pueblo Viejo; entre Guatemala y San José Pinula; entre el Guarda Viejo y Villa Nueva; entre San José Pinula y Santa Rosa; entre Palencia y Agua Caliente; entre Guatemala y San José del Golfo; entre San Raymundo y San Juan Sacatepéquez; entre Villa de Guadalupe y Fraijanes; entre Brito y Escuintla; entre Siquinalá y San Andrés Osuna; entre Naranjo y Masagua; entre Mazatenango y San Francisco Zapotitlán; entre Mazatenango y Cuyotenango; entre Mazatenango y Santo Domingo; entre Mazatenango y Santo Tomás La Unión; entre Totonicapán y La Laja; entre Totonicapán y Setesic; entre Momostenango y San Francisco El Alto; entre Los Encuentros (Sololá) y Totonicapán; entre Sololá y Patzún (Chimaltenango); entre Sololá y Santa Lucía Utatlán; entre Pueblo Nuevo, Viñas y Barberena; entre Taxisco y Chiquimulilla; entre Jutiapa y Jalpatagua; entre Huehuetenango y Sacapulas; entre Huehuetenango e Ixtahuacán; entre San Pedro Necta y Cuilco; entre San Pedro Necta y San Antonio Huista; entre Barillas y San Mateo Ixtatán; entre San Miguel Acatán y Jacaltenango; entre San Mateo Ixtatán y Santa Eulalia; entre Nuevo Progreso y Pajapita; entre Pajapita y La Reforma; entre San Marcos y Tejutla; entre Nuevo Progreso y La Reforma; entre Ocós y Ayutla; entre Sololá y Santo Tomás Chichicastenango (Quiché); entre Salamá y Morazán; entre Salamá y Rabinal; entre Salamá y Purulhá; entre Cubulco y Joyabaj; entre el Chol y La Canoa; entre La Canoa y Chiacuz; entre Granados y El Chol; entre Cubulco y Rabinal; entre Salamá y La Canoa; entre Las Quebradas y Troches (frontera de Honduras); entre Las Quebradas y Morales; entre Los Amates y Morales; entre Puerto Barrios y Puerto de Santo Tomás, entre Morales y Tenedores; entre Jalapa y Tatasirire; entre Jalapa y Agua Caliente; entre Jalapa y San Pedro Pinula; entre Monjas y Jalapa; entre Jalapa y Cruz Grande; entre Esquipulas y La Brea; entre San Pedro Pinula y Jilotepeque; entre Jilotepeque y Cimientos; entre Antigua y Chimaltenango; entre Tecpán y Encuentros; entre Quezaltenango y Varios; y entre Huehuetenango y Chiantla.

MATERIAL INVERTIDO

El material invertido en las reparaciones detalladas arriba, es el siguiente:

Aisladores	204
Espigas	460
Clavos	857
Alambre de amarrar	243 pies
Cruceros	16
Tornillos	65
Roldanas	32
Alambre de línea	86 varas
Postes naturales	19
Postes artificiales	137
Tirantes	168

MATERIAL VIEJO, EMPLEADO EN DICHOS TRABAJOS

Aisladores	76
Espigas	63
Clavos	60
Postes resembrados	315
Millas desmontadas	18½
Hoyos hechos	54

REPARACIONES GENERALES DE LINEAS TELEGRAFICAS Y CONSTRUCCIONES

Se llevó a cabo la reparación general de las líneas telegráficas entre Cuilapa y El Molino, habiéndose invertido el siguiente material:

Aisladores	285
Espigas cuadradas	148
Espigas redondas	278
Clavos	296
Alambre de amarrar	329 pies
Crucecros	139
Tornillos	278
Roldanas	222
Postes naturales	5
Postes artificiales	137
Tirantes	37
(o sean 1160 varas alambre No. 8)	
Aisladores	141
(material viejo)	

La suma gastada en dicho trabajo, conforme planillas, es de $4.030 m. n.

Se construyó también la línea telegráfica de San Raymundo a El Carrizal, de este Departamento, con el material y costo que en seguida se consigna:

Aisladores	133
Espigas	68
Clavos	266
Alambre No. 10	15 pies
Postes naturales	102
Postes artificiales	32
Tirantes	2
Postes resembrados	65
Millas de desmonte	6
Hoyos hechos	31

En la construcción de la mencionada línea telegráfica, se invirtió, según planillas, la suma de CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTISEIS PESOS, moneda del país.

ESCUELA NACIONAL DE TELEGRAFIA

En la Escuela Nacional de Telegrafía, de esta Capital, se ha continuado, con la atención que se merece, impartiendo la enseñanza conforme al programa.

La asistencia del Profesorado así como de los alumnos del Establecimiento indicado, ha sido puntual.

Con protestas de mi más distinguida consideración y respeto, soy del señor Ministro muy atento y seguro servidor.

RAF. VILLACORTA C.

MES DE ABRIL

Guatemala, 10 de mayo de 1921.

Señor Ministro de Fomento.

Presente.

Tengo el honor de dar cuenta al señor Ministro con los principales trabajos efectuados por esta General, durante el mes de abril retropróximo, habiéndose atendido debidamente, el servicio del Ramo en toda la República.

ESCUELA NACIONAL DE TELEGRAFIA

En la Escuela Nacional de Telegrafía, de esta Capital, han continuado sus labores, impartiéndose la enseñanza conforme el programa de ley.

TELEFONOS NACIONALES

Los trabajos que ha habido en el ramo de Teléfonos Nacionales, se han atendido con toda prontitud, e igualmente el servicio de conferencias que está establecido entre varias Ciudades.

Durante el mes a que me refiero, se instalaron ocho aparatos telefónicos y un swich telefónico de cinco líneas; habiéndose también arreglado convenientemente, catorce aparatos.

A continuación me permito detallar el material que se invirtió en los trabajos llevados a cabo:

140 onzas de sal amoniaco.
41 elementos de zinc.
115 libras de alambre de línea No. 14.
218 varas de alambre anunciador.
12 pilas húmedas.
7 pilas secas.
71 espigas redondas.
39 clavos.
14 tornillos de cruceros.
5 portafusiles.
6 onzas de grampa.
6 aparatos telefónicos.
1 swich telefónico de cinco números.

MOVIMIENTO DE INGRESOS

El movimiento de ingresos por conferencias telefónicas y suscripciones particulares, es como sigue:

Por conferencias pagadas en la Central de esta Capital	$2660 m/n
" " " en otras Oficinas.....	1815 m/n
Por suscripciones particulares.....	650 m/n
" " " en oro/am.	$6.50
Sumas en oro.....	$6.50 y $5125 m/n

CONSTRUCCIONES DE LINEAS TELEGRAFICAS

En el mes a que me refiero, se terminó la construcción de la línea telegráfica de Coatepeque a Ayutla, que consiste en la colocación de dos hilos telegráficos nacionales, sobre los postes del Ferrocarril, cuyo trabajo es de suma importancia, habiéndose gastado, según planillas, la suma de $7,797.00, moneda nacional; e invertido el material siguiente:

468 aisladores de vidrio.
12 espigas de madera.
548 espigas de hierro.
16 clavos.
548 cruceros de hierro.
3,200 libras alambre de amarrar No. 9.
12 rollos de alambre de amarrar No. 10
45 tirantes.
560 piés de alambre de amarrar No. 10.
1 poste artificial.

Y material viejo, usado, solamente 909 aisladores de vidrio, habiéndose hecho 55 millas de desmonte.

REPARACIONES GENERALES DE LINEAS TELEGRAFICAS EN DIFERENTES ZONAS

He aquí los trabajos efectuados durante el citado mes, en reparaciones generales de líneas telegráficas:

LINEA DE CUILAPA AL RIO PAZ

Tramo de Cuilapa a El Oratorio, con un costo de $17,807, moneda nacional, según planillas, empleándose el material siguiente:

150 libras de alambre No. 10.
550 libras de alambre No. 8 en 2 tirantes.
308 libras de alambre de amarrar.
279 aisladores de vidrio.
193 espigas de madera.
306 clavos.
44 cruceros de madera.
88 tornillos.
2 roldanas.
19 postes naturales.
327 postes artificiales.

LINEA ENTRE SAN RAYMUNDO Y GUATEMALA

Tramo de San Raymundo a San Juan Sacatepéquez, 6 millas, con un costo de $1,272, moneda nacional, según planillas, invirtiéndose el material que sigue:

15 aisladores de vidrio.
105 espigas.
210 clavos.
105 piés de alambre de amarrar.
45 postes naturales.
62 postes artificiales.

También se hicieron 6 millas de desmonte y 62 hoyos.

Tramo de San Juan Sacatepéquez a la aldea de Mejía, 6 millas, con el costo hasta la fecha, según planillas, de $552, moneda corriente, empleándose el material que sigue:

15 espigas.
30 clavos.
15 piés de alambre de amarrar.
7 postes naturales.
8 postes artificiales.

Además, se hicieron 6 millas de desmonte y 38 hoyos.

Línea entre Santa Ana Mixtán y La Gomera, trayecto hasta Texcuaco, con el costo de $1,620, moneda del país, según planillas.

Línea entre Colomba y Coatepeque, con el costo de $100, moneda nacional, según planillas, empleándose el siguiente material.

21 espigas.
44 clavos.
21 piés de alambre de amarrar; y, material viejo usado, 2 postes resembrados.

Tramo entre Colomba y Candelaria, con el costo de $50, m| n., y empleándose:

4 espigas.
8 clavos.
4 piés de alambre de amarrar; y del material viejo usado, 5 postes resembrados.

Tramo entre Colomba y Tuilacán, con el costo de $100 m. n., habiéndose empleado:

13 espigas.
26 clavos.
13 piés de alambre de amarrar; y del material viejo, empleado, 6 postes resembrados.

Línea entre Momostenango y San Francisco El Alto, Departamento de Totonicapán, habiéndose empleado el siguiente material:

150 espigas.
2 aisladores.
300 clavos.
15 varas de alambre de amarrar.
40 postes naturales.
198 postes artificiales.

Y del material viejo usado, 88 espigas.

Línea entre Retalhuleu y San Sebastián, con el costo de $2,330.00, moneda nacional, empleándose el siguiente material:

13 aisladores.
117 espigas.
222 clavos.
111 piés de alambre de amarrar.
60 varas de alambre de línea.
4 postes naturales.
36 postes artificiales.
42 varas de alambre (tirantes).

Del material viejo usado, 7 postes.

Habiéndose desmontado 2 millas.

Línea entre San Marcos y San Rafael Pié de la Cuesta, con el costo de $1,560, moneda corriente, según planillas, empleándose el material que sigue:

97 espigas.
194 clavos.
97 piés de alambre de amarrar.
10 postes naturales.
87 postes artificiales.

Habiéndose hecho el desmonte de 8 millas.

Línea entre Salamá y Rabinal, con el costo en moneda del país de $192.00 y el siguiente material:

7 aisladores.
10 espigas.
54 clavos.
10 piés de alambre de amarrar.
16 postes artificiales.

Material viejo usado:

20 aisladores.
45 espigas.
16 clavos.
55 postes resembrados.

Línea entre Salamá y Morazán, (El Jícaro), gastándose $192.00, moneda del país y el siguiente material:

5 aisladores.
7 espigas.
20 clavos.
5 pies de alambre de amarrar.
10 postes artificiales.

Material viejo usado:

20 aisladores.
46 espigas.
16 clavos.
75 postes resembrados.

Línea entre Salamá y Purulhá, habiéndose gastado $192.00 moneda nacional y el siguiente material:

5 aisladores.
6 espigas.
25 clavos.
5 piés de alambre de amarrar.
5 postes artificiales.

Material viejo usado:

20 aisladores.
46 espigas.
15 clavos.
65 postes resembrados.

Línea entre Salamá y Chuacuz: La Canoa, con el gasto de $192.00, moneda corriente y el material que sigue:

5 aisladores.
4 espigas.
30 clavos.
5 piés de alambre de amarrar.
3 postes artificiales.

Material viejo usado:

20 aisladores.
46 espigas.
15 clavos.
65 postes resembrados.

Línea entre Quiché y Chicuá Santo Tomás Chichicastenango, vía Sololá, en la que se gastó, según planillas, $1,560.00, moneda nacional, y el siguiente material:

12 aisladores.
116 espigas.
40 varas de alambre de amarrar.
3 tirantes.
22 postes naturales.
83 postes artificiales.

Material viejo usado:

94 aisladores; y se hicieron:
84 hoyos.

Línea entre El Quiché y Sacapulas, con el costo, según planillas de $1,610.00, moneda del país, empleándose el material que sigue:

8 aisladores.
85 espigas.
148 clavos.
34 piés de alambre de amarrar.
2 postes naturales.
89 postes artificiales.

Material viejo usado:

83 aisladores.
6 espigas.
14 clavos.
2 postes resembrados.

Además, se hicieron 2 millas de desmonte y 91 hoyos.

REPARACIONES PARCIALES EN LAS LINEAS TELEGRAFICAS

A continuación se enumeran las reparaciones parciales que se efectuaron en las líneas telegráficas de la República, durante el mes de abril, lo mismo que el material que se gastó:

Entre Trapiche Grande y La Canoa; entre Trapiche Grande y San Raymundo; entre Fraijanes y Barberena; entre San José Pinula y Santa Rosa; entre San Raymundo y San Juan Sacatepéquez; entre Brito y Escuintla; entre La Democracia y La Gomera; entre Santa Lucía Cotzumalguapa y La Democracia; entre El Naranjo y Obero; entre Retalhuleu y Champerico; entre Retalhuleu y Cuyotenango; entre Retalhuleu y Candelaria; entre Retalhuleu y Génova; entre San Felipe y Santa María de Jesús; entre San Felipe y Retalhuleu; entre San Felipe y Pueblo Nuevo; entre Mazatenango y San Francisco Zapotitlán; entre Mazatenango y Cuyotenango; entre Mazatenango y Santo Tomás La Unión; entre Patulul y Miramar; entre Sololá y Patzún, departamento de Chimaltenango; entre Sololá y La Laja; entre Sololá y Chicuá, vía Chichicastenango; entre Sololá y Santa Lucía Utatlán; entre Barberena y Santa Rosa; entre Barberena y Cuilapa; entre Mataquescuintla y Jalapa; entre Pueblo Nuevo, Viñas y Barberena; entre Chiquimulilla y Cuilapa, (Laguna verde); entre Chiquimulilla y Río Margarita, vía Pasaco; entre Mataquescuintla y Laguna de Ayarza, vía San Rafael Las Flores; entre Taxisco y Chiquimulilla; entre Los Cerritos y Casas Viejas; entre Chiquimulilla y Los Cerritos; entre Jutiapa y Yupiltepeque; entre Jutiapa y Asunción Mita; entre Jutiapa y Quezada; entre Jutiapa y Jalpatagua; entre Moyuta y Cuilapa, Ixhuatán; entre Moyuta y Pasaco; entre Zapotitlán y Jutiapa,

El Manzanillo; entre Comapa y Zapotitlán; entre Jalpatagua y Comapa; entre Jalpatagua y Moyuta; entre Jalpatagua y El Oratorio; entre Jalpatagua y Frontera, Río Paz; entre Jerez y Yupiltepeque; entre Ateseatempa y Yupiltepeque; entre El Arenal y Moyuta; entre Jerez y Frontera, Río Coco; entre Jerez y Ateseatempa; entre Jerez y Zapotitlán; entre Huehuetenango y Sacapulas; entre Huehuetenango y Sija; entre Huehuetenango e Ixtahuacán; entre San Pedro Necta y Cuilco; entre San Pedro Necta y San Antonio Huista; entre Barillas y San Mateo Ixtatán; entre San Miguel Acatán y Jacaltenango; entre Soloma y San Miguel Acatán; entre Ixchiguán y Tejutla; entre San Pablo y Malacatán; entre El Rodeo y Tumbador; entre Pajapita y Ayutla; entre Nuevo Progreso y Pajapita; entre La Reforma y El Quetzal; entre San Marcos y San Rafael Pié de la Cuesta; entre San Marcos y Ostuncalco, Palestina; entre San Marcos y Tejutla; entre San Cristóbal Cucho y La Reforma; entre Nuevo Progreso y La Reforma; entre Ocós y Ayutla; entre El Rodeo y Malacatán; entre Chiché y Chinique; entre Zacualpa y Joyabaj; entre Cunén y Sacapulas; entre Cubuleo y Joyabaj. (Balagnae); entre Granados y El Chol; entre Cubuleo y Rabinal; entre San Agustín Acasaguastlán y El Jícaro; entre Zacapa y Gualán; entre Los Amates y Morales; entre San Cristóbal Verapaz y Tactic; entre San Cristóbal Verapaz y Cobán; entre San Cristóbal Verapaz y Santa Cruz Verapaz; entre San Cristóbal Verapaz y Chixoy; entre Cobán y Carchá; entre Senahú y Panzós; entre Cahabón y Senahú; entre Jalapa y Tatasirire; entre Jalapa y Agua Caliente; entre Jalapa y San Pedro Pinula; entre El Chaparrón y Sálamo; entre Jalapa y Cruz Grande; entre Esquipulas y Cruz Grande; entre Esquipulas y Olopa; entre Esquipulas y La Brea; entre San Pedro Pinula y Jilotepeque; entre El Chaparrón y Jocotillo; entre Jalapa y Sálamo; entre Antigua y Chimaltenango; entre Tecpán y Patzún; entre Tecpán y San Martín Jilotepeque; entre Tecpán y Los Encuentros; entre Malacatán y Ayutla; entre Santa Lucía Cotzumalguapa y Cocales; entre Santa Lucía Cotzumalguapa y Siquinalá; entre Coatepeque y Vado Ancho; entre Coatepeque y Génova; entre Coatepeque y El Quetzal; entre Quezaltenango y Ostuncalco; línea San Marcos; entre Quezaltenango y Salcajá, línea a Totonicapán; entre Pajapita y Vado Ancho; entre Ixtahuacán y San Pedro Necta; entre Ixtahuacán y Cuilco; entre Jacaltenango y Nentón; entre Jacaltenango y San Antonio Huista; entre El Porvenir y Tajumulco; entre Cobán y Santa Cruz Verapaz; entre Tactic y Santa Cruz Verapaz; entre Chisec y Salanté; entre San Marcos y San Cristóbal Cucho; entre Purulhá (Baja Verapaz) y Tactic (Alta Verapaz); entre Quezaltenango y Sija, línea a Huehuetenango; entre Quezaltenango y Totonicapán, Duplex; entre Quezaltenango y Tuilacán, línea Colomba; entre Quezaltenango y Santa María, línea a San Felipe.

MATERIAL NUEVO

El material nuevo invertido en las anteriores reparaciones, es el siguiente:

291 aisladores.
716 espigas.
1,338 clavos.
817 pies de alambre de amarrar.
8 crueeros.
462 varas de alambre de línea.
7 tornillos.
12 postes naturales.
240 postes artificiales.
3 tirantes.

Material viejo usado en dichos trabajos.

273 postes resembrados, únicamente, y por último,
18 millas de desmonte.

RECEPTORIA DE CABLEGRAMAS:

En la Receptoría de Cablegramas de esta Capital, se observó durante el indicado mes de Abril, el siguiente movimiento:

Número de Cablegramas transmitidos	1,380
Número de Cablegramas recibidos....	1,856
Total.....	3,236

INGRESOS EN ORO AMERICANO

Valor de los cinco centavos oro por palabra en los cablegramas transmitidos	$ 626.75
Valor de los cinco centavos oro por palabra en los cablegramas recibidos	822,70
Suman	$1,449.45

SECCION DE CONTABILIDAD:

El movimiento de telegramas y su valor, durante el mes de abril del corriente año, a que se refiere el informe de esta Dirección, es el siguiente:

Número de telegramas de servicio		14,891	valor	$ 168,449.50
,, ,, ,,	oficiales	30,239	,,	505,883
,, ,, ,,	particulares	69,194	,,	508,343
Totales		114,322	valor	$1,182,675.50

RESUMEN DEL MOVIMIENTO DE LA CAJA GENERAL

El Resumen de la Caja General del Telégrafo, en el citado mes de abril, es como sigue:

MONEDA NACIONAL

A saldo del 31 de marzo	$205,683.12		
A entradas	318,114.10	$523,797.22	
Por salidas			$348,774.21
Saldo para el 1º de mayo			175,023.01
Sumas		$523,797.22	$523,797.22

ORO AMERICANO

A saldo del 31 de Marzo	$ 540.97		
A entradas	1,790.20	$2,331.17	
Por salidas			$1,308.20
Saldo para el día 1º de Mayo			1.022 97
Sumas		$2.331.17	$2.331.17

Con protestas de mi más distinguida consideración y respeto, tengo el honor de repetirme del Señor Ministro muy atento y seguro servidor

Raf. VILLACORTA C.

VARIOS

INFORMES DE INSPECCIÓN Y DE LOS TRABAJOS LLEVADOS Á CABO EN EL CANAL DE CHIQUIMULILLA

Chiquimulilla, marzo 9 de 1921.

Señor Ministro de Fomento.

Guatemala.

De conformidad con la providencia dictada por ese Ministerio, el miércoles tres del corriente, embarqué en el Puerto de San José para ir a encontrarme con la Comisión de Chiquimulilla, que me esperaba en las cercanías del Puerto de Iztapa.

Pude así inspeccionar el primer tramo del canal o sea la parte comprendida entre San José y el puerto de Iztapa. En San José aún no estaban concluidos los trabajos de ensanche que el Contratista señor don Arturo Aparicio C. empezó en el mes de diciembre a la Boca del canal. Sin embargo, el contratista me afirmó posteriormente que allí tenía trabajando un caporal y nueve mozos que ejecutaban sus faenas en las horas de la madrugada y de la tarde, no pudiendo hacerlo en las demás horas del día por el extremado calor. Así que para embarcarse, hay que caminar dos cuadras, no pudiendo aún utilizar el trabajo hecho, por estar el nivel de su fondo como tres pies más abajo del nivel general que hoy tiene el canal.

Desde San José hasta el lugar llamado el "Icaco," o sea en una distancia de más de tres millas, no se ha emprendido aún ningún trabajo a pesar de ser esta una de las partes del canal que debe abrirse con una anchura de veinte piés y un tirante de agua de cuatro pies. (Artículo I. Inciso A del contrato.)

El trecho siguiente de "Icaco" a "Santo Domingo," que estaba anteriormente cubierto por una espesa vegetación de manglares, se encuentra hoy ya desmontado.

En este último lugar, encontré dos canoas y un lanchón de cuarenta piés de largo, alistado en su proa con dos mástiles verticales, aparejados y dos horizontales que sirven de sostén y guía a una flecha inclinada, sobre la cual, asegurados a dos cadenas comunes de malillos movidos por un engranaje ad hoc, están unos cuantos cubos de madera, perforados en su boca, de diez pulgadas de lado y de la capacidad aproximada de casi medio pié cúbico cada uno. El todo está movido hoy por un winch de mano manejado por dos hombres y más adelante, según indica el contratista, lo será por pequeño motor de gasolina de 16 H. P.

Este lanchón estaba tripulado por una cuadrilla de nueve mozos y un caporal, ocupados en extraer las ramas de palazón que se encuentran en el fondo del canal. He visto mucha cantidad de esta madera diligentemente apilada a lo largo del médano.

Quise ver funcionar este aparato para hacerme una idea de su potencia; pero el encargado me indicó no ser posible por la ramazón que había en el fondo del canal.

Desde luego el trabajo, que para efectuar un dragado podrá proporcionar hoy este aparato movido por un winch de mano, es algo problemático y aún lo será, en el caso de que se le aplique un motor; pues creo no pueda por mucho tiempo prestar buenos servicios por lo imperfecto de su construcción inadecuada a un trabajo continuo y profícuo.

De todos modos, aún suponiendo que este aparato pueda en condiciones normales prestar continuos servicios y hacer el trabajo que de él se espera, permitiendo la entera revolución de sus cubos o cucharas en el espacio de un minuto, este trabajo representará a lo máximo seis pies cúbicos de materia efectivamente extraida. 360 pies cúbicos

en una hora y 3,240 piés cúbicos en nueve horas de trabajo diario.

Como la cantidad de material a removerse entre San José e "Icaco" sería aproximadamente de 1.1000,000 (un millón cien mil) pies cúbicos (largo de 3 y media millas, tirante de agua de cuatro pies, anchura superior del canal 20 piés, inferior 10 piés, lo que representa sesenta piés cúbicos de excavación por pié lineal) tendríamos que para removerlos ha de necesitarse de un mínimo de 339 días de trabajo continuo y por ende más de un año de tiempo "sólo para hacer este trecho de canal." De lo cual se deduce que este aparato nunca proporcionará al Contratista los servicios que de él espera.

Dadas las condiciones locales, el contratista puede sólo hacer trabajo profieuo durante la estación seca, aproximadamente siete meses.

Según su contrato deberá concluir los trabajos en un año o sea el 12 de noviembre de 1921 y entregarlo en el verano siguiente, lo que quiere decir que solamente dispone del trabajo efectivo que pueda hacer en los veranos. Durante el invierno sólo podrá hacer trabajos de limpia general, debido a las acumulaciones de las aguas traídas por los ríos que levantan el nivel general del agua en los esteros y en las lagunas que rodean el canal.

No podrá también efectuar la remoción del lodo líquido que hay en tres leguas de canal, desde "Boca del Pueblo" a "Jícaro," por medio de lanchas motrices que al efecto afirma tiene construidas y tendrá listas para principio de mayo, época en que han de llegar los motores que tiene pedidos al exterior. También durante el invierno podría trabajar en la abertura del último tramo de canal comprendido entre las salinas de Pasaquillo y La Garita, (Río de Paz), que "él solo parece tener tres leguas de largo." Según el contratista indica y en la vista ocular a los trabajos he constatado, deberá hacer trabajos de dragado en muchos otros lugares, verbigracia en fuente a la "Tasajera," laguna de "Montesillo," "Papaturro," laguna de "Agua Dulce," "Aguirre," etc., lugares en que durante el verano hay muy poco fondal de agua haciendo todos estos trabajos con el aparato por el construido.

De lo anterior se desprende "que el dragado es el trabajo de más importancia que el contratista debe efectuar a términos de contrato y que él solo comprende más de doce millas de largo."

Cabe preguntar: ¿Podrá el contratista hacer todo lo anterior, dada la potencialidad muy reducida de los medios mecánicos de que dispone?

Bajo ningún concepto, no lo "creo ni posible ni probable, porque la cantidad de trabajo contemplada en el contrato es demasiado crecida, no pudiendo llevarse a cabo ni por los medios económicos de que dispone el contratista, ni por el tiempo que se le ha asignado para efectuarlo." Así que de lo indicado en el artículo I a mi juicio sólo será posible ejecutar "la limpieza general del canal de Chiquimulilla, dejando esa vía expedita para pequeñas embarcaciones" podrá ejecutar una pequeña parte de la canalización entre San José e Iztapa; "pero nunca podrá el contratista" dar al canal el tirante de agua "de cuatro pies y las dimensiones transversales prescritas," por no disponer de medios mecánicos adecuados y consentáneos con el trabajo que está llamado a ejecutar. "En una palabra, nunca podrá cumplir el contrato tal como lo ha aceptado."

Soy del señor Ministro, con toda consideración muy atento S. S.—Víctor L. Cotton.

DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

INFORME DE LA COMISION

El jueves 4 del corriente integré la Comisión de Chiquimulilla, que había venido a encontrarme hasta la "Madre Vieja," y formada por el señor Alcalde don Leopoldo Castillo y los vecinos don Juan Martínez y don Simón Martínez. En Iztapa encontré al señor don Arturo Aparicio C., que nos acompañó hasta "Monterico" para darnos las explicaciones del caso. Con referencia a los trabajos que debían efectuarse en la

parte del canal, correspondiente al departamento de Santa Rosa, después de los informes recibidos en los varios lugares, la visita a muchos trechos del canal a que hemos podido llegar, escuchado el parecer de muchas personas conocedoras de estos lugares, hemos de hacer notar el "error" inicial que a nuestro juicio ha cometido el Contratista, y que consiste en no haber empezado inmediatamente los trabajos de la limpia del canal a raíz de la aprobación de su contrato, o a lo mas tardar en el mes de Diciembre de 1920. Decimos "error" en cuanto a términos de contrato, el Contratista tiene pleno derecho de empezar los trabajos que le están encomendados como mejor lo estimase, y según el plano que para su ejecución haya estudialo. Según informan en esta época, el canal estaba en muchas partes limpio de vejetaciones acuáticas y expedito para el tráfico de las canoas, hasta el Puerto de San José, aunque hubiesen dificultades de tránsito en las tres leguas de lodo líquido, comprendidas entre "Boca del Pueblo" y el "Jícaro."

Según opinión de los conocedores, hubiese debido empezarse en seguida la limpia del canal entre "Boca del Pueblo" (cuatro leguas desde San José) y el "Papaturro," (11 leguas desde San José). Limpiar y cortar la "ninfa" (planta acuática) en diciembre al principo de su desarrollo, hubiese sido trabajo de pocas semanas el mantener limpias las siete leguas de distancia entre los puntos indicados; dejándolo abandonado hasta la fecha, o sea tres meses más, ha dado lugar a que el crecimiento de la ninfa llegase a su máximo desarrollo, resultando hoy casi enteramente obstruido el entero canal aún en lugares en que desemboca en lagunas de consideración. Es verdaderamente asombrosa esta vegetación flotante, que por millas crece y se extiende compacta y cerrada, no permitiendo a las embarcaciones atravesarlas ni penetrar en su masa.

Solamente en estos últimos veinte días ha empezado el Contratista a quitar la "ninfa" en la laguna de "Montesillo," en la parte que el canal corresponde entre la "Rajada" y "Boca del Pueblo" con una cuadrilla de 19 mozos y un caporal (tres enfermos), acantonados en "Monterico;" y al mismo tiempo afirmando que a fines de marzo pondría una cuadrilla más de 20 mozos que debían llegarles de Coatepeque en "Boca del Pueblo," para que quitara la "ninfa" a la "Rajada."

De su parte, el Contratista alega de no haber hecho antes este trabajo, por varios motivos ya consultados con ese Ministerio, a saber:

1) Haber determinado quitar la "ninfa" solamente desde fin de febrero en adelante, para permitir que las fuertes mareas del mes de marzo, penetraran aguas adentro en el canal hasta la "Candelaria" y "Jícaro," lo que hubiese ocasionado la destrucción de las "ninfas" (por la razón de que el agua salada destruye al poco tiempo esta vegetación); y que para facilitar esta entrada de las mareas se ocupaba ahora en abrir en la masa de la vejetación acuática una especie de canal, para que el agua marina no encontrase dificultad en su penetración hasta los lugares más retirados.

2) Que el ganado de las fincas cercanas al canal, entre el "Garitón" y "Monterico," tenía la costumbre de llegar a pascolar en los bordes del canal, destruyendo estos bordes con el continuo tránsito por él, (daños que efectivamente ha constatado en algunos lugares), por lo cual, a juicio del Contratista, se hacía necesario que los dueños hubiesen cercado sus propiedades en las partes que al canal corresponden, o retirado definitivamente sus ganados.

3) Que a todos los pescadores de estos lugares que moran en los alrededores del canal y que de la pesca viven, no se les hubiese permitido ya de pescar, no solamente en las lagunas, zanjones y canales en que el canal se subdivide, pero también cerca del canal y en el canal mismo (estas dos últimas prohibiciones nos parecen justas), porque con sus trasmayos quitaban las "ninfas" y "tapones" de sus lugares, que dajados a la deriva y a merced del viento, volvían a obstruir el canal en las partes que ya estaban abiertas.

Que por lo tanto, el que no hubiese ya ejecutado ningún trabajo en esta zona del canal, hasta que se hubiesen hecho efectivas las disposiciones que sobre el particular había dictado el señor Ministro de Fomento.

Que además, no había querido hacer este trabajo en el mes de diciembre, por considerarlo contrario a los intereses que le estaban encomendados, creyendo fuera por demás el gasto de cuarenta a cincuenta mil pesos que en esa limpia hubiese debido erogar, en cuanto él podía obtener este mismo resultado aprovechando las fuertes mareas del mes de marzo y con un gasto mucho menor. Que por lo tocante a los daños y perjuicios que la tardanza en la limpia del canal hubiese ocasionado, no existía ninguna disposición en su contrata que le obligase a empezar los trabajos en un lugar de preferencia a otro y por lo cual, declinaba las responsabilidades que sobre el particular se le quisieran deducir. La razón mencionada en el inciso (1) nos parece por demás, desde el momento de empezar sus trabajos, o sea de mantener el canal limpio con pocos gastos a raíz de la aprobación de su contrata, como hemos indicado más arriba. Por lo cual no debía ocultarse a su sano criterio, los perjuicios que creaba a la entera zona que del canal se servía como única vía de tránsito para sus múltiples necesidades

De este hecho nació la animosidad y aversión hacia el Contratista y su manera de efectuar el trabajo, cosa de la cual se quejaba ante la autoridad superior.

La razón alegada en el inciso (2) a pesar de ser reales y positivos los daños hechos en algunos bordes del canal por la circulación del ganado, no nos parece de mucho peso, desde el momento que en todos los trabajos que anteriormente se han hecho en el canal, nunca había sido tomada en consideración.

La razón (3) ha creado al Contratista toda la animosidad del medio ambiente a donde debe efectuar sus trabajos y por ende el apoyo que de este mismo medio ambiente hubiese podido obtener. Según informa el señor Alcalde, desde el 20 de este mes, se acaban las pesquerías y el Contratista ya no tendrá ninguna molestia. Además esta Comisión cree no haber sido la pesca perjudicial a los trabajos, desde el momento que el mismo Contratista ha permitido pescar libremente a los mozos cuadrilleros que trabajan con él. La Municipalidad de Chiquimulilla, puede dar las pruebas de cuanto la comisión afirma, o sea la autorización dada por el Contratista a la pesca, en casos determinados.

De lo anterior se resume, que toda la animosidad de que el Contratista se queja, se debe únicamente a él mismo, por no haber ejecutado desde diciembre los trabajos de la limpia del canal.

El Contratista tiene su campamento general en las Salinas de San Luis, de su propiedad, ubicadas una legua más al Oriente de "Papaturro."

Desde el lugar llamado "Cara Sucia," empezando en "Pipique," ha venido desmontando el antiguo canal con la cortada de los manglares que lo bordean, llevando adelante este trabajo, rumbo a la laguna de "Agua Dulce." Aún no ha empezado a quitar del fondo del canal los troncos de árboles que molestan la navegación. En este momento, con la cortada de los manglares, ha llegado más abajo de los lugares nombrados "Aguirre" y "Las Flores."

Según indica el Contratista, los trabajos que está ejecutando en estos lugares, pertenecen al plano que tiene en ejecución, de facilitar la entrada de las aguas marinas de las grandes mareas del mes de marzo.

Durante la semana que concluye el 7 de marzo, el Contratista tenía empleados en este desmonte 27 mozos.

El 8 de marzo, o sea el lunes siguiente, una parte de la comisión regresó desde Chiquimulilla al "Papaturro," para inspeccionar esta parte de los trabajos, recorriendo en canoa los lugares a donde el Contratista estaba trabajando, encontrando solamente un caporal y dos mozos que estaban haciendo estacas para enviarlas a la laguna de "Montesillo," en donde se necesitaban.

Los demás mozos habían sido enviados a aumentar la cuadrilla que está trabajando en la "Rajada," en la quitada de la "nin-

fa." Esto es todo lo que hemos encontrado de trabajo hecho, un poco menos de un cuarto de legua de desmonte.

RESUMEN

Según los datos proporcionados por el Contratista y por los recogidos durante la inspección, estaban presentes en el trabajo, en la semana que concluye el 7 de marzo, los trabajadores siguientes:

En San José afirma contratista	1	Caporal	9	Mozos
En Icaco	1	„	9	„
En "La Rajada"	1	„	16	„
En Pipique	1	„	28	„

A mediados de marzo parece llegaron de Coatepeque veintiséis mozos más.

Los trabajos que estas cuadrillas de mozos están haciendo aparecer arriba expresados; y por la parte de canal que al departamento de Santa Rosa corresponde, todo se reduce, según el plan del Contratista, a facilitar la entrada de las grandes mareas por medio de las cuales, él espera, hacer antes del invierno, la limpia completa del canal y lagunas anexas entre "Boca del Pueblo" y "Papaturro." Esto es posible, y probablemente podrá, si durante el mes de abril no se anticipan las lluvias, como suele suceder, por lo cual la afluencia de agua dulce podría no dar lugar a la completa destrucción de las "ninfas."

Así que no dudamos que a término de contrato podrá el Contratista limpiar una parte del canal que a Santa Rosa corresponde y para eso habrá que sobrarle tiempo; pero por lo tocante a profundizarlo y ampliarlo en los lugares donde haya poca agua, entre San José e Iztapa, entre las salinas de "Pasaquillo" y "Garita," abrir y profundizar zanjones, no lo creemos posible, en cuanto los medios de que dispone o podrá disponer para estos trabajos, serán insuficientes ante la escasez del tiempo de que dispone para ejecutarlos.

La situación es hoy la siguiente:

El Contratista afirma poder cumplir su contrata, esta Comisión está convencida de que sólo una parte de esta contrata podrá a lo máximo ser llevada a cabo y eso después de haber paralizado por mucho tiempo las energías y el comercio de estas poblaciones, que todo lo esperan de la única vía de comunicación de que disponen.

El Contratista está amparado por su contrata, por la cual no se le pueden deducir responsabilidades, desde el momento en que esta contrata lo deja libre de ejecutar los trabajos como él crea más conveniente, y su albedrío le aconseje; estas responsabilidades sólo podrán hacerse efectivas al concluirse el plazo en que debe ejecutar su contrata y por las condiciones de entrega de sus trabajos.

Al dar por concluido este informe, nos repetimos del señor Ministro de Fomento, muy atentos Ss. Ss.—Víctor Cottone.—Leopoldo J. Castillo, Alcalde 2o.—Simón Martínez.—Juan Martínez.

CAMPAMENTO GENERAL DE LOS TRABAJOS DEL CANAL DE CHIQUIMULILLA

Salinas "San Luis," marzo 3 de 1921.

Señor Ministro de Fomento.

Guatemala.

Tengo el honor de informar a usted que, durante el mes de febrero que acaba de pasar, no obstante ser el más corto del año, los trabajos de limpia y dragado del canal avanzaron mucho más de lo que yo mismo me esperaba.

En el tramo comprendido entre Iztapa y San José, donde está funcionando la draga que construí, se va haciendo un trabajo magnífico, extrayendo del fondo del canal todos los árboles y otras maderas caídas en el cauce, y que son uno de los mayores obstáculos para el tráfico de las embarcaciones. También fue despejado el canal del espeso bosque que lo cubría, haciendo esa limpia en ambos lados de la vía, quitando los manglares cuyas ramas y raíces entrelazadas sobre la superficie de las aguas lo hacían intransitable.

Una legua se ha limpiado en la forma que indico. Esa legua que comprende del lugar

llamado "Santo Domingo" al denominado "El Icaco," era una de las más difíciles porque el trabajo se hacía en aguas muy profundas y de impetuosa corriente.

El bosque lo había invadido todo: arriba, abajo, a los lados. Arboles caídos sobre otros árboles formando un hacinamiento, en el fondo de las aguas han hecho que ese trabajo fuera duro y asaz peligroso.

Para poder levantar con las grúas y demás aparejos aquellas maderas, bajan al fondo dos o tres trabajadores que hacen de 'buzos' y enganchan el palo con una cadena. Comienzan a levantarlo con el Winche y ha habido muchos casos en que se ha levantado primero la barca con todas las herramientas, aparejos y tripulación sin conseguir sacar el árbol a la superficie. Nueva sumersión de los busos a observar.

No ha sido un sólo árbol sino varios con las ramas enlazadas y hundidos entre el lodo o limo del pantano.

Había que aserrarlos dentro del agua para desenlazarlos. Esa es una operación difícil. Hay que cortar el árbol, bajó de agua, y, no como necesita el corte, sino como obliga la impetuosidad de la corriente. Las sierras deben de ir en dirección o al hilo de la correntada; si se ponen a través las dobla como una hoja de papel.

En esta operación se han pasado días y semanas. La gente que sabe o puede hacer esos oficios es muy escasa, y quiere ganar muy caro. Tienen muchísima razón. Yo los estoy pagando muy bien.

En marzo comenzaremos la otra legua que queda del "Icaco" para llegar a San José, extrayéndole las maderas y limpiando bien el fondo para poder comenzar la operación del dragado que va a ser lo más difícil de todo.

Yo comencé a profundizar en San José, la cabecera o principio delcanal, con piochas, palas y azadones; pero apenas se habrán hecho unas doscientas varas; la gente se corre del trabajo llevándose, muchas veces, la herramienta. Allí trabajan en un charco inmundo, fétido y muy salado. A medio día aquella agua tiene una temperatura bastante elevada, pues recibe el sol a plomo. Los peones salen mudando piel y enfermos de paludismo. Se han mudado cuadrillas y más cuadrillas, prueban y se van.

En la parte comprendida entre "Agua Dulce," "Cara Sucia" y "Papaturro," se limpió el canal en una extensión como de una milla. Es de advertir que allí el trabajo es muy análogo al que se verifica entre Iztapa y San José.

Grandes bosques de manglares invadiéndolo todo y obstruyéndolo completamente. Allí pasan los nativos escurriéndose como culebras con sus pequeñas canoas que son la única clase de embarcaciones usadas por siglos en estos lugares.

La madera de los manglares es durísima y pocas son las herramientas que la resisten. Se rompen los machetes diariamente. Para botar un árbol hay que hacer centenares de cortes, por los miles de raíces que penden de sus ramas yéndose a agarrar en el lodo. Estos árboles parecen gigantescas arañas con miles de patas.

El trabajo que voy verificando en este tramo del canal es de lo mejor, pues además de limpiar el curso de las aguas se va botando el bosque y picándolo en ambas riberas del canal, en una anchura capaz de no permitir que en muchos años vuelvan a caer nuevos árboles sobre el cauce de las aguas. Este trabajo lo continúo con empeño por ser de la mayor importancia para el tráfico con el "Ahumado," Salinas del queso en el Departamento de Jutiapa y para Chiquimulilla, pues se trata nada menos, que de llegar a "Papaturro," arreglando la entrada a ese puerto fluvial para profundizar su cauce, pues en el verano se queda seco ese embarcadero.

También recomendé la limpia de los canales y lagunas de "Montesillo" "La Rajada" "Racionero" y "San Pedro," que había suspendido a causa de los pescadores y ganado que perjudican esa obra.

Anteriormente quedó limpio el canal de racionero; pero suspendí el trabajo, pues a la semana siguiente estaba otra vez inundado por la "ninfa" y lechugas que pescadores y ganado desprendieron de las lagunas plagadas de hierbas flotantes.

Por ese motivo rogué al señor Ministro ordenara "nuevamnete" suspender la pezca, desde "Agua Dulce" a "Garitón." No se hizo esperar la orden de usted que habría sido muy útil para mis propósitos de evitar todo daño que se haga a la vía y a mis trabajos; pero el Alcalde 1o. Municipal, Pedro Moreno, de Chiquimulilla, nulificó completamente la disposición, haciéndola él discrecional a su capricho.

Tras la orden Ministerial justa, cenánime y concreta, va la del Alcalde municipal, permitiendo lo vedado en la Sección prohibida de la pezca. Así el Alcalde se convierte en un verdadero estorbo para mis trabajos.

Yo no quiero que me den nada los Municipes de Chiquimulilla; pero tampoco quiero que restándome las disposiciones de la Superioridad, se conviertan en un verdadero obstáculo para la difícil obra que tengo emprendida.

Yo nada les he pedido. Solamente que cumplan las disposiciones Superiores sin regateo ni artimañas.

Acompaño originales los oficios del Alcalde en que permite a los pescadores continuar sus faenas en la parte vedada. Sólo yo sé dónde hacen daño aquellos individuos. Iguales notas circularon en los otros lugares prohibidos.

También el Alcalde Moreno me mandó capturar una de las molenderas que suministran la alimentación a los peones canaleros. Debo advertir que lo más difícil, a la orilla del canal, donde tengo mis trabajos, es quién provea de alimentación a los trabajadores. Sabe el Alcalde que quitarme una molendera es quitarme 20 mozos.

He ahí el apoyo y la cooperación que recibo de aquella Autoridad.

Sin embargo, Pedro Moreno, casi no tiene toda la culpa, pues además de ser un hombre inculto y analfabeto, debe obedecer a influencias extrañas; pero él es el Alcalde y debe ser responsable de sus actos.

El señor Ministro juzgará.

Protesto a Ud. mi consideración y aprecio respetuoso.

Soy de Ud. Atto. y S. S.

ARTURO APARICIO C.

Iztapa, abril 5 de 1921.

Señor Ministro de Fomento.

Guatemala.

Tengo el honor de poner en el alto conocimiento de usted que, durante el mes de marzo que acaba de pasar, se llevaron a cabo los trabajos siguientes en el Canal de Chiquimulilla:

En el tramo comprendido entre San José e Iztapa se continuaron los trabajos de profundización que estoy haciendo desde el propio embarcadero de San José hacia adelante, dándole la anchura y dimensiones estipuladas en el contrato. Ya en mi informe anterior hacía relación minuciosa de las condiciones de aquel trabajo, y ahora hago notar lo siguiente: 1o.—La tierra removida y sacada del fondo del Canal se deposita en los bordes del mismo sencillamente amontonada. 2o.—La más pequeña circunstancia hace que la tierra al secarse vuelva a desmoronarse dentro del propio cauce. 3o.—Las personas que hacen uso del Canal van y vienen constantemente por sobre aquella tierra recién removida y me perjudican, obligándome a hacer varias veces el mismo trabajo, en parte. 4o.—Las corrientes de las lluvias lavarán indudablemente aquella tierra amontonada haciéndola rodar hacia el cauce del Canal. Urge, antes de que entre el invierno, proceder a retirar esta tierra de las orillas, ya sea formando a los lados del camino un ligero terraplén, ya un malecón en toda forma, o retirarla bien lejos para evitar que se vuelva a rellenar el Canal.

El precio bajísimo de mi contrato no me permite hacer aquella operación, ni tampoco fué estipulado en él. Sin embargo voy a proceder a terraplenar aquella tierra por MI PROPIA CUENTA.

En los trabajos que llevo de Iztapa sobre San José, he continuado sacando las maderas que obstruyen el camino y tengo la satisfacción de haber hecho ese trabajo a conciencia, pues se han sacado árboles del fondo del Canal que estaban a una profundidad de 8 y de 10 pies; pero cuyas ramas salían hasta la superficie obstaculizando la nave-

gación. Se concluyó de descombrar la vía en ambos lados y se retiraron todas las ramas y troncos de los árboles botados. Creo que en todo el mes de abril habré dado fin a este trabajo. En el tramo que comprende el Canal de Racionero, Laguna de Montecillo, Zanjón de la Rajada, etc., todos infectados de ninfa y en cuyo trabajo me encontró el señor Ingeniero Cottone en su viaje de inspección al Canal; fué abierta la brecha necesaria dentro de la masa de los cerrados ninfales y quedó expedito (de monte) en un trayecto como de tres leguas. Hoy las grandes mareas equinocciales tienen acceso a las otras partes enmontadas del Canal y las aguas saladas cuya corriente provoqué, abriéndole brecha en los puntos que creí necesario y cerrándole en parte los canales donde se riegan inútilmente las aguas saladas. Las mareas han subido, o más bien dicho, penetrado bien lejos del Canal enmontado haciendo la destrucción de las plantas acuáticas, "como yo lo había previsto." Actualmente esas mareas saladas han llegado hasta la "Candelaria" a 8 y 9 leguas de distancia de la barra del río de los Esclavos, que es la más potente en arrojar sus aguas sobre el Canal.

Hoy no faltan por limpiar más que tres leguas y media del Canal obstruido por la ninfa, esas tres leguas y media que faltan por limpiar son las comprendidas entre el "Jícaro" y "Boca del Pueblo." Actualmente ese tramo del Canal no solamente se encuentra completamente cerrado de monte, sino que su cauce "está lleno de lodo líquido" haciendo imposible la nevagación aunque estuviera limpio.

"En algunas partes está completamente seco y el lodo rajado en la superficie por efecto del sol."

Yo voy a proceder a limpiar esa parte del Canal en abril y mayo y cuando se entable el invierno y el cauce se llene, estará limpio y expedito "quedando restablecido el tráfico en todo el Canal."

En el tramo de "Cara Sucia," "Papaturro" y "Agua Dulce," se han continuado los trabajos de descombración de los manglares y comencé a sacar los troncos y demás obstáculos de entre el agua.

En la actualidad tengo muy poca gente, pues toda se fué a las poblaciones a pasar la Semana Santa y no han vuelto a los trabajos.

Es cuanto tengo el honor de informar al señor Ministro, protestando mi respeto y cumplimiento con mi deber.

Soy su más Atto. y S. S.

(f.) ARTURO APARICIO C.

Otro sí:

Ruego al señor Ministro mandar publicar mis informes para que el público sepa el estado de los trabajos.

(Vale.)

(f.) A. APARICIO C.

INFORME DE LA INSPECCIÓN DE CHICLERÍAS, EN LA ZONA ORIENTAL

Flores, Petén, 1o. de marzo de 1921.

Señor Ministro de Fomento.

Guatemala.

Con el fin de documentar al Supremo Gobierno sobre los asuntos relacionados con la explotación y exportación de chicle, por la frontera de Belice, y que dieron origen a la nota enviada por el señor Ministro inglés, que usted se sirvió transcribirme telegráficamente, tengo el gusto de adjuntarle las certificaciones de las actas levantadas por la Comisión que fué a inspeccionar las chicleerías de esa zona. Por dichas actas verá usted que nos hemos sujetado estrictamente a la ley; y de acuerdo con ella se han decomisado al señor Enrique Lisbey el chicle y la mulada que la conducía, sin llevar la guía correspondiente que lo amparara a El Cayo, territorio de Belice, cometiendo por lo tanto el delito de contrabando. Se permitió al señor Lisbey llevar sus mulas, no sólo por que así se le facilitaba seguir sacando el chicle, poniéndose dentro de la ley, si no por que en Plancha de Piedra, el abandono e incuria de los Receptores fiscales hace imposible tener con seguridad y alimentadas a las bestias; naturalmente se exigió al interesado la fianza correspondiente.

Como se servirá ver en la nota que en contestación al ocurso que a este Despacho elevaran los contratistas de chicle Habet y Sabala y Compañeros, se permitió a los dueños de chicle que de los hatos los bultos de esa resina, previo pago de los derechos de exportación; así lo manda la ley y así lo tenían advertido desde con anterioridad, porque en una frontera tan extensa y mal cuidada, no es posible vigilar la exportación del chicle si no se obliga a que todo patache que lo lleve, haya pagado con anterioridad esos derechos.

Por nota que el actual Receptor Fiscal de Plancha de Piedra me dirige; el 25 próximo pasado, la mayor parte de los interesados mexicanos y guatemaltecos aceptaron y firmaron las condiciones aludidas, no así algunos beliceños que se empeñan en acerear su chicle a la frontera para tener más facilidades indudablemente, para exportarlo sin pagar los derechos correspondientes, como ha sido una costumbre y lo comprueba la irrisoria cantidad que ha cobrado el Fisco por ese concepto.

También aparece que estos contratistas de chicle están un poco renuentes a declarar las cantidades de chicle que han extraído y exportado, pero tendrán que desengañarse que llegó el momento de decir la verdad y que el soborno no puede conseguirse con las personas ahora encargadas de fiscalizar.

Están ya en poder del Juez de 1a. Instancia, constancias documentadas de partidas de chicle, que han sido exportadas sin pagar o mejor dicho sin que los derechos aparezcan como ingresos en los libros de la Receptoría de Plancha de Piedra; idéntica cosa ha sucedido con las licencias para extraer el chicle; siendo responsables de estos mismos delitos los funcionarios de que usted tiene conocimiento. Si la ley no impone el condigno castigo a los culpables, no podrá prevenirse las defraudaciones para lo futuro.

Es cierto, según parece, que las licencias para extraer chicle costaban cincuenta y cinco dólares en Plancha de Piedra, un abuso más, supuesto que la tarifa es de cincuenta dólares.

Estoy en comunicación constante con la comisión que aun permanece en aquella frontera, porque solamente los que han enfermado, entre ellos el licenciado Gálvez, regresaron.

Dicha comisión cuida dentro del territorio nacional, que no se verifiquen robos y toca a las autoridades de Belice, impedir que de su territorio salgan ladrones a incursionar, para Guatemala a robar chicle, como teme el señor Gobernador de Belice, en la nota presentada a nuestro Ministro de Relaciones Exteriores.

Para terminar, reitero a usted la seguridad de que estamos conforme la ley y que no nos apartaremos de ella llevando un espíritu de conciliación, teniendo en cuenta que mucha de la culpa ha sido de los empleados nombrados por el Gobierno.—Soy de usted muy Atto. y S. S.—J. PRADO ROMAÑA."

COPIA DE ACTA

"Conste por el presente documento que hoy he recibido del señor Receptor Fiscal de Plancha de Piedra, treinta y dos (mulas), bestias, siendo treinta mulares y dos caballares (yeguas caponeras), componiéndose de veinticinco, con sus respectivos aparejos y cinco de silla con sus monturas y las yeguas caponeras en pelo; las recibí en el mismo estado que tenían cuando me fueron decomisadas en la Laguna de Yaloche, por el señor Comandante don Julio Gaitán. Me comprometo formalmente a devolverlas al expresado Receptor de Plancha de Piedra dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha, en caso de que no obtenga orden del señor Jefe Político departamental para que me sean entregadas definitivamente. Las bestias aparejadas con sus respectivos arreos las estimo a razón de ciento cincuenta pesos oro americano cada una, y las dos yeguas caponeras en cien pesos oro americano cada una. En garantía del cumplimiento de las obligaciones que en el presente he contraído, dejo en calidad de depósito todo el chicle que me pertenece, el cual debo remolcarlo a la laguna de Yaloche, no pudiendo por lo tanto exportarlo hasta que se resuelva lo que proceda de acuerdo con la ley. Renuncio el fuero de mi domicilio y me sujeto indistintamente a elección del señor Receptor de Plancha de Piedra, a los Tribunales de Guatemala o de la Colonia Inglesa de Belice.

El señor don David Espat que suscribe conmigo el presente, se constituye mi fiador mancomunado y solidario y acepta como suyas las obligaciones que he contraído.—En fé de lo cual firmamos el presente, en BENQUE VIEJO, a los diez y ocho días del mes de febrero de mil novecientos veintiuno. — ENRIQUE LISBEY.—DAVID ESPAT."

La presente copia del documento original, se refiere a las actas números veintiuno y veinticuatro del libro de actas adicional de la Comisión Fiscal del Petén, relativas al decomiso del chicle y la mulada perteneciente a don Enrique Lisbey, por haber cometido el delito de contrabando al conducir este artículo, sin la guía correspondiente. En el Juzgado de 1a. Instancia se siguen las diligencias respectivas.

OTRA COPIA

"El infrascrito Secretario accidental de la Comisión Fiscal del Petén, Certifica: que para el efecto ha tenido a la vista el libro de actas adicional de la expresada comisión y en el folio sesenta y cinco se encuentra el acta número veinticuatro, que literalmente dice: En el destacamento denominado Yaloch, jurisdicción del departamento del Petén, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos veintiuno, ante el infrascrito, ampliamente facultado por el Jefe Político y Comandante de Armas departamental y Jefe de la Comisión Fiscal del Petén y ante los testigos señores don Juan López, de 25 años de edad, soltero, agricultor; originario de Jutiapa y vecino de Flores; y don Alejandro Chavarría, de 24 años de edad, soltero, Guarda Vigilante de Hacienda, del Resguardo de Plancha de Piedra, con residencia en Yaloche, originario de Cobán y vecino de este lugar, compareció don Alejandro Alvarado, de 40 años de edad, viudo, arriero, originario de San Benito, jurisdicción del Petén y vecino del Cayo, Colonia Inglesa de Belice y actualmente encargado del patache de propiedad de don José María Gálvez, hijo, fué protestado en la forma legal para que se expresase

con verdad en la presente diligencia, ofreció hacerlo así y contestó a las preguntas de la manera siguiente:

A la primera: Diga usted, ¿de quién es el chicle que conducen las mulas que usted trae? Contestó: De don Enrique Lisby.

A la 2a. Diga usted, ¿qué cantidad de chicle conducen las mulas?

Veinte marquetas, o sean veinte quintales aproximadamente.

A la 3a. Diga usted, cuando salió del Cayo, qué instrucciones le dió el señor Lisby, con referencia al chicle que tiene Lisby en sus hatos? Contestó: que recibió instrucciones de conducir el chicle, que levantara a El Cayo, de la Colonia Inglesa de Belice.

A la 4a. Diga si puede exhibirme la guía correspondiente que debe amparar a los veinte quintales de chicle que usted conduce con destino a El Cayo? Contestó que no puede exhibir la guía porque no se la dió el señor Lisby.

A la 5a. Diga usted, ya que viene de los hatos del señor Lisby, qué cantidad de chicle tiene en ellos? Contestó: Que en dos de sus hatos tiene aproximadamente ciento veinte quintales y que en el otro hato ignora la cantidad de chicle que tenga el señor Lisby.

A la 6a. Diga usted si sabe cuántos trabajadores chicleros tiene el señor Lisby en sus hatos? Contestó: Que en dos de ellos hay once chicleros y que en el otro no sabe el número de trabajadores que tenga.

A la 7a. Diga usted de cuántas bestias se compone el patache del cual es usted encargado y propiedad de quién son los semovientes que lo componen? Contestó: Que el patache se compone de diez bestias mulares y de una yegua caponera; que siete de ellas y la yegua caponera pertenecen a don José María Gálvez, hijo, y tres son de su propiedad. En este estado se le hizo saber al señor Alvarado que en cumplimiento de las instrucciones que me ha conferido el señor Jefe Político y Comandante de Armas y Jefe de la Comisión Fiscal del Petén y toda vez que se ha consumado el delito de contrabando, ya que se conduce el chicle sin la guía que lo ampare, el chicle en referencia y el patache que lo conducen quedan decomisados. No habiendo más de qué tratar se dió por terminada la presente diligencia, nombro como Secretario accidental que la autorice al señor don Carlos Meléndez, de generales conocidas y la que habiendo sido leída íntegramente al señor Alvarado, en presencia de los testigos mencionados, la ratificó, aceptó y firma conmigo, los testigos y el Secretario que da fé.—Julio Gaitán.—Alejandro Alvarado. —A. Echeverría. — Juan López.—Carlos Meléndez.

Y en cumplimiento de lo mandado y para entregarla a la Superioridad, sello y firmo la presente certificación, compuesta de dos hojas útiles, en la Ciudad de Flores, Petén, a los 22 días del mes de febrero de 1921.—José Martínez B.—Es auténtica.—Prado Romaña.—Hay un sello de la Comisión Fiscal del Petén.

El infrascrito Secretario accidental de la Comisión Fiscal del Petén, Certifica: que para el efecto ha tenido a la vista el libro de actas adicional de la expresada Comisión Fiscal y en el folio 59 se encuentra el acta número 21 que literalmente dice: "En el Destacamento de Hacienda denominado Yaloco, jurisdicción del departamento del Petén a los trece días del mes de febrero de 1921, ante mí, el infrascrito, ampliamente facultado por el Jefe Político y Comandante de Armas y Jefe de la Comisión Fiscal del Petén, ante los testigos señores don Alfredo Pineda Chacón, de 49 años de edad, casado, Inspector de Bosques, originario de Salamá y vecino de Flores, Petén, y don Juan López, de 25 años de edad, soltero, originario de Jutiapa, agricultor y vecino de Flores, compareció don Eusebio Trujillo, de 25 años de edad, soltero, arriero, originario de Tabasco, República mexicana, y vecino de El Cayo, colonia Inglesa de Belice, fué protestado en la forma legal para que se exprese con verdad en la presente diligencia, ofreció hacerlo así y contestó las preguntas que le fueron dirigidas de la manera siguiente:

A la 1a. Diga de quién son las mulas del patache que trae cargas de chicle? Contestó: Que son propiedad de don Enrique Lisbey.

A la 2a. Diga de quién es el chicle que traen las mulas del señor Enrique Lisbey? Contestó: Que es de don Enrique Lisbey.

A la 3a. Diga usted qué cantidad de chicle conduce a El Cayo? Contestó: Que treinta quintales.

A la 4a. Diga qué instrucciones recibió en El Cayo, por parte de su patrón, cuando se dirigió usted a los hatos del señor Lisbey? Contestó: Que recibió la orden de levantar treinta quintales de chicle de los hatos del señor Enrique Lisbey para conducirlos a El Cayo, colonia Inglesa de Belice.

A la 5a. Diga usted si puede exhibirme la guía correspondiente a los treinta quintales de chicle propiedad del señor Enrique Lisbey, que conduce en mulas propiedad del señor Lisbey y cuya guía debe ampararlos? Contestó: Que no puede exhibir la guía, que ampara esos treinta quintales de chicle, por no tenerla.

A la 6a. Diga usted de cuántas bestias se compone el patache que conduce el chicle del señor Lisbey? Contestó: Que se compone de veinte bestias mulares, con sus respectivos aparejos quince, y sillas de montar, cinco, una yegua caponera, en pelo, total, veintiuna bestias.

A la 7a. Diga usted qué cantidad aproximada tiene el señor Lisbey de chicle en sus hatos? Contestó: Que en uno de los hatos que se denomina La Victoria, vió que habían setenta y cinco marquetas de chicle y que ignora lo que pueda tener el señor Lisbey en su otro hato.

A la 8a. Diga usted cuántos chicleros tiene el señor Lisbey en su hato, que se llama La Victoria? Contestó: Que sí sabe y que son quince trabajadores chicleros y que en su otro hato tiene ocho trabajadores chicleros.

A la 9a. Diga si sabe, si todos los chicleros tienen sus licencias? Contestó: Que todos tienen sus respectivas licencias. En este estado y en cumplimiento de las instrucciones que me ha conferido el señor Jefe Político y Comandante de Armas y Jefe de la Comisión Fiscal del Petén, y toda vez que ha consumado el señor Trujillo, encargado del patache y de la carga de chicle propiedad del señor Enrique Lisbey, el delito de contrabando, quedan decomisadas las treinta marquetas de chicle y los semovientes expresados en la contestación a la pregunta No. 6. No habiendo más de qué tratar, se terminó la presente diligencia, nombro como mi Secretario accidental al señor Carlos Meléndez, de generales conocidas, y habiendo sido leída la presente íntegramente ante los testigos mencionados, al señor Trujillo y bien impuesto de su contenido y efectos, lo ratificó, aceptó y firman conmigo los testigos y el Secretario que dá fé.—Julio Gaitán.—Eusebio Trujillo.—Alfredo Pineda Ch.—Juan López.—Carlos Meléndez M.

Y en cumplimiento de lo mandado y para remitir a la Superioridad, extiendo la presente, compuesta de una hoja útil, que sello y firmo, en la Ciudad de Flores, a los 22 días del mes de febrero de 1921.—José Martínez B.—Vo. Bo.—Prado Romaña.—Hay un sello que dice: "Comisión Fiscal del Petén.—Rep. de Guatemala, C. A."

PERSONAL

DE LA SECRETARIA DE FOMENTO Y DE SUS DEPENDENCIAS

Secretario de Estado	Ing. don Félix Castellanos B., 2ª C. O., Nº 48.
Subsecretario	Don Mariano F. García, 3ª C. O., Nº 22A.
Oficial Mayor	„ Julián Vásquez S., Callejón Manchén, Nº 20.
Oficial 1º	„ J. Mariano Pellecer, Pamplona, frente al Instituto de Indígenas.
Oficial 2º	„ Salvador Nuño D., 12 A. S., Nº 64.
Oficial 3º	„ Lisandro Escobar B., Campamento de Palomo, Nº 309.
Oficial 4º	„ Ramiro Girón, 9ª C. O., Nº 51.
Oficial 5º	„ Arturo Figueroa V., 11 A. S., Nº 67A.
Oficial Archivero	„ Fortunato M. Orantes, Campamento La Independencia.
Ecónomo	„ Alfonso de León, edificio del Ministerio.

Director General de Obras Públicas	Ing. don Carlos Bendfeldt V., Avenida de Hipódromo, Nº 32.
Director General de Telégrafos y Teléfonos Nacionales	Don Rafael Villacorta C., 7ª A. N., Nº 86½.
Director General de Correos	Dr. don Julio Carrillo, 5ª A. S., entre 13 y 14 C.
Director General de Minería, Industrias Fabriles y Comercio	Ing. don Carlos F. Duarte, Campamento Mazatenango, Nº 18.
Director General de Estadística	Don Diego Polanco, hijo, 3ª A. S., Nº 10.
Director General de Caminos	„ Luis Cobos Batres, Avenida del Hipodromo, Nº 42.

Jefe del Descombro de la Capital	Don J. Demetrio Avila, 4ª A. S. y 13 C. P.
Inspector Oficial de Bancos	', José Azmitia, 2ª C. P., entre 5ª y 6ª A. N.
Inspector General de Empresas Eléctricas	„ Carlos Marckwordt, 14 C. O., Nº 20.
Inspector General de Ferrocarriles	Ing. don Víctor Cottone, Baños de San Antonio, Campamento.
Encargado de "El Boletín"	„ don Juan Arzú Batres, 8ª C. O., Nº 30